

# **EDUCAR SOBRE EL URBANISMO Y EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SIGLO XXI para promover la Conciencia Social y el Desarrollo Humano**

M. en C. Priscila Fernanda Rodríguez López  
Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano  
Dra. Fabiola Lydie Rochin Berumen



# **Educar sobre el Urbanismo y el Espacio Público en el Siglo XXI para promover la Conciencia Social y el Desarrollo Humano**

M. en C. Priscila Fernanda Rodríguez López

Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano

Dra. Fabiola Lydie Rochin Berumen



## Prólogo

En un mundo urbano en constante cambio, el espacio público se revela como un tema fundamental para nuestra convivencia y desarrollo social. Este libro explora su evolución histórica, su relación con la ciudadanía y su papel en la educación y el desarrollo humano. A través de un análisis profundo, se aborda la crisis del espacio público en el siglo XXI, caracterizada por la privatización y la segregación.

El estudio de caso de la Plazuela Miguel Auza en Zacatecas ofrece una mirada concreta sobre cómo estos conceptos se manifiestan en la realidad. A través de encuestas y análisis, se vislumbran no solo los desafíos actuales, sino también las oportunidades para revitalizar estos espacios como lugares de encuentro y expresión cultural.

Invitamos a los lectores a reflexionar sobre la importancia de reivindicar el espacio público como un bien común esencial para la democracia y la cohesión social, que este libro inspire un compromiso activo hacia la construcción de entornos urbanos inclusivos y vibrantes.

**Educar sobre el Urbanismo y el Espacio Público en el Siglo XXI para  
promover la Conciencia Social y el Desarrollo Humano**

Primera Edición: 2025

© M. en C. Priscila Fernanda Rodríguez López  
Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano  
Dra. Fabiola Lydie Rochin Berumen

ISBN: 978-607-555-286-6

D.R. © 2025. Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”  
Torre de Rectoría 3er. piso, Campus UAZ Siglo XXI, Carretera  
Zacatecas-Guadalajara km. 6, Ejido la Escondida, CP 98000,  
Zacatecas, Zac.

Diseño de portada y formación: Alejandro Lizardo

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier modo  
electrónico o mecánico, sin la autorización de la institución editora.

Impreso y hecho en México.

# Índice

Resumen .....	9
Abstract.....	11
Introducción.....	13
Perspectivas teóricas.....	19
 CAPÍTULO I. El espacio público, una aproximación conceptual.....	33
1.1. El concepto de espacio público .....	33
1.2. Antecedentes históricos del espacio público.....	39
1.3. Espacio público y ciudadanía: El derecho a la ciudad.....	47
1.4. El espacio público como medio de expresión de las relaciones de poder .....	50
1.5. Los espacios abiertos como sinónimo de patrimonio.....	51
 CAPÍTULO II. La efímera extinción del espacio público: un escenario distópico del siglo XXI. ....	65
2.1. Sobre el concepto de posmodernidad.....	65
2.2. La ciudad actual dentro del urbanismo.....	70
2.2.1. Segregación socio-espacial.....	76
2.2.2. Movilidad urbana.....	78
2.3. El espacio público en la era posmoderna. ....	82

2.3.1 La privatización del espacio público en la sociedad del riesgo .....	83	
2.3.2. Agorafobia urbana: el miedo al espacio público .....	97	
2.4. La reciente pandemia global del Covid-19 y su impacto en el espacio público y la reconfiguración social .....	100	
 CAPÍTULO III. Educar en el espacio público para fomentar el desarrollo humano y la conciencia social..... 107		
3.1. El espacio público como factor del desarrollo humano y la conciencia social. ....	107	
3.1.1. La dimensión física del espacio .....	108	
3.1.2. Usos y funciones del espacio público. ....	109	
3.1.3. Las manifestaciones culturales en el espacio público .....	109	
3.1.4. Autorreconocimiento étnico, histórico-cultural.....	111	
3.1.5. Visión de futuro.....	111	
3.2. El desarrollo humano y la cultura .....	113	
3.2.1. Indicadores culturales para el desarrollo..	116	
 CAPÍTULO IV. Estudio de caso: Plazuela Miguel Auza, Zacatecas .....		119
4.1. Antecedentes históricos .....	119	
4.1.1. Evolución urbana del centro histórico de Zacatecas.....	119	
4.1.2. El Templo de San Agustín .....	123	
4.1.3. La Plaza Miguel Auza.....	126	
4.2. Fundamentos y necesidad de estudio .....	131	
4.2. Enfoques en la metodología de investigación	134	
4.2.1 Categorías y subcategorías de análisis ...	137	

4.2.2. Método de investigación, instrumentos y técnicas para la recolección de datos.....	139
4.2.3. Población y muestra .....	140
4.2.4. Procedimiento para procesar y organizar la información.....	141
 Capítulo IV. Análisis de los resultados.....	143
5.1. Análisis de las encuestas .....	143
5.1.1. Información general sobre la muestra..	143
5.1.2. Usos y funciones del espacio público....	146
5.1.3. Servicios e infraestructura.....	148
5.1.4. Calidad del lugar.....	150
5.1.5. Convivencia y participación.....	151
5.1.6. Elementos del espacio público.....	152
5.1.7. Sugerencias para mejorar la calidad.....	158
5.1.8. Opinión general del lugar .....	159
5.2. Análisis de las redes semánticas.....	160
5.3. Discusión.....	180
5.4. Conclusiones .....	181
 Referencias.....	189
Anexos .....	197



## **Resumen**

El espacio público es fundamental para el funcionamiento de una ciudad, actúa como célula nuclear que fomenta la convivencia y la formación de las identidades. En el libro “Educar sobre el Espacio Público para promover la Conciencia Social en el Siglo XXI”, se examinan los fundamentos teóricos de destacados urbanistas del siglo XX, mismos que analizan las características del espacio público en la era posmoderna. A medida que las ciudades enfrentan desafíos como la gentrificación y la globalización, muchos centros históricos han perdido su capacidad integradora, convirtiéndose en lugares deshumanizados y comercializados.

El estudio de caso elaborado en la Plazuela Miguel Auza del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, ilustra cómo estos espacios, que deberían ser puntos de encuentro y socialización, han sido degradados, relegando sus funciones esenciales. Este libro destaca la importancia de rescatar las propiedades de desarrollo humano en los espacios públicos, que son vitales para la socialización y la construcción de ciudadanía. A través de la educación y la promoción de la conciencia social, se pueden revitalizar estos espacios, transformándolos en entornos que fomenten el desarrollo humano y la participación activa de la comunidad. En este contexto, se plantea la necesidad de reimaginar el espacio público como un

lugar de encuentro que refuerce la cohesión social y el sentido de pertenencia en el siglo XXI.

**Palabras clave:** Espacio público, Educación, Conciencia social, Desarrollo humano.

## Abstract

Public space is fundamental for the functioning of a city, acting as the nuclear cell that promotes coexistence and urban identity. In the book “Educating about Public Space to Promote Social Consciousness and Human Development in the 21st Century”, the theoretical principles of prominent urban planners of the 20th century are examined and the characteristics of public space in the post-modern era are analyzed. As cities face challenges such as gentrification and globalization, many historic centers have lost their integrative capacity, becoming dehumanized and commercialized places. The case of Plazuela Miguel Auza in Zacatecas illustrates how these spaces, which should be meeting and socialization points, have been degraded, relegating their essential functions. This book highlights the importance of rescuing the human properties of public spaces, which are vital for socialization and the construction of citizenship. Through education and the promotion of social awareness, these spaces can be revitalized, transforming them into environments that encourage human development and active community participation. In this context, there is a need to reimagine public space as a meeting place that reinforces social cohesion and the sense of belonging in the 21st century.

**Keywords:** Public space, Education, Social Consciousness, Human Development.



# Introducción

Con el fuerte impacto de la globalización en las últimas décadas, las ciudades se han convertido en piezas estratégicas para la reproducción, mutación y continua reconstitución del modelo económico neoliberal. Estamos ante una nueva tendencia llamada “urbanización del neoliberalismo” concepto acuñado por el geógrafo David Harvey (2007). Dicho proceso se caracteriza por una renovación de los centros urbanos, convirtiéndolos en ciudades globales abiertas y adaptadas para la inserción de un comercio internacional, mientras que se margina cada vez más el comercio local. Las ciudades siendo un reflejo fidedigno del desarrollo y la calidad de vida de las civilizaciones, de la misma forma que los sectores económicos, presentan una brecha cada vez más abismal entre las clases altas y las más pobres; todo esto, siendo una consecuencia última de la economía liberal. Los nuevos paisajes urbanos que se han desarrollado, se encuentran altamente polarizados. De igual manera, esto contribuye a la fragmentación del tejido social, siendo a su vez objeto de grandes desigualdades. Un claro ejemplo de ello, son las infraestructuras desagregadas, donde a pesar del gran fortalecimiento de las redes de servicios, siguen existiendo comunidades marginadas sin tener acceso a estos espacios, mientras que los nuevos desarrollos tecnológicos, están más cerca de algunos pocos grupos privilegiados que se apropián del espacio público. Lo ar-

gumentan González y Pérez (2013), “La ciudad, su formación espacial y el orden de sus lugares sobre el territorio transformado, conforman el orden mismo de sus cualidades sociales y por lo tanto el de la relación entre los estamentos del poder y su presencia urbana” (p. 397).

Con la llegada de la modernidad y la globalización, la arquitectura ha perdido gran parte de su identidad histórico-urbana. Actualmente ya no se adapta a las características propias de la región, su planeación dejó de girar en torno al concepto de comunidad, mucho menos, posee como finalidad, satisfacer las necesidades de la comunidad. Ahora se ha convertido en una industria más que, para insertarse en el mercado internacional, busca exclusivamente cumplir con los altos estándares estéticos y funcionales impuestos por otros países industrializados, cuyas economías son altamente estables y globalizadas, en comparación a comunidades denominadas del sur global o subdesarrolladas. Un mercado que sirve completamente a las exigencias del capitalismo tardío, donde la acumulación de capital se ha vuelto el objetivo principal, dejando de lado la función social de la arquitectura, que consiste en el mejoramiento de la calidad de vida, y en el peor de los casos, olvidando por completo el cumplimiento de las demandas de la población.

Las referencias más frecuentes, tienen que ver con la relación entre los procesos de neoliberalización reciente y el aumento de las desigualdades a nivel mundial. Los índices de desigualdad socioeconómica han aumentado a un ritmo alarmante desde la implantación de las desigualdades a nivel mundial (Pradilla, 2011, p. 27).

Otra problemática actual, es la carencia de espacios que contribuyen al desarrollo humano, cultural y social de los individuos. Los espacios públicos han perdido su función de unificadores sociales, como consecuencia de la modernidad. Vivimos en una sociedad del riesgo, el estilo de vida genera una gran pérdida de valores y fragmentación de los núcleos sociales primarios como la familia. En consecuencia, se presentan múltiples problemas que aquejan a la humanidad; la pobreza, marginación, exclusión social, discriminación, inseguridad y violencia. El siguiente esquema muestra una síntesis que enumera las problemáticas más señaladas dentro de los debates actuales y autores ya mencionados con respecto al espacio público.

**Figura 1.**  
*Esquema de la descripción del problema*



*Nota.* Elaboración propia

La ciudad de Zacatecas no es ajena a todas estas problemáticas mencionadas anteriormente, a pesar que la capital ha presentado cambios en su estructura urbana desde hace ya varios años, aún se encuentra en la fase de transición de una ciudad rural a un centro urbano desarrollado. Según el CONEVAL (2024), el 44.2% de la población del estado de Zacatecas se encuentra en situación de pobreza. Considerando dicha información, se aprecia aún más el contraste entre los sectores de la población. Aunado a esto, no existe una planeación ur-

bana estratégica, que permita una adecuada movilidad y zonificación. La estructura de la ciudad se encuentra desorganizada y su traza urbana presenta una distribución sumamente desigual de la riqueza y el valor social del espacio público, dichas dificultades no fomentan un desarrollo humano adecuado.

El presente texto además de plantear las múltiples dificultades en torno a la manera de concebir los espacios públicos, deja sentadas las bases de un estudio a profundidad en torno a los conceptos básicos del urbanismo y el espacio público. Uno de los objetivos al realizar dichas observaciones, es generar conocimiento acerca de las teorías urbanísticas y las posturas de diversos autores destacados referentes al tema de nuestro interés en la época contemporánea. De igual manera, comprender las múltiples visiones existentes y cómo describen la imagen material de los espacios públicos. Además, se busca indagar en las propiedades físicas y sociales de la ciudad contemporánea, cuál es su relación con la calidad de vida de los habitantes y por ende, en su desarrollo humano. De igual manera se realiza un estudio de caso en uno de los espacios públicos del centro histórico de Zacatecas más concurridos y valorados hoy en día, la Plazuela Miguel Auza. El análisis, permite comprobar las hipótesis planteadas en cuanto al panorama urbano-arquitectónico actual, y su relación con el sistema económico establecido, y qué tanto se ve influenciado por el mercado neoliberal, el amplio desarrollo de tecnologías y la globalización, fenómenos surgidos desde mediados del siglo XX. Se indaga en la relación del espacio público, el comportamiento de las grandes metrópolis y cómo han evolucionado a través de los años, y ha generado la organización urbana que existe hoy en día. Se intenta

profundizar en sus cualidades a través del imaginario social y su participación en el proceso de construcción de la ciudad, misma que se encuentra inmersa en los impactos de una globalización altamente acelerada. Al mismo tiempo se revisa su vínculo en la reproducción de contextos distópicos, como el del urbanismo líquido y la posmodernidad encadenada a la evolución tecnológica. La investigación realizada pretende generar una reflexión a profundidad acerca de la relación entre la planeación de los espacios urbanos y las necesidades comunitarias.

La finalidad es fomentar en los organismos de coordinación metropolitana la creación de nuevas políticas de infraestructura, que conlleven al proceso de renovación urbanos, así mismo, influir en la planeación de proyectos urbanos a gran escala que fomenten el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad. Para cumplir tales metas, se requiere influir en el pensamiento sobre la importancia que representan los espacios públicos como unificadores sociales en los ciudadanos, que fomenten una convivencia sana, y funcionan como instrumentos para combatir problemas tales como el aislamiento, la inseguridad y la falta de cohesión entre los habitantes de un espacio común.

# Perspectivas teóricas

## Acerca del espacio

Para enriquecer este análisis, se han recabado textos e investigaciones previas sobre el espacio público. A continuación se muestran algunas de éstas con sus respectivos autores y el área de estudio en la cual se enfocan.

En el libro titulado “*La dimensión oculta*” del antropólogo Hall (1966), el autor realiza un análisis sobre cómo muchas especies animales se comunican entre ellos y emplean el espacio entre sus congéneres, haciendo una amplia comparación con el ser humano. En dicha obra se muestran una serie de reflexiones acerca del uso de las áreas destinadas a las actividades cotidianas, proceso que pone de manifiesto el papel de la proxémica y la relación con los usuarios. Otra obra destacada de Hall (1989) es su libro “*El lenguaje silencioso*”, en el cual hace un amplio análisis sobre la comunicación no verbal, las diversas maneras en que las personas “hablan” sin necesidad de expresar palabras. Para este autor, los conceptos de espacio y tiempo son instrumentos mediante los cuales el ser humano es capaz de transmitir mensajes. Aspectos como la proxemía, la kinestesia, el uso de las distancias, el lenguaje corporal, los gestos y hasta los sonidos son grandes comunicadores capaces de dominar las facetas

de la comunicación humana. Con esta investigación Hall (1959) expone cómo el silencio también puede expresar muchas cosas, solo es cuestión de observarlo e interpretarlo, a partir de esto adquiere significado y sentido para los actores en la vida cotidiana.

Massey (1944-2006), una científica social británica, ha dedicado su trabajo al área de la geografía económica, especialmente al ámbito de la globalización y la gran ciudad. Massey (1994) inventó el concepto de “geometría del poder”, creando teorías sobre las relaciones geográficas con lo netamente demográfico, comercial, económico y cultural donde se involucra una desigual distribución del poder con consecuencias como la inminente perpetuación de la inequidad social. En palabras de esta autora, el poder mantiene una geografía propia. La “geometría del lugar” explica cómo las desigualdades generadas por una economía capitalista crea rígidas brechas entre clases sociales ricas y pobres. También argumenta la importante posición que ocupa el lugar y defiende la idea de que los lugares no poseen una, sino múltiples identidades, siendo no atemporales. En su obra *“Espacio, lugar y género”* Massey (1994), revela una estructuración espacial en base al género y la manera en que se han construido nuestras sociedades a través del tiempo.

## **Estudios sobre la ciudad**

Para el análisis del espacio público, es vital conocer la historia de las ciudades, su contexto histórico y cómo se fueron conformando paulatinamente hasta convertirse en los centros urbanos que hoy conocemos, es debido a

esto que, se deberá incluir en la investigación una gran parte del urbanismo. Para conocer un poco más de esta área, se analizará el título “*Breve historia del urbanismo*”, del arquitecto Chueca (1968). En este ensayo se esboza el complicado proceso a partir del cual las primeras civilizaciones humanas han transitado hasta la vida moderna urbana. El autor expone las múltiples etapas por las cuales han atravesado las ciudades y sus aspectos más representativos (la ciudad antigua, medieval, islámica, barroca, renacentista, industrial) hasta nuestros días. Esta visión hacia el pasado sirve para comprender mejor nuestro presente y conjeturar las líneas de fuerza que configurarán el futuro. Además presta especial atención a los fuertes problemas que presenta el urbanismo contemporáneo como sus connotaciones de deshumanización y desarraigo.

El arquitecto austriaco Sitte (1926) presenta en su ensayo profusamente ilustrado, titulado “*Construcción de ciudades según principios artísticos*”, realiza un estudio a profundidad sobre los aspectos estéticos, formales y funcionales de las tramas de varias ciudades, espacios públicos abiertos como lo son plazas, calles y amplias avenidas conocidas, además expone los principales principios urbanísticos de tales lugares y su contexto histórico. En dicha obra Sitte (1926) presenta importantes teorías urbanas haciendo una fuerte crítica al urbanismo racionalista por su rigidez y esterilidad frente a la riqueza formal y espacial de los diseños antiguos, oponiéndose al modernismo de la época.

Lynch (1960) con su obra “*La imagen de la ciudad*”, un clásico de la cultura contemporánea establece los principios y aportaciones para comprender el comportamiento de las ciudades y el impacto visual que tienen

las mismas. A través de un meticuloso análisis de tres ciudades estadounidenses (Boston, Jersey City y Los Ángeles), este autor plantea los elementos clave de interacción visual con la ciudad (vías, bordes, barrios, nodos e hitos) además de explorar la percepción e interacción de las personas en torno a dichos componentes. Este texto nos presenta aportaciones formuladas sobre la función del paisaje urbano que es crear una imagen que cause satisfacción y deleite a sus habitantes.

El ensayo *“La arquitectura de la ciudad”*, del arquitecto italiano Rossi (1966), es sin duda es una de las obras fundamentales para comprender los procesos de conformación de las ciudades desde un punto de vista meramente arquitectónico. Se habla de la construcción de la urbe en base a distintos elementos formales como por ejemplo la trama, el tejido urbano y la monumentalidad. En esta obra se hace una crítica al funcionalismo urbano. De estas posturas teóricas de la mano con las de Lynch acerca de cómo se perciben las ciudades, se producen mediante un método de interpretación que más tarde se denominaría con el concepto de “ciudad análoga”. Finalmente, Rossi (1966) trata a la ciudad como un campo de aplicación de diversas fuerzas en el espacio de la política.

*“La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización”*, de la investigadora Ayala (2017) emprende una descripción del espacio público en el ámbito físico-vivencial de la ciudad desde la experiencia social del ser humano. Este texto reafirma la idea de que el espacio público es el componente esencial en la configuración de la ciudad. Es en el espacio público donde el individuo potencia sus capacidades de socialización, de intercambio colectivo y proceso de relación con sus pares y entorno, donde la persona genera una identidad y un sentido de

pertenencia al lugar. Además, hace hincapié en la importancia en la planificación y desarrollo de los espacios públicos que favorezcan las relaciones humanas.

## El espacio público

Uno de los libros de interés para la investigación es el texto de “*La arquitectura del espacio público: Formas del pasado, formas del presente*” (2000), producido por Trienal de Milán. El contenido de este libro agrupa textos escritos por diversos autores que toman en cuenta las configuraciones y los elementos que conforman al espacio público en la época de posmodernidad y la globalización, por ejemplo, se habla de la idea de la plaza moderna, se abordan conceptos como la ciudad narcótica y emergente. Se muestran además ejemplos significativos del creciente interés de las ciudades europeas por cualificar el espacio colectivo de sus centros históricos y zonas periféricas. La exposición de este trabajo colabora con la labor de la difusión de la arquitectura y el urbanismo hacia el ciudadano común con el afán de permitir una reflexión desde una perspectiva multidisciplinar sobre el papel de éstas disciplinas en la concepción de los nuevos espacios públicos que demanda la sociedad actual.

Borja (2001), geógrafo urbanista y político español, en su obra titulada “*El espacio público, ciudad y ciudadanía*” no solo profundiza sobre la teoría del espacio urbano y los elementos que lo componen, también muestra claros ejemplos en los cuales el diseño del espacio público ha conseguido transformar el ámbito social, además realiza un debate sobre cómo éstos contribuyen a la formación de una ciudadanía activa en las sociedades ac-

tuales, tomando como eje rector el espacio público pues según el autor, es este el que configura a la ciudad. Hace mención de igual manera a un fenómeno ocasionado por la fragmentación de la ciudad, la “agorafobia urbana”, que sin duda ha influido la forma de concebir los espacios en la contemporaneidad. Se trata de una investigación de carácter cualitativo que toma como referencia las intervenciones urbanas realizadas en algunas ciudades europeas como Barcelona y París.

La obra de Borja (2003) continúa aportando material para su análisis en su ensayo *“La ciudad conquistada”*, pues expone las ideas que servirán de hilo conductor y nos guiarán a comprender los caminos de la conformación de las ciudades. De igual manera se habla sobre la realidad múltiple de los territorios urbanos y de las sociedades urbanizadas, además describe a la ciudad de nuestro imaginario y nuestra memoria histórica, la ciudad metropolitana de uso cotidiano, una ciudad presente que carga un pasado no resuelto. En este texto además se muestra a la ciudad conquistada como un conjunto de derechos ciudadanos que contribuyen a configurar la nueva ciudadanía en el mundo geolocalizado.

Por otro lado se destaca la investigación *“Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas”*, por Pradilla (2011). En esta investigación cualitativa, el autor realiza un recorrido descriptivo sobre estos nuevos fenómenos del urbanismo actual así como la descripción de las nuevas tendencias emergentes. Se analiza el concepto de fragmentación en el contexto del debate sobre la globalización y particularmente la relación con el neoliberalismo global. En este discurso se puede ver una fuerte correspondencia sobre el planteamiento de la ciudades en la modernidad y posmodernidad con el sistema ca-

pitalista en el que nos encontramos inmersos. Se dan muestras teóricas de algunos pensadores destacados en el ámbito social como lo son: Zygmunt Bauman, Barry Smart, David Harvey, entre otros.

Otro artículo destacado que aporta a la investigación es el llamado *“Espacios públicos en la construcción histórica del imaginario urbano”*, cuyos autores son González y Pérez (2013) en el artículo *“La arquitectura moderna desde la calle: un recorrido de ciudades mexicanas”*. En ella se estudia la relación de la configuración de las ciudades con el periodo histórico de la posmodernidad en el contexto actual de nuestro país. Se hace una aproximación a los conceptos como el urbanismo líquido y su relación con la *cultura light*, además del impacto de la globalización en la arquitectura y el desarrollo urbano de igual manera, se invita a reflexionar sobre el rol del arquitecto frente al peligro de la globalización.

El ensayo *“La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de perdida, civilidad y disputa”*, de los investigadores Berroeta y Vidal (2012) es remarcable debido a que en sus investigaciones abordan diversas nociones del espacio público en su dimensión comunicativa y se describen los elementos de correspondencia de la ciudad construida. En su trabajo estos autores plantean un marco comprensivo para situar una propuesta de organización de los relatos actuales con que el discurso de lo urbano comprende y actúa sobre la ciudad. Se argumenta la identificación de un discurso del espacio público como perdido, el de un espacio público como espacio de construcción de civilidad y el de un espacio público como espacio de control y disputa.

También se destaca la investigación de Salcedo (2002), *“El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”*, para la

Revista Eure, especializada en estudios urbanos y regionales. En dicho artículo el autor aborda las posturas de múltiples urbanistas que en las últimas décadas han defendido la pérdida de los espacios públicos. Se analiza la idea de que los espacios públicos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social se encuentran en proceso de desaparición y se han visto reemplazados por espacios pseudo-públicos como los centros comerciales. En este discurso se hace una nostálgica visión hacia el pasado en el cual se describen los precedentes históricos del espacio público y sus características más representativas. Argumentando sobre una línea semejante a la de Foucault, se habla que los espacios públicos representan lugares donde se crea, se expresa y se ejerce el poder.

En el artículo titulado *“El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas”*, los autores Di Masso, Berroeta y Vidal (2015), presentan un discurso que aporta herramientas conceptuales y argumentativas para pensar y problematizar el “espacio público”. Comienza mostrando un amplio panorama de las definiciones establecidas según diversos autores sobre el concepto de espacio público. Así mismo hace una crítica al ideal normativo y clasista del espacio público, se articula una disputa en el ámbito ideológico, dichas teorías que se encuentran siempre en conflicto. Finalmente, se señalan algunas de las modalidades de conflicto urbano más prominentes que apuntalan la visión desestabilizadora del espacio público normativo.

Mediante *“La humanización del espacio público”*, de Gehl (1971) arquitecto y urbanista danés, expone un

discurso sobre la calidad de la ciudad moderna desde el punto de vista de los usuarios. Además realiza una crítica de aspectos a los cuales se confronta el urbanismo actual y los elementos que lo componen el espacio público. El trabajo de Gehl (1971) es profundamente humano, explora las necesidades y deseos que tenemos los seres humanos más allá de la supervivencia, y de igual manera qué requerimientos dentro de las ciudades son indispensables para realizar nuestras actividades cotidianas. Ésta investigación es altamente trascendental tanto por su enfoque al tema como por que presenta numerosas metodologías para analizar en qué medida un espacio público es de calidad.

Para situarnos en el contexto de nuestro país un referente teórico destacado es el texto “¿Qué tan público es el espacio público en México?”, del autor Merino (2010). En este libro se describen algunas formas de apropiación de lo público, desde las más evidentes hasta las más lamentables. El autor aborda una perspectiva meramente política y se adentra en los aspectos de la actuación gubernamental, la administración pública y la economía mexicana, desembocando en una denuncia compartida sobre todos esos posicionamientos que han ido minando los atributos del espacio público mexicano hasta el punto de confundir la idea de la democracia con la noción de pluralidad. Además la obra propone de entrada un abanico con numerosas y diversas propuestas en torno a lo que para México constituye un espacio público: la economía, la democracia y la salud, los medios de difusión, etc.

Un artículo destacado para la investigación es “*Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México*”, de la autora Ramírez (2015). En este texto se discute el concepto de lo público en el contexto del

orden económico de capitalismo flexible y de democratización de la vida social poniendo especial atención en la esfera nacional, particularmente en la Ciudad de México, el universo de la ciudad latinoamericana. Se realiza una aproximación simbólica al espacio público y las prácticas sociales que intervienen en la construcción social y simbólica del mismo, escenario en el que se solucionan las discrepancias, se reivindican los derechos ciudadanos y se crean vínculos sociales.

## **La modernidad y posmodernidad**

Henri Lefebvre (1901-1991), filósofo francés que consagró gran parte de su trabajo a la sociología, la geografía y el materialismo histórico en general, es un fuerte referente en el pensamiento posmoderno y la vida cotidiana. Sus aportaciones intelectuales son trascendentales en el pensamiento progresista pues realiza una fuerte crítica a la cotidianidad, el capitalismo, la vida individual y colectiva.

Lefebvre (1978) fue el primer autor en utilizar el concepto “el derecho a la ciudad”. Las “*Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo*” (1968) forman parte de su obra publicada bajo el nombre de “*El derecho a la ciudad*” (1978), y en ellas se aborda el tema de la reivindicación de la ciudad y de igual manera, la defensa de una sociedad urbana como uno de los vectores de una nueva modernidad alternativa en la cual el derecho a hacer ciudad, el derecho a la vida urbana y a los bienes de la civilización es ampliamente considerada una vertiente del pensamiento marxista. Como contrapropuesta a los fenóme-

nos de la economía capitalista, la conversión de la ciudad en una mercancía al servicio exclusivo de los intereses de la acumulación del capital, el neoliberalismo y la privatización de espacios urbanos, Lefebvre (1978) construye una propuesta que busca reivindicar la posibilidad de la que gente vuelva a ser dueña de la ciudad en la que habita y pueda involucrarse en la construcción de centros urbanos que respondan a las necesidades humanas. El trabajo de este autor es fundamental para su análisis, tal es el caso de *La producción del espacio* del año 1974), considerada por muchos su obra filosófica principal. En ella el autor valora en gran medida el concepto del espacio. Se habla de tres dimensiones del espacio y su relación entre las mismas: el espacio político, pues en su construcción siempre existe una constante lucha de poderes, inclusive desde cualquier aspecto de lo cotidiano; el espacio real, todos aquellos elementos que forman parte de las esferas físicas y sociales en las que vivimos; y el espacio mental, a donde pertenecen todas las cuestiones filosóficas y epistemológicas. En este discurso se desarrollan cuestiones metafísicas e ideológicas sobre el significado concepto espacio y lo traslada a la experiencia de la vida cotidiana en el hogar y la ciudad. Además de esto, el autor construye un puente entre los ámbitos teóricos y prácticos, entre la filosofía y la realidad, lo mental y lo social, para exemplificar esto recurre a otras ramas de estudio como la arquitectura, la economía y la sociología.

En relación con la posmodernidad encontramos las teorías fundamentadas por el sociólogo Richard Sennett (1999) que en su libro *“El declive del hombre público”*, aborda en este libro la crisis del hombre público, a partir de la falta de equilibrio que existe hoy entre la vida pública y la vida privada. De igual manera cómo es que

escasean en nuestras vidas los placeres y la ayuda que significa el intercambio con nuestros conciudadanos; además nos habla de cómo es que el silencio y la observación son los únicos modos de experimentar la vida pública. Estas teorías dan pie a una exploración desde un punto de vista social cómo que el espacio público influye en los ciudadanos.

Zygmunt Bauman (1925-2017) es un sociólogo y filósofo polaco-británico que ha trabajado teorías acerca de temas como la modernidad, la posmodernidad, el consumismo y la globalización en la sociedad contemporánea. Ha sido considerado uno de los pensadores más sobresalientes y provocadores de nuestro tiempo, desarrolló el concepto de “modernidad líquida”, surgido en la década de 1960, y que hasta la actualidad ha sido considerado y trabajado ampliamente por diversos teóricos sociales. Sin duda sus investigaciones han marcado pautas para entender a la sociedad moderna.

*“Los retos de la educación en la modernidad líquida”* (2005) es una de sus obras destacadas, en ella hace una descripción de los fenómenos característicos de la modernidad líquida, tal es el caso de “El síndrome de la impaciencia”. Además se realiza un análisis de los retos que enfrenta la educación en nuestros días y como ha impactado no solo a la sociedad misma, sino también en la adquisición del conocimiento, memoria e información, elementos que ahora son considerados más como productos de consumo que como procesos. Se realiza una comparativa que ilustra los cambios que han sufrido desde la modernidad, o bien considerada como “modernidad sólida”, hasta la “modernidad líquida”. Este texto pone de manifiesto el gran desafío en la educación en la sociedad de la información. En *“La cultura en el mundo”*

*de la modernidad líquida*” de 2011, se realiza un amplio análisis sobre la moda, la cultura y las identidades en la posmodernidad o modernidad líquida en el siglo XXI. Se desarrolla del concepto de “cultura” hasta llegar a su destino actual, un mundo marcado por la poderosa influencia de la globalización y las migraciones, donde se gestan las ideas de identidad y nacionalidad. Concebida como un agente de cambio, la cultura emprende la misión de formar a las masas a pesar de verse inmersa en un mundo contemporáneo y una sociedad del consumo, que ya no busca educar, sino seducir al pueblo. No se satisfacen las necesidades humanas, sino que se crean nuevas mientras que el estado de insatisfacción de las primeras se encuentra permanente.



# **Capítulo I. El espacio público, una aproximación conceptual.**

## **1.1. El concepto del espacio público.**

El concepto de “espacio público”, sin duda irrumpió fuertemente en el debate académico, social y cultural entre autores como Lefevre (1974), Senett (1977) y Harvey (2012) y actualmente se ha convertido en objeto de interés en la vida cotidiana de las sociedades contemporáneas. Hemos mencionado su trascendencia inherente, pero según el sentido ideológico propiamente establecido; ¿cuál sería la definición de este concepto?, ¿qué características posee?, ¿cuándo es considerado “público” un espacio de uso común? Numerosas son las interpretaciones y los discursos en torno al tema que se ha vuelto objeto de estudio de antropólogos, sociólogos, urbanistas, arquitectos y polítólogos. Sin embargo, son vastas las teorizaciones y varían según el efecto que producen dichos discursos sobre las formas, usos, componentes y regulaciones específicas de los espacios públicos. A continuación, se exponen algunos marcos discursivos en torno a los cuales se forma el pensamiento contemporáneo sobre este tema que nos incumbe.

El espacio público podría considerarse un elemento que define por excelencia la calidad de una ciudad. Además de jugar un papel trascendental en el bienestar de los

ciudadanos, representa en gran medida las condiciones de vida de los mismos; considerándolo un elemento de cohesión, su principal función es articular el tejido social y urbano. Ciertamente, antes de formar parte de una jurisdicción, una determinación urbana y política, el espacio público es el núcleo donde se desarrollan los más amplios usos sociales y el primer escenario para el encuentro y la vida colectiva, las expresiones de la comunidad, el intercambio y las interacciones entre los usuarios. Siendo el eje vertebral y el componente ordenador del urbanismo por excelencia, es necesario que sea apto para soportar diversos empleos y funciones, que, de igual manera, fomenten la creación de elementos de transición para de esta forma asegurar una correcta integración de la ciudad. Los espacios públicos son piezas cruciales para articular la vida comunitaria de los ciudadanos y alcanzar la justicia social y urbana. En la actualidad, es impensable separar el espacio público de cualquier debate sobre el futuro de lo urbano, pues esto equivaldría a ignorar rotundamente los derechos, necesidades y deseos elementales de todas las personas que las conforman y que día con día se relacionan dentro de ellas. Dicho lo anterior, los espacios públicos se convertirían así en puntos claves para desarrollar la vida social en los centros urbanos. Las contribuciones de Di Masso y Berroneta (2015) parecieran sugerir que el bienestar de una sociedad también puede ser juzgado en base a la calidad y el funcionamiento de sus espacios públicos.

Para Di Masso (2015), el espacio público se podría definir como “un entorno resultante de una serie de ensamblajes emergentes, fugaces e inestables entre aspectos y propiedades de materialidad variable, incluyendo vacío físico, construcciones edificatorias, objetos, cuerpos, discursos, afectos, prácticas, movimientos, norma-

tivas, tecnologías, olores, sonidos, etc.”(p. 62) Según esta perspectiva podemos considerar como “espacio público” a todo lugar físico construido, (plazas, parques, jardines, calles), natural (jardines, playas, áreas naturales protegidas), tomando en cuenta que no se limita únicamente a un entorno material. También se puede considerar un lugar público al internet, los medios de comunicación y las redes sociales virtuales, siempre y cuando, como única condición, que su carácter sea público.

El espacio público es un lugar que se encuentra en permanente cambio, se construye y destruye constantemente, para Massey (1994) es un tipo de lugar materialmente cambiante y temporalmente progresivo. Se configura según las propiedades y necesidades concurrentes del ritmo de vida moderno, formando parte de las dinámicas de la vida pública actual. El espacio público como amplio tejido entramado de relaciones sociales, entornos, prácticas, costumbres, políticas y organizaciones, se fundamenta en las bases ideológicas que la sociedad moderna actual instituye como la constante búsqueda del interés colectivo y el bien común; utopías que se buscan alcanzar mediante políticas condicionadas por las instituciones y el Estado. El espacio público para Di Masso (2015) no es más que “cualquier forma geográficamente localizada de vida pública, donde se despliegan formas de convivencia más o menos organizadas o espontáneas y relevantes para el orden social” (p.63). En palabras más simples, el espacio público es cualquier sitio donde el ser humano interactúa, donde la existencia de cualquier forma pública es requisito; lugar donde se genera socialización humana. Stephen Carr junto con Mark Francis (1992) nos plantean otra descripción acertada:

El espacio público es el escenario donde se despliega el drama de la vida en común, (...) el terreno común donde la gente realiza las actividades funcionales y rituales que unen a la comunidad, ya sea en las rutinas normales de la vida cotidiana o en festividades periódicas. (p. 3).

Con base en los estudios ya realizados sobre el concepto de espacio público, se puede considerar a este como un territorio geográficamente localizado y delimitado dentro de la trama urbana y puede ser transitado físicamente por los usuarios. Por su condición “pública”, se puede entender como un lugar libre, abierto y accesible a cualquier persona. Es dentro del espacio público, donde el ser humano deberá ser capaz de realizar actividades consideradas necesarias (como ir al trabajo, alimentarse, desplazarse de un sitio a otro), actividades consideradas optionales que involucren el ocio y la relajación (salir a pasear, leer, meditar) y actividades sociales (reunirse con amigos, entablar una conversación, observar a la gente pasear, etc.). Todo lo anterior libremente, sin que ninguna de dichas actividades se vea obstaculizada por algún factor externo. La libertad de acción se convierte en una condicionante del espacio público, así como en uno de sus principales requerimientos y por lo tanto, en una consecuencia. El espacio público deberá de servir de escape y alivio del hacinamiento de las viviendas y los lugares de trabajo, debe fomentar un ambiente pacífico, donde el usuario pueda sentirse libre de desarrollar cualquier labor que desee y el mismo espacio deberá facilitar las herramientas para que esto suceda sin ningún obstáculo. Se dice que, existe un problema con la ciudadanía si en el espacio público una persona no puede realizar tranquilamente cualquier acción para

la cual sirve éste. Sin embargo, esta misma condición de libertad se encuentra limitada por los preceptos de seguridad, orden y normas de conducta morales y de decoro, no escritas, pero propiamente establecidas por las sociedades occidentales.

Otra característica remarcable de los espacios públicos, es su amplia gama de usos, funciones y usuarios, la variedad de cambios, interacciones, de acciones y reacciones; factores de incertidumbre que no son de ninguna manera equiparables con los existentes en la vida privada, hablamos de entornos más reservados, por ejemplo, una vivienda o algún edificio controlado. Así pues, la diversidad de individuos favorece la multifuncionalidad. Acoger a usuarios de diferentes sexos, rango de edades, pertenecientes a diversos grupos sociales y culturales, y estratos económicos, enriquecen de sobremanera el ambiente público. Como respuesta a estos requerimientos será necesaria la creación de espacios que sean aptos para desarrollar múltiples actividades, que en un primer momento fomenten el encuentro y el intercambio, mejoren las interacciones dinámicas y permitan la convivencia de todo tipo de usuarios, para garantizar así una buena calidad física y espacial. Todo lo anterior, con el objetivo de potencializar el uso del espacio público, sin distinciones ni obstrucciones culturales discriminatorias, mucho menos excluyentes. Complementando dichas caracterizaciones, con la correcta mezcla de estos elementos en el espacio público, se logra una heterogeneidad cultural social y funcional, una convivencia de grupos sociales y colectivos diversos, la integración socio cultural, para contribuir a la recuperación y articulación de los centros urbanos. La ciudad debe ser democrática, permitir la participación de todos los sectores de la población. Debe

ser el escenario donde se puedan ejercer las libertades urbanas, como la participación de los ciudadanos en la planeación y gestión en el desarrollo.

Di Masso y Berroeta (2015) exponen que “el carácter democrático del espacio público remite a su potencial para permitir el ejercicio de los derechos de cualquier persona que vive en la ciudad, desde la expresión del disenso político hasta usos inscritos en estrategias de subsistencia” (p. 64). La calidad del espacio es un desafío, pero a su vez, una oportunidad para la ejecución de la justicia urbana. Jan Gehl (2014) argumenta que todos los ciudadanos, sin importar su condición, tienen derecho a disfrutar de un espacio urbano bello, estético, accesible, seguro y humano. Es por medio del espacio público, que los usuarios ejercen el derecho a la ciudad. Por lo tanto, es trascendental garantizar el acceso a los espacios públicos para todos, sin exclusiones para el desarrollo de un debate público, que concierte de igual manera la participación ciudadana. Los espacios públicos son mecanismos de socialización fundamentales, donde la vida colectiva se desarrolla. No es posible permitir a tal punto el aislamiento, la exclusión, la discriminación y la negación de una vida en colectivo. Es en ellos donde se muestra la autenticidad, donde se manifiestan las múltiples identidades de cada uno de los actores, donde se produce el intercambio y se aprenden los valores básicos como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la integración y redistribución social. La calidad de los espacios públicos de una ciudad, definen en gran medida la calidad de ciudadanía que existe en ella.

Se habla de un espacio público de calidad cuando ha sido apropiado por las personas que hacen uso de él, cuando se encuentra ordenado, limpio y libre de con-

taminación; cuando promueve experiencias ligadas al bienestar, la paz y la serenidad del usuario, frente a los sentimientos de estrés y angustia que llegan a causar la rutina diaria y el hacinamiento; y finalmente cuando garantiza una accesibilidad funcional universal a todos los usuarios, más allá de sus características y diferencias particulares, además de sustentar valores éticos, tales como la libertad, la seguridad, la tolerancia y la solidaridad. Su capacidad se verá reflejada en cómo facilita el acceso a la participación y movilización política de toda la ciudadanía, sin ningún tipo de distinción ni discriminación, permitir la expresión colectiva, la visibilidad de las minorías y grupos sociales vulnerables. Una ciudad debe promover sitios que contribuyan a la regeneración del tejido social, económico y urbano del entorno, y favorezcan la manifestación de intereses diversos y colectivos. Para garantizar el uso apropiado se deberán dotar de cualidades formales y estéticas que den pie a la creación de una identidad y un sentimiento de pertenencia al lugar; de uso colectivo donde se ejerza el derecho a la ciudadanía, a la apropiación de elementos que se conviertan en herramientas para la confrontación hacia las problemáticas, donde se presentan las grandes manifestaciones sociales.

## **1.2. Antecedentes históricos del espacio público**

Desde su aparición en el planeta tierra, el ser humano, en su carácter nómada, se encuentra en una constante búsqueda por satisfacer sus necesidades más básicas, desplazándose de un entorno a otro. Inicialmente viajaba

en grupos pequeños o tribus que se agrupaban según sus habilidades para la caza y la recolección. Al establecerse en tierras fértiles como consecuencia del descubrimiento de la agricultura, contrariamente a lo que sucedía en tiempos anteriores, los individuos dejan de migrar a otras zonas, se adaptan al medio que les rodea y buscan protección de los fenómenos naturales, comienzan a alterar su entorno. Volverse sedentarios fue el primer paso para la formación de los primeros asentamientos humanos, que con el paso del tiempo se convirtieron en villas y posteriormente en pequeños pueblos. Dichas comunidades, una vez conformadas, desarrollaron paulatinamente comportamientos comunes. Compartían las mismas religiones y creencias, dialectos y formas de comunicarse, formaban concepciones del mundo, creando una cultura colectiva, la cual se encontraba siempre en equilibrio con la naturaleza y la misma comunidad.

Para desempeñar adecuadamente las actividades cotidianas de las poblaciones, surgen espacios con ciertas características, adaptadas para cumplir con cada fin. Es en aquel momento donde empiezan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos como espacios públicos y privados. Su funcionamiento se va volviendo más complejo a medida que las relaciones sociales van evolucionando al paso de los siglos. La arquitectura se genera para dar respuesta a todas esas necesidades espaciales y surge un interés por mantener un orden y una planeación en el entorno. Con el tiempo, los espacios empiezan a solucionar las nuevas demandas de la población. Un hecho fundamental en el origen del espacio público sería la aparición del comercio: se empiezan a delimitar las zonas, se crean caminos que conectan lugares con otros, se crean áreas específicas para el trueque y el desarrollo de la agricul-

tura y la ganadería (Mumford, 1966). Paulatinamente surgen nuevas formas de organización política y social. El abandono de las ciertas organizaciones sociales y la adopción e otras, dio lugar a la primera emergencia de líderes, lo que contribuyó al surgimiento de las primeras instituciones de justicia, recaudación de impuestos y el Estado. El incremento del comercio a mayores distancias, conforme avanzaban las técnicas de producción y la acuñación de la moneda, fueron factores fundamentales para la expansión de los territorios de las primeras ciudades. En aquel punto nace el concepto de “ciudad”; que con el transcurso de los años sería analizado por los griegos, en su intento por estudiar los comportamientos de la sociedad en la que vivían e interactuaban a la cual denominaron *“polis”* (vocablo que surge del griego πόλις y ha sido como traducido como *pólis* o *póleis*) (Nielsen, 2002; Mumford, 1966). Es en las primeras *“polis”* griegas que se observa un establecimiento ordenado donde las poblaciones que controlaban sus territorios, producían, comercializaban y eran autosuficientes económica y políticamente. Es durante el apogeo de la civilización griega cuando los espacios públicos se vuelven indispensables para los ciudadanos, puesto que eran en dichos lugares donde se forjaban todo tipo de relaciones e interacciones humanas que regían la forma de vida. Además de realizar sus actividades cotidianas como el comercio, las áreas colectivas se volvieron en puntos claves del diálogo y la convivencia, donde se discutían ideas sobre múltiples temas de interés y cuestiones filosóficas. Mumford (1966) explica de una manera más concisa las características propias de todo centro urbano desde su surgimiento en la antigüedad:

A partir de sus orígenes, la ciudad puede ser descrita como una estructura equipada especialmente para almacenar y transmitir los bienes de la civilización, suficientemente condensada para proporcionar la cantidad máxima de facilidades en un espacio mínimo, pero capaz también de un ensanche estructural que le permita encontrar lugar para las nuevas necesidades y las formas más complejas de una sociedad en crecimiento y su legado social acumulativo (p. 25).

Las ciudades más avanzadas para la época poco a poco fueron emergiendo, especialmente alcanzando una amplia diversificación de la mano del periodo del imperio romano, que se desarrolló entre los años 27 a.C al 476 d.C. Estas urbes representaban una herramienta clave para organizar y controlar el vasto territorio, por lo tanto, fungieron como centros estratégicos para difundir su cultura y fortalecer el control imperial. Los emperadores mostraron un gran interés por urbanizar sus tierras y Roma, la capital fue de las primeras en tener acceso a servicios públicos tales como una red de distribución de agua y alcantarillado por medio de acueductos y tuberías. Para esta antigua civilización, los espacios dedicados al ocio y al esparcimiento eran igual de importantes que aquellos de carácter político y administrativos; eran considerados comúnmente el centro de la comunidad y el primer escenario para el desarrollo de la vida colectiva (Mumford, 1966). Se construían teatros, anfiteatros y circos donde hacían puestas en escena, espectáculos como peleas de gladiadores y animales, carreras de caballos y cuadrigas con el objetivo de entretenir a las masas. Existían termas que funcionaban como baños públicos y lugares para el aseo. La cantidad de materiales, tipos de construcciones, articulación de zonas y su jerarquización suscitaron

una infinita riqueza de soluciones técnicas y medios de expresión. Junto con lo anterior, los centros religiosos y edificios para el culto constituyeron puntos gravitatorios arquitectónicos en la imagen de la ciudad (Mumford, 1966). A pesar de ser una civilización poderosa, poseedora de muchos recursos y con una calidad de vida alta en comparación con otros imperios, existían las divisiones de clases entre los sectores proletarios, esclavos y los patricios, la clase dominante poseedora de privilegios. Esta misma división se pudo observar en su desarrollo urbano, pues se clasificaban en barrios residenciales y barriadas proletarias (Chueca, 1968).

Con la caída del imperio romano de Occidente durante la Edad Media, surgieron pequeñas poblaciones organizadas alrededor de feudos que se convirtieron en aldeas y posteriormente se iban anexando a reinos. Para protegerse de ataques externos, se construían murallas con materiales pesados y duraderos, garantizando un ambiente seguro para los habitantes dentro de las mismas. Se organizaban sitios para las viviendas, así como huertas y establos de ganado para generar sus propios recursos con los cuales subsistían. Durante el mercantilismo, las relaciones entre el poder político, la actividad económica y el control de la moneda se pudo observar un gran aumento de la población a partir del siglo XVI, gracias a la regulación estatal de la economía y la unificación del mercado interno, sentando las bases de lo que se convertiría en el capitalismo, modelo económico que se implantaría durante los siglos XVII y XVIII (Heckscher, 1935).

En este periodo emergen los nuevos conceptos de estado-nación. Las ciudades empezaron a ser estudiadas como un problema político y social. Surgen así las capitales modernas, que representaban una verdadera

nación. No fue hasta el período barroco que las ciudades comenzaron a determinar leyes y tratados para lograr una uniformidad en los centros urbanos. Se rompe con el antiguo recinto amurallado de la ciudad medieval, imponiendo un plan geométrico, amplio y abierto, adoptando la perspectiva horizontal y largas avenidas que facilitaron la movilidad, despreciando la composición orgánica de calles estrechas y curvas que se venía haciendo con anterioridad. Teóricamente las características de la ciudad barroca son heredadas de la época del Renacimiento, durante la cual se plantearon ciudades ideales abordadas desde las realidades y necesidades de quienes la habitaban (Chueca, 1968).

La Revolución Industrial del siglo XIX trajo consigo muchas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas en el modo de vida de la sociedad de la época. Durante este período, se vio el creciente paso de una economía rural basada en la agricultura y el comercio surgida desde la aparición del hombre, a una urbanizada, industrializada y mecanizada, donde la mano de obra basada en el trabajo manual se vio reemplazada por la maquinaria para la fabricación industrial en serie y el transporte (Chaves, 2004). Para inicios del siglo XX, Estados Unidos, Canadá y Australia se conformaron como naciones, por lo tanto se vieron beneficiados con fuertes procesos de urbanización. Estas zonas recibieron mayor número de inmigrantes europeos que se establecieron en las metrópolis que se encontraban en expansión. Por así decirlo, estos países eran hojas en blanco, se convirtieron en el objetivo de experimentos políticos, sociales y urbanos planteados en el viejo mundo. Dichas nuevas ciudades absorbían en sus inicios casi la mitad de la población total. A partir de este momento, se comienzan a observar grandes migra-

ciones de los sectores rurales a urbanos, en búsqueda de una mejor calidad de vida, aumentando potencialmente el tamaño de éstas (Mumford, 1966). En Europa e incluso ya en América, las ciudades pasaron por diversas reformas urbanas con la finalidad de mejorar sus condiciones sanitarias, incorporando medidas mínimas de espacio, ventilación, iluminación, además de la ampliación de las redes infraestructuras urbanas que dotaron las casas de agua potable y de alcantarillado. Además, se trataron inconvenientes como la movilidad y trasladado hacia las zonas más alejadas, en las periferias de las ciudades, donde vivían aquellas personas de escasos recursos que no tenían accesibilidad a las nuevas infraestructuras. La nueva complejidad social y cultural trajo consigo nuevos ideales de organización del territorio, muchas de las ciudades antes durante este período alcanzaron su punto crítico de desarrollo. Con una gran explosión demográfica y el aumento de la tasa de natalidad muy por encima de la capacidad que tenían las poblaciones para abastecer la alta demanda, los recursos naturales se vieron fuertemente explotados (Mumford, 1966; Chueca, 1968). El paso del tiempo se puede ver en el crecimiento de grandes centros urbanos que hoy en día son las capitales más globalizadas y diversificadas del mundo.

Desde las transformaciones de la Revolución Industrial, donde los mercados se vieron rápidamente fortalecidos por el modelo económico capitalista y la explotación exponencial de los recursos hasta nuestros días, la industria y la tecnología avanza a pasos agigantados, al igual que las civilizaciones (Chaves, 2004). Sin embargo, dicho proceso ha generado una distribución irregular del capital, fragmentado y polarizando a las sociedades según su adquisición de riqueza. La oposición

campo-ciudad fue una de las tensiones sociales y espaciales más importantes diagnosticadas por el marxismo del siglo XIX, especialmente por Karl Marx y Friedrich Engels. Esta contradicción no solo se refiere a una separación física o geográfica, sino a una división estructural del trabajo, el poder, y la vida social dentro del modo de producción capitalista. Como lo señalan Marx y Engels (1981) en el llamado *“Manifiesto Comunista”*, “La simplificación de los antagonismos de clase: la sociedad como un todo está dividiéndose cada vez más en dos grandes campos hostiles, en dos clases directamente enfrentadas entre sí: la burguesía y el proletariado” (p. 87). La modernidad trajo consigo una reorganización del mundo en países dominantes y dependientes, con un desarrollo muy diferenciado en cada país, mismo que se vio reflejado en la organización social y urbana. Desde el siglo XX, las transformaciones aceleradas de la cultura y la enorme cantidad de innovaciones científicas y tecnológicas contribuyeron a los cambios en la manera en que interactúan las sociedades. Un claro ejemplo fueron los acontecimientos políticos, mismos que condujeron a confrontaciones bélicas que alteraron radicalmente las estructuras sociales desde su raíz. Como se puede observar el fenómeno urbano trasciende las grandes épocas históricas, avanza a través de todas ellas, totalmente dependiente de la propia evolución de la civilización, a tal grado que en pleno siglo XXI, las poblaciones son un resultado de todo un largo proceso de metamorfosis en el pensamiento humano y en su manera de organizarse colectivamente en sociedad.

### **1.3. Espacio público y ciudadanía: El derecho a la ciudad**

El entorno urbano demanda ciudades y espacios que tengan la capacidad de lograr una adecuada integración del tejido urbano y social, con el objetivo de garantizar el derecho a la ciudad a todos sus habitantes. De igual manera, la movilidad, la seguridad y la centralidad dentro de las mismas son derechos urbanos que la ciudadanía debe gozar. La urbe no es solo un determinado espacio geográfico donde se aglomeran los grupos urbanos; tampoco hablamos únicamente de densidad poblacional. Paralelo a las ideas de Borja (2001) la urbe es el lugar productor de la ciudadanía por excelencia, donde los ciudadanos se reconocen a sí mismos y reconocen sus derechos y obligaciones, ejercen sus libertades, viven y conviven dentro de este mismo territorio, donde desarrollan sus actividades cotidianas y sus funciones. Sin embargo, aunque se tengan los mismos derechos, la población no se compone de sectores homogéneos, existen características que la hacen diversa y por lo tanto multicultural.

Se debe considerar que el “hacer ciudad”, al igual que el hacer comercio y hacer cultura son aspectos que se encuentran fuertemente vinculados, además son puntos de partida para el desarrollo de las actividades humanas que permitirán fortalecer los intercambios y la formación de identidades. Borja (2001) plantea un concepto de “ciudad del espacio público”, éste comprende la idea que los espacios urbanos creados deberán ser igualitarios, accesibles para todos los sectores de la población, convirtiéndose en lugares productores de sentido y diversos usos sociales. Es trascendental en el quehacer urbano que exista una igualdad política y jurídica, garantizar

el acceso a todos los servicios urbanos y las actividades que se desarrollan dentro de la ciudad, una creación de mecanismos que permitan reducir la desigualdad social y estimular una movilidad. La participación ciudadana en el debate político y en la concepción de proyecto urbanos, hacen emerger los valores e intereses sociales y culturales, de igual manera fomenta una disputa entre las propuestas que puedan favorecer el desarrollo urbano, y con esto mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Para la creación de espacios públicos de calidad, es necesaria la participación del gobierno y las autoridades locales, de igual manera la iniciativa pública y privada, además de los colectivos sociales y la ciudadanía en general. El papel del sector público deberá ser promotor, controlador y operador subsidiario de las políticas públicas que se implementen en el ámbito de la gestión urbana. El hecho de “hacer ciudad” no sólo forma parte de las administraciones públicas y el gobierno local, la participación ciudadana debe ser un factor activo en todo el proceso, desde el momento de concepción, hasta pasar por la gestión y ejecución de los proyectos. Son necesarias las intervenciones de la comunidad y los usuarios en la generación de los espacios, así mismo, la implantación de equipamientos y realización de actividades dentro de éstos. Se debe garantizar el acceso a la ciudadanía de los habitantes y usuarios de la ciudad.

Lo observa Borja (2001):

El derecho a la centralidad accesible y simbólica, a sentirse orgullosos del lugar en el que se vive y a ser reconocidos por los otros, a la visibilidad y a la identidad, además el disponer de equipamientos y espacios públicos cercanos, es una condición de ciudadanía (p. 15).

Reconocer la ciudad como un derecho para todos sus integrantes es equivalente a ejercer la ciudadanía. Reivindicar la importancia que tienen las ciudades es el primer paso para lograr un urbanismo de integración, que confronte las políticas urbanas de exclusión de las minorías. Es importante reflexionar cómo los espacios públicos y las políticas en torno a éstos, contribuyen a la creación de una ciudadanía y hacer ciudad sobre un territorio que ya se encuentra urbanizado, crear condiciones que permitan a sus habitantes gozar de los derechos que como ciudadanía le son propios; dar calidad a los espacios públicos, no sólo como elementos puntuales y aislados, sino como una relación física y simbólica entre los mismos, entre las vías de transición y los elementos construidos, cumplir con la función universal e integradora de toda ciudad. Se debe proporcionar sentido a la cotidianidad de los usuarios. En palabras de Di Masso y Berroeta (2015) “La exclusión, y más concretamente, las luchas de los sectores excluidos por ser incluidos y aceptados como públicos legítimos, son condiciones estructurales del espacio público” (p. 60).

Una sociedad debe ser una colectividad, basada en los valores básicos como libertad, respeto y tolerancia, una sociedad heterogénea, diversa pero que comparta la misma identidad. Una ciudad que hace posible todo lo anterior, se verá reflejada en la contemplación de los intereses comunitarios, contrariamente a los individualistas de una sociedad privatizada por los miedos y la insolidaridad, fragmentada por estructuras sociales y administrativas decadentes de una sociedad postindustrial, que sirve únicamente a un mercado ya establecido.

## **1.4. El espacio público como medio de expresión de las relaciones de poder**

Al remontarse a la antigüedad hablando del desarrollo del espacio público, seguramente con frecuencia nos toparemos con una interrogante que causa conflicto: ¿realmente ha existido el espacio “público”, tal y como lo hemos configurado en el imaginario colectivo: libre, abierto, inclusivo para toda clase de sectores?, ¿o siempre se ha tratado de un espacio físico dominado por las élites más privilegiadas? lo que aprobaría la teoría de la que habla Sennett (1999), siguiendo con los patrones de la lucha de poder donde la libertad y la diversidad se pierden, y cualquier intento de expresión siempre se ha visto condicionado a ciertas normas económicas y sociales?

Si bien los urbanistas post modernos no se han puesto de acuerdo, pues mientras unos argumentan que las ciudades en algún momento aceptaron una mayor diversidad y que, el intercambio social se enriquece en mayor medida, otros tantos, concuerdan en que la ciudad utópica, sería lo más parecido a las grandes metrópolis que actualmente se configuran y se posicionan como las capitales del mundo, donde la diversidad se vuelve más auténtica, hablamos de grandes centros urbanos como Londres, Tokio, París o Nueva York. Pero sí se considera que en estas grandes ciudades, durante los siglos XIX y XX (en su más grande etapa de expansión) los sectores considerados indeseables siempre se mantenían en su conjunto en las zonas periféricas de la ciudad, congregadas lejos de las áreas de clases pudientes, que de alguna forma querían diferenciarse del resto (los menos privilegiados), mostrando de esta forma su poderío y su influencia en los centros urbanos. La clase burguesa era

extremadamente excluyente con los sectores más pobres y menos beneficiados de la sociedad. Particularmente el caso de varias ciudades norteamericanas, la gente de color usualmente era excluida del espacio público y los sectores comerciales y habitacionales que, en aquel momento eran considerados exclusivos para blancos.

Desde esta óptica, el pasado deja de ser una utopía incuestionable para dar pie a una visión más crítica de la realidad de la época, y como lo diría Foucault, la eterna lucha de poder. Siguiendo la línea del pensamiento de Foucault (1977), los espacios públicos también muestran una eterna lucha de clases, donde el poder se manifiesta y se ejerce interminablemente. Es importante argumentar que si bien hacia mediados del siglo XX existía una mayor resistencia ciudadana, enfocada en una política más radical, que se expresaba ampliamente mediante la apropiación del espacio público por aglomeraciones en protestas y marchas, no se trataba de un espacio público absolutamente libre, accesible ni abierto, sino que fue la misma población quien llegó a apropiarse de él por la fuerza, siendo la sede de expresión de luchas raciales y de género.

## **1.5. Los espacios abiertos como sinónimo de patrimonio**

Los espacios abiertos construidos representan mayormente un testigo del paso del tiempo, son resultado de la combinación de las actividades del hombre en determinada época y contexto, conjuntamente con las características físicas y naturales del entorno. Son reflejo de

los deseos, intereses y formas de vida de la sociedad que los construyó, representan sin duda la cultura de determinados momentos específicos. Su estigma social, histórico y ambiental es cada día más valorado. Estos elementos, resultan ser fuentes fidedignas de información sobre el pasado, la vida urbana y la historia cultural de las civilizaciones que los han habitado, a pesar de que a lo largo del tiempo hayan sido objetos de enormes destrucciones, transformaciones, abandono y deterioro, poniendo en riesgo su valor como herencias culturales. Sin embargo, la preocupación por su conservación se ha hecho notar en las últimas décadas, por consiguiente se ha replanteado el protagonismo de los espacios abiertos, considerándolos como “bienes patrimoniales”, pues son testimonios vivos de la historia cultural de la humanidad (Suárez, 2016, p. 20).

Históricamente la palabra “patrimonio” proviene del latín *patrimonium* y hace referencia a los bienes materiales que eran considerados importantes y valiosos para las familias, mismos que se heredaban a su descendencia de generación en generación. Fue hasta hace unas décadas, a finales del siglo XX, después de realizar amplias reflexiones que se reformuló el concepto de “patrimonio” a como se conoce el día de hoy (Suárez, 2016). Puede entenderse como “la construcción sociocultural con valor desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia, que adquiere valor y tiene sentido para el grupo que la realizó, heredó y conserva” (Viladecavalls, 2003, p. 18). El patrimonio se fue forjando como un elemento representativo de la identidad del grupo determinado al que pertenece. Desde este punto de vista, si se consideran todos los productos artísticos y culturales, resultado de la evolución de cada población, cualquier obra en materia

de arquitectura y construcción (hasta un espacio abierto construido), se considera también un bien patrimonial; por consiguiente en su materialidad y simbolismo radica su valor histórico, cultural e identitario, dichos bienes deben ser identificados, clasificados y conservados bajo propuestas específicas (Suárez, 2016).

En la época del Renacimiento, el acercamiento de la sociedad a la ciencia propició el estudio de los objetos históricos. Gran parte de ese interés se vio concentrado en los edificios y las construcciones antiguas para su análisis, que ya desde entonces, se empezaban a considerar testigos evidentes y tangibles de la historia. A partir de ahí, el concepto de “monumento” se convierte en un sinónimo de valor universal de la cultura, debido a su simbolismo, estética y contexto histórico. En busca de una identidad cultural, los monumentos dejaron de considerarse únicamente objetos arquitectónicos funcionales, para convertirse en bienes culturales. Definido por González (2015, p. 43) un monumento hace referencia al “objeto físicamente concreto que se reviste de un elevado valor simbólico, que asume y resume el carácter esencial de la cultura a la que pertenece (...) y compendia las preeminentes capacidades creativas y testimoniales de una cultura”. Ahora estos no sólo son conservados por su significado, sino también por la riqueza que aportan al arte. Los acontecimientos históricos sin duda han contribuido a la conformación de los bienes patrimoniales pertenecientes a la colectividad.

Sin embargo, para poder indagar en lo que es un bien cultural, se necesita desglosar el concepto de cultura. Chanfón (1997), arquitecto y urbanista mexicano argumenta que, cultura tradicionalista comprende todas las obras más relevantes de un grupo humano por un perío-

do y lugar geográfico determinado, no obstante el lado antropológico de la cultura, delimita a ésta como cualquier actividad realizada por el ser humano en sociedad para adaptarse a un medio natural. Desde esta perspectiva los modos de vida y producción, las opiniones, los sistemas de creencias y todo aquello que caracteriza a una sociedad o grupo social, formaría parte de la cultura. “La cultura le brinda al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es todo conjunto de creencias, hábitos y costumbres que nos ‘humaniza’” (Suárez, 2016, p. 26).

Retomando el concepto de “bien cultural” se puede decir que su adopción es relativamente reciente. Se utilizó por primera vez en la Convención de la Haya de 1954, mejor conocida como la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (Suárez, 2016), posterior a la Segunda Guerra Mundial, a consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural que sufrieron los países involucrados. Como se expuso con anterioridad, el patrimonio cultural comprende todo resultado de las actividades realizadas por el ser humano, dichas acciones, no exentan la transformación del medio natural. Cada modificación que el hombre ha realizado en su entorno, por muy mínima que sea, también refleja aspectos considerables sobre la cultura y la historia de los grupos humanos. El patrimonio natural, de la mano con el cultural, conforman la identidad de una nación. En conclusión, cuando se habla de patrimonio cultural, se habla de igual manera de los bienes contemporáneos y del pasado, que son productos de la acción del hombre y del medio natural, el conjunto de valores y costumbres que lo diferencia de otros, forma parte de la identidad e historia de un grupo social (Suárez, 2016, p. 29). Becerril (2003) define al patrimonio cultural:

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes y manifestaciones tangibles e intangibles, presentes o pasadas, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que tienen una relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, económica, social, política, tradicional, etnológica, antropológica, científica, tecnológica e intelectual para un pueblo (p.10).

El contexto mexicano no ha sido la excepción en cuanto al tema del patrimonio, la cultura del país al igual ha sufrido grandes cambios y readaptaciones a través de la historia, hasta formar una identidad nacional tan definida que lo distingue de los otros países del mundo. No es hasta después de la Revolución Mexicana, a mediados del siglo XX que el país adopta ideales nacionalistas más consolidados. Se comienza a valorar al arte indígena, pues estaba cargado de una belleza singular en cuanto a sus materiales, simbolismos y elementos estéticos, a pesar de sus significados “politeístas y paganos”. No sólo se prestaba atención a las artesanías, esculturas, piezas de orfebrería, cerámica y pinturas; las propias construcciones arquitectónicas que aún estaban en pie, sirvieron de referentes históricos del modo de vida de las culturas precolombinas. Debido a esto, el estudio de los bienes culturales de los que se han hecho mención, tomó relevancia, prioridad que continuó vigente aún en el México independiente. Para estas fechas ya existían tratados como la Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos promulgada en 1897 durante el gobierno de Porfirio Díaz. Sin embargo, gracias al creciente interés por conservar los valores culturales, se crean instituciones encargadas a la preservación del patrimonio tales como el INAH (Instituto Nacional de Antropología

e Historia) en 1939, INBA (Instituto Nacional de las Bellas Artes) en 1946, el INI (Instituto Nacional Indigenista) en 1948, fundados inclusive antes de la UNESCO, durante la administración del entonces presidente Miguel Alemán Valdés. El gran deber que conlleva la conservación del patrimonio, debido a su carácter testimonial histórico y cultural debe enfocarse en la construcción de una identidad más representativa para los grupos de personas y comunidades en el futuro. Todos y cada uno de los bienes que posee un país, son la muestra más representativa de su cultura e historia.

Bonfil (2003, p. 48) explica que “el valor patrimonial de cualquier elemento cultural se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece;” es decir, el valor de los bienes patrimoniales, se da con base a cómo la subjetividad de un grupo determinado lo considera parte o no de su cultura, en función a la influencia que tiene para la conformación de la memoria colectiva. El patrimonio cultural configura a los pueblos, los diferencia de otros, les confiere individualidad frente a otros pueblos, contribuye a su auto reconocimiento y ayuda a la comprensión de su origen e historia.

La muestra más tangible del paso de la historia son las ciudades, en ella se ven reflejados los modos de vivir, sus transformaciones en torno a los avances científicos y tecnológicos, las necesidades y deseos de las personas en épocas y circunstancias determinadas. Específicamente los espacios abiertos son resultado de la combinación de todos los aspectos anteriores, de su evolución histórica, de la acción del ser humano en conjunto con el medio natural. Son reflejos culturales de una comunidad urbana determinada y tienen una importancia cultural am-

biental, social, histórica y estética digna de ser valorada y conservada.

En los espacios abiertos, es posible leer toda relación histórica del hombre con la naturaleza, el progreso técnico y científico, las preferencias estéticas de la época, la forma de vida de sus habitantes y por lo tanto, la identidad que se tenía en algún momento determinado (Suárez, 2016, p.38).

Resumiendo a Suárez (2016) los espacios abiertos, son manifestaciones culturales, modelan los usos y costumbres de la sociedad a la que pertenecen. En dichos lugares las formas de expresión humana toman lugar, se sintetizan en suma con un gran número de valores culturales, sociales e históricos de la identidad de un lugar. Son obras de arte con sus características estéticas y funcionales, capaces de provocar experiencias sensoriales en los usuarios.

Basado en los estudios de Sanou (2001) la arquitectura a cielo abierto como bien cultural, posee valores que hacen imprescindible su conservación y son aspectos que deben cubrirse cuando se habla de ellos como bienes patrimoniales:

**Valor histórico:** como se analizó antes, los espacios abiertos son sinónimos de la cultura de una sociedad. Dichos espacios cumplen la función de ser documentos históricos, y como cualquier otro objeto o testimonio certifica hechos, circunstancias, condiciones o acontecimientos que hayan ocurrido en algún momento en específico (González, 2015). En este tipo de espacios, se pueden extraer datos e información fidedigna sobre las diferentes etapas históricas a las cuales ha sobrevivido.

De igual manera, describen los modos de vivir de las personas que ahí han habitado, la vida política y urbana de cada época, procesos y técnicas de construcción, preferencias estéticas, empleo de materiales, modas, usos y costumbres; guardan la memoria de una sociedad cambiante en tiempo, forma y espacio, en su relación con el medio natural y cómo responden ante las condiciones físicas, climatológicas y ambientales del sitio (Suárez, 2016).

**Valor artístico:** este valor tiene un corte más subjetivo, y depende de la interpretación de la persona que vive, observa y hace uso del espacio. En la imagen que el espectador crea del sitio, influyen mucho las características físicas, las formas, el emplazamiento, proporción, escala, colores, materiales, contrastes, texturas, vegetación, factores más relacionados con los sentidos como olores, sonidos, iluminación. Todo lo anterior actúa conjuntamente y provoca en los usuarios sensaciones, experiencias estéticas, valores que dependen completamente de la perspectiva de los usuarios. Históricamente la materialidad es reflejo de las preferencias estéticas, los cánones de belleza y la identidad de una sociedad en determinadas épocas (Suárez, 2016).

**Valor social:** los espacios abiertos representan el núcleo de las interacciones sociales, son sedes de las manifestaciones y actividades culturales, artísticas y religiosas, propician la concentración de las personas y se convierten en espacios recreativos y de expresión. Asimismo “juegan un papel trascendental en la preservación de las tradiciones y costumbres; son escenarios de manifestaciones políticas, religiosas, actividades deportivas y co-

merciales". (Suárez, 2016, p. 42). Los espacios abiertos son lugares democráticos por excelencia, son accesibles a diferentes sectores de la población, aminoran la segregación y exclusión social y permiten el desarrollo de las expresiones comunitarias.

**Valor tecnológico:** abarca todas aquellas técnicas y avances científicos aplicados a la construcción, mantenimiento de tales espacios a través del tiempo. Los espacios abiertos son testimonio de cómo han evolucionado las tecnologías hasta convertirse en lo que hoy son, por ejemplo, el uso de materiales en determinado período, las técnicas de ingeniería; obras hidráulicas y sanitarias empleadas, las transformaciones industriales y científicas. De ellos se pueden obtener datos e información fidedigna sobre sus usos y funciones (Suárez, 2016).

**Valor ambiental:** este valor condiciona las mejoras en la calidad ambiental de las ciudades. Los espacios que poseen áreas verdes y elementos de vegetación brindan beneficios al ambiente; modifican el clima, propician la absorción del agua, igualmente, el follaje de plantas y árboles filtra los rayos solares y los vientos. Como resultado, se genera un ambiente cómodo para los usuarios, pues existe una dispersión del ruido, se reduce la contaminación del aire y erosión del suelo, por lo tanto, se regula la temperatura ambiente del sitio. En estas zonas generalmente existe una gran concentración de flora y fauna que proporciona datos relevantes en torno al estudio de la flora y la fauna de la región (Suárez, 2016). El valor ambiental, más que nada representa a todos los valores anteriormente descritos, pero con un enfoque basado en cómo relaciona la comunidad su cultura con la

naturaleza. Este es otro beneficio de la conservación de los espacios abiertos.

A diferencia de otros espacios considerados bienes patrimoniales, específicamente la arquitectura a cielo abierto que está en contacto directo con el medio que les rodea (tanto medio natural como urbano), funciona como punto de enlace entre vías de comunicación y los edificios que se encuentran en los alrededores. Las plazas, parques y avenidas, son resultado de la combinación de elementos creados por el hombre, la arquitectura y los elementos naturales que residen en perfecta armonía con el entorno. Los espacios abiertos se encuentran en constante cambio: sus factores externos como el contexto, el entorno natural, el comportamiento de la comunidad y las tendencias en cuanto al diseño, son mutables y regularmente se transforman unos a otros. Suárez (2016) considera a los espacios abiertos como “monumentos vivos”, pues a pesar de que los materiales con los que están construidos son duraderos y resistentes al paso del tiempo y a los cambios climáticos, los elementos vegetales y animales son elementos vivos que cumplen con un ciclo de vida, al estar expuestos al aire libre, los factores naturales crean escenarios diferentes y temporales a lo largo del día. Efectivamente, se puede percibir un espacio de una manera totalmente diferente si es de noche o de día, si se encuentra en una determinada estación del año con distintos climas, si llueve, está nublado, soleado o hace viento, etc. Se trata de “espacios inasibles, dinámicos, de obras efímeras en constante cambio” (Suárez, 2016, p. 45).

Es considerablemente más delicado el cuidado de los bienes patrimoniales como la arquitectura a cielo abierto, debido a que todo el tiempo está en relación con

el entorno que les rodea, expuestos totalmente al exterior, a las condiciones climáticas, como lo son la lluvia, el sol, la humedad, el viento, contrariamente a los espacios cerrados (donde se crean ambientes artificialmente a través del uso del color, texturas, iluminación, etc.). De igual manera, la afluencia de las personas que hacen usos de espacios exteriores, es mucho más numerosa que en los espacios cerrados y privados, pues al ser accesibles a un mayor número de personas, es impensable restringir el acceso o regular las actividades que dentro de él tienen lugar, como se realizaría en lugares privados. Ambos espacios son elementos únicos, individuales y forman parte de las ciudades, ahí adquieren distintos significados, se establecen interacciones entre los objetos inanimados y la materia viva; por esta y otras razones anteriormente expuestas, se considera a los espacios públicos como bienes patrimoniales, obras de arte que deben ser conservadas, muestras tangibles de la historia y cultura de la ciudadanía. Con su adecuado mantenimiento, se pretende alargar su vida, protegerlos lo más posible del deterioro producto de la naturaleza y la intervención del ser humano, conservando lo mejor posible su diseño y apariencia original como fueron pensados (Suárez, 2016).

Los espacios abiertos por su carácter cultural poseen una enorme diversidad, no sólo se trata del medio físico, también se consideran elementos del entorno social, como los valores culturales de la sociedad, el sistema político, las creencias religiosas, los avances científicos y tecnológicos. Si bien los aspectos físicos del lugar influyen en su diseño y morfología, es el tipo de sociedad la que configura su emplazamiento, fundación y desarrollo, la que modela sus significados y les asigna fun-

ciones, para eventualmente ser testigo de su desarrollo, desaparición y abandono (Suárez, 2016).

Los espacios abiertos, siempre han sido escenarios para la manifestación de los cultos y creencias religiosas. Desde la época precolombina en México, las culturas prehispánicas realizaban sus rituales en el exterior. Los centros ceremoniales poseían amplias plazas y jardines, cuyo empleo no era únicamente acoger dichos eventos, también dotaban al conjunto arquitectónico de ejes compositivos para la organización urbana, condicionando la vida de los habitantes en función de la movilidad, el transporte y el comercio, factores que contribuían mayoritariamente a una accesible congregación de las personas. Los espacios abiertos mesoamericanos se caracterizaban por buscar siempre su integración al paisaje natural, se hacían uso de jardines con elementos vegetales cuidadosamente colocados para crear un ambiente armonioso, se creaban terrazas y escalinatas para adaptarse al medio físico, ya que se pretendía alterar lo más mínimo posible el paisaje y con ello se cuidaba a la naturaleza, que para estas civilizaciones era un elemento sagrado.

Con la llegada de los españoles, si bien la función religiosa no cambió, se seguían empleando las plazas y los parques para la realización de actividades religiosas, la cultura europea por otra parte, se caracterizó por la construcción de espacios completamente diferentes. No se adaptaban al medio, sino que este se transformaba totalmente para responder a las necesidades que se tenían en el momento: el sometimiento, control y evangelización de los nativos, sistema de control y organización territoriales, como también la administración pública. Sin embargo, a pesar de estas readaptaciones las plazas no dejaron

de ser elementos fundamentales para la constitución de las ciudades, en torno a ellas, se ubicaban los conjuntos arquitectónicos más representativos de aquel entonces como los templos, edificios de gobierno y espacios dedicados al comercio, de igual forma se ubicaban en sus alrededores las avenidas principales y con ello, se adaptaba la traza de la nueva ciudad urbana (Chueca, 1968).

En las plazas más representativas se realizaban actos de interés público, como los juicios y las ejecuciones que al mismo tiempo se convertían en espectáculos masivos donde la Iglesia y el Estado manifestaban su poder sobre los súbditos. Los espacios abiertos, han sido los escenarios favoritos donde las clases altas se daban cita. Pero sobre todo, es en estos lugares donde se ha manifestado de manera más notoria la imposición de los intereses de las sociedades, y construcción de identidad a través de una imagen de progreso (Suárez, 2016). A finales del siglo XIX, en el México del Porfiriato, los cánones ideales que se seguían adoptando en materia política, económica y cultural eran europeos. Igualmente se acogió el nuevo modelo de ciudad importado del viejo continente, particularmente el prototipo francés. Además, se buscó integrar los más recientes modelos estéticos a las ciudades americanas. Posteriormente, con la aparición del tranvía, el ferrocarril y más recientemente el automóvil, la imagen de la ciudad se modificó radicalmente como lo relata Chueca (1968).

México es un país multicultural producto de la colonización, la herencia cultural indígena y española ha dado como resultado la integración y mezcla de pensamientos, creencias, religiones, costumbres y formas de vida. Las formas y funciones de los espacios abiertos ciertamente poseen una muy amplia diversidad. Es in-

dispensable que los bienes patrimoniales, como resultado de este enorme bagaje sean conservados para el enriquecimiento de la diversidad, ya que forman una parte esencial de la cultura, historia e identidad propia del país. Cada población refleja su identidad cultural a través de sus bienes patrimoniales, y resulta más evidente que la enaltecen por medio de sus monumentos y construcciones. Según la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (2000), los espacios abiertos se clasifican según su función, usos de origen y sus características. Dentro de esta clasificación se encuentra una amplia gama de espacios, por mencionar algunos están: acequia, atrio, calle, canal, chinampa, espacios deportivos al aire libre, huerto, jardín botánico, jardín, cementerio, parque urbano, parque zoológico, paseo, plaza, vivero, patio, etc. El interés por las plazas como elemento unificador de la ciudad, es expresado por Suárez (2016):

Espacio abierto en suelo urbano, ajardinado o no, del dominio público destinado a expresiones cívicas, actividades recreativas, culturales, sociales y políticas de los habitantes de un asentamiento humano (p. 57).

## **Capítulo II. La efímera extinción del espacio público: un escenario distópico del siglo XXI.**

### **2.1. Sobre el concepto de posmodernidad**

En la actualidad, el ser humano se encuentra intrínsecamente inmerso en un paradigma filosófico que ha imperado en la cultura occidental desde finales del siglo XX. Estamos hablando de lo que los autores han estudiado y han denominado como: la posmodernidad. Caracterizada por el individualismo, la subjetividad, la visión negativa del futuro o el lenguaje basado en medios virtuales como clave en alcanzar el conocimiento y la verdad. La posmodernidad también es llamada “modernidad líquida”, “modernidad tardía”, “sociedad del riesgo”, “sociedad industrial o de la posguerra”, por mencionar algunos otros conceptos. Dicha etapa comprende un proceso de amplia transformación en las ramas culturales, económicas, políticas y sociales en las que se encuentra inmersa la humanidad, cambiando radicalmente todos los discursos que se habían manejado hasta la fecha. El movimiento posmoderno surge entre la década de 1960 y 1970 aproximadamente. Se trata de una corriente filosófica caracterizada por ser una fuerte crítica al razonamiento y la tradición de su etapa predecesora: la modernidad representativa de las sociedades occidentales, nacida a partir de la revolución francesa y la ilustración para algunos filósofos, o revolución industrial, para

otros. Es durante la posmodernidad cuando los fenómenos característicos de esta ideología causan mayores estragos en las civilizaciones, como lo son el capitalismo tardío, la globalización y la expansión exponencial de un sistema económico neoliberal, la caída de los metarrelatos. El fenómeno de la posmodernidad ha sido el tema central para múltiples teóricos sociales, entre los más destacados se encuentran Lyotard (1979), Foucault (1977) y Bauman (2013).

El concepto de “modernidad líquida”, propuesto por Bauman (1999), surge como una alegoría que busca explicar fácilmente con una palabra todo lo que engloba este nuevo pensamiento. En la modernidad de hoy, todos los esquemas planteados anteriormente se derriten y disuelven, se vuelven fluidos, son observables pero llegado algún punto, terminan por escurrirse de nuestras manos de la misma manera que el agua en nuestras manos. Todo es efímero, siempre está en constante cambio y movimiento y con ello cuestiones tan fundamentales para el ser humano como su propia identidad, cultura y valores. “En el mundo de la modernidad líquida la solidez de las cosas, como ocurre con la solidez de los vínculos humanos, se interpreta como una amenaza” (Bauman, 2005, p. 28). Contrariamente a la modernidad, que navegaba con la promesa de un futuro alentador, que brindaba la posibilidad de superar las adversidades, salir de la incertidumbre y a su vez, solucionar los problemas sociales que azotaban al hombre de la época como la pobreza, la depresión económica, el desempleo y la destrucción de las ciudades fruto de los enfrentamientos bélicos del siglo XX; la posmodernidad se ha descrito como “la época del desencanto”. Según Bauman (2005) el fundamento de la modernidad temprana o sólida, es el humanismo y el

progreso, cuyo centro de toda acción era la razón y el propio hombre. Es durante la posmodernidad cuando surge una intensa crisis en todos los ámbitos de la vida humana: crisis de la sociedad capitalista, del progreso, del estado moderno y las instituciones, de la razón humana. Por lo tanto, el emblema posmoderno es una agravada crisis del humanismo en todas sus ramas, entre ellas la filosofía, la ciencia, el conocimiento y las artes. En palabras de Ianni (2000, p. 213) “El gran dilema que atraviesan los tiempos modernos es el salir de la incertidumbre, la inseguridad, la pobreza, la enajenación, el miedo, la guerra, la destrucción y la barbarie”. Sin embargo, en pleno siglo XXI, el siglo de la globalización y las tecnologías, pareciera que estos problemas en vez de verse resueltos o minimizados, se han agravado notoriamente. La posmodernidad tiene múltiples rasgos tangibles que se contraponen a todas las etapas anteriores en la historia de la humanidad, una de ellas es la existencia de una sociedad del consumo y del desecho, entregada totalmente a una economía cuya única finalidad es comprar. Todo es reemplazable y la opulencia se mide por la cantidad de cosas que se tiran para dejar lugar a la adquisición de nuevas. El consumismo desmedido de hoy, no se fundamenta por la cantidad y la acumulación de cosas, sino por el breve goce de éstas. “Una economía cuyo propósito principal, es el desecho cada vez más rápido de los bienes adquiridos: una economía cuya columna vertebral es el vertedero de basura” (Bauman, 2011, p. 28), donde el individuo ha dejado de ser ciudadano para convertirse en consumidor y su deber como tal es permanecer en subordinación al sistema neoliberal. En la misma medida en que las industrias comercializan con lo temporal, el ritmo de vida se ha tornado efímero. Si en tiempos

anteriores los productos se fabricaban con la esperanza que perduraran a través del tiempo, hoy en día la idea de durabilidad asusta a los consumidores, pues el mercado les ha hecho creer que dichas posesiones han quedado obsoletas, son inútiles e inservibles. La propia industria fabrica productos con el objetivo de que su vida útil sea corta y el consumidor no tenga más remedio que seguir adquiriendo con el fin de aumentar la demanda y seguir generando ingresos (fenómeno ampliamente conocido como “obsolescencia programada”).

El progreso ha dejado de ser una promesa para lograr una mejor vida para todos, hasta convertirse en un discurso de sobrevivencia individual, que ya no busca elevar un estatus o alcanzar un bienestar colectivo, por el contrario, se ha vuelto una herramienta para evitar el fracaso personal, donde toda acción se ve menospreciada y devaluada para ser reemplazada en seguida por algo nuevo, algo en tendencia y a la moda. La prosperidad se ha vuelto una manera de escape de la realidad, que nunca es estática, va transformándose constantemente, no debido a las necesidades inherentes a la condición humana, sino a las necesidades y exigencias del mercado de consumo y la globalización. Como lo menciona Bauman (2011, p. 27) “el progreso es un proceso indetenible que avanza sin consideración por nuestros deseos e indiferente a nuestros sentimientos: un proceso cuya fuerza imparable y arrolladora demanda nuestra mansa sumisión”.

Otro fenómeno muy tangible de la posmodernidad es la pérdida de la individualidad e identidad, tal condición que se ha ido transmutado con tanta velocidad y frecuencia de la mano de las exigencias de la moda, y de las necesidades creadas. Condiciones que se hallan

siempre en movimiento, nunca estáticas. El individuo busca constantemente una identidad que le permita ser aceptado por la sociedad, pero al mismo tiempo teme no ser diferente, no destacar. No hay identidad, sino multiplicidad de identificaciones parciales, lacunarias, que se reemplazan, se desplazan y se articulan de manera desigual y combinada, (Bauman, 2005, p. 13). El concepto de imagen cobra una importancia trascendental, pues alcanza a dominar la cultura popular. Este hecho es muy común apreciarlo en los medios de comunicación, donde a menudo la imagen es priorizada sobre el lenguaje escrito por su fácil entendimiento, en ellos se sitúan fotografías, ilustraciones y pinturas en noticias, revistas, periódicos, la televisión, el cine y los medios electrónicos. Para Ianni (2000);

La imagen predomina en la cultura de masas, en la cultura transnacional popular y en la industria cultural. Éste es el ámbito de la cultura en la cual la palabra impresa y hablada necesitan disputar terreno con la imagen, como medio de comunicación, información y entretenimiento (p.197).

El esquema del tiempo, asimismo ha sido víctima de recientes transformaciones, si anteriormente presentaba de una forma lineal, ahora se ha transfigurado en un tiempo “puntillista”. Nuestras vidas y todos los aspectos que conllevan ya no son proyectos en conjunto, que se planean a largo plazo, sino que se han transformado en una sucesión de momentos y eventos que aparecen esporádicamente, y se encuentran inconexos los unos con otros. El tiempo, apreciado y valorado en los tiempos modernos, dentro de la posmodernidad se ha convertido en un obstáculo, en un enemigo, en algo que se pretende evi-

tar a toda costa, bajo el principio de “vivir el momento, el ahora”. Tras analizar dichos comportamientos, Bauman (2005, p. 22) teoriza sobre lo que llama “el síndrome de la impaciencia” donde “el tiempo ha llegado a ser un recurso, (quizá el último) cuyo gasto se considera unánimemente abominable, injustificable e intolerable”. El síndrome de impaciencia puede verse reflejado en nuestros tiempos cuando la demora y la espera se ha vuelto sinónimo de inferioridad, donde la jerarquía social se mide en la capacidad de una persona para obtener lo que quiere, en el momento que así lo desee, instantáneamente y sin ningún tipo de demora, sin ningún gasto de tiempo. Sin duda, es relevante realizar un análisis sobre cómo la posmodernidad en la que nos encontramos inmersos ha trastocado no sólo el pensamiento filosófico, sino también su constitución, su estructuración y ordenamiento. Una manifestación clara de cómo se relaciona la ideología posmodernista con las ciencias encargadas del desarrollo urbano.

## **2.2. La ciudad actual dentro del urbanismo.**

Sin duda el gran desarrollo de las ciudades y de las múltiples formas de vida humana son uno de los fenómenos que caracteriza a nuestra civilización contemporánea. Las ciudades son los escenarios donde los seres humanos realizan sus actividades cotidianas, de encuentro y socialización, los fenómenos se presentan con mayor fuerza y en ellas se ve reflejado este pensamiento de una manera más clara. Dentro de ellas, todo está en constante cambio y movimiento, cambian y se adaptan constan-

temente a las nuevas políticas de gestión del territorio y de organización urbana, y su transformación trae reestructuraciones para adaptarse a la productividad del sistema económico capitalista y la globalización.

Ahora más que nunca, el desarrollo urbano se interesa por las teorías que aporten nuevos modelos de organización. En el siglo XIX, con la participación de autores como Sitte (1926) quienes publicaron sus estudios teóricos sobre nuevos sistemas urbanos y con la modernización de ciudades europeas tales como París, Viena y Barcelona, el urbanismo como ciencia toma ahora un puesto trascendental en el quehacer arquitectónico. Estos temas se van volviendo poco a poco un punto de interés político y social. No obstante, es hasta la mitad del siglo XX, con la crisis de los centros urbanos, dichos estudios parecen adquirir una importancia monumental.

Al hablar del urbanismo en expansión, se abordan los cambios que han tenido lugar durante el último siglo en las ciudades. “La población mundial predominante en el entorno rural, emigra a las ciudades y se convierte en una población predominantemente urbana” (Chueca, 1968, p.186). Sin embargo, “este gran desarrollo de los centros urbanos se encuentra en una fase de transformación incongruente” (Chueca, 1968, p.195), esto debido a que el ritmo de crecimiento es superior a las posibilidades y capacidades de las autoridades por asimilar y resolver los problemas urbanos ya existentes; paulatinamente las ciudades van acumulando inmigrantes que se distribuyen al azar en la zona metropolitana de una manera irregular. La separación de funciones, el énfasis en los problemas de transporte, la amplitud de zonas verdes son características del urbanismo moderno. El más grande representante e impulsor de estos factores

es Le Corbusier, creador de esta utopía moderna. Junto con Frank Lloyd Wright, propusieron nuevos modelos de organización urbana. No obstante, estos planteamientos no se llevaron a cabo del todo, aspectos como la sobre población y su distribución irregular hicieron que estos problemas lejos de ser solucionados se reprodujeran exponencialmente, como lo afirma Pérez (2011).

Lejos de encontrar soluciones inmediatas, se han observado diversas anomalías en la conducta de las ciudades que anteriormente no se presentaban. Hablamos del desarrollo de un urbanismo líquido que tiene como característica una amplia fragmentación de los centros urbanos, sociales y culturales. Numerosas son las discusiones que han acaparado la atención de los especialistas en el tema, dentro de conceptos como “ciudad genérica”, acuñado por Rem Koolhaas (1995), “ciudad dispersa” por Ascher (2001) y “ciudad emergente” por García (2010), son sólo algunos ejemplos. Entre ellos se incluye a Van Kemp (2007) que define el concepto de “metropoli fragmentada” al proceso de reestructuración económica de las ciudades contemporáneas donde los procesos de ajuste económico incentivan la transformación de los mercados laborales que, de la mano con el incremento de los sectores vulnerables, incide de una manera directa en la distribución de las viviendas, generando como resultado ciudades polarizadas.

En primer lugar, nos encontramos frente a una ciudad segregada, dividida entre barrios de ricos y pobres, difusa. El también llamado “urbanismo astillado” por Vázquez (2010), da muestra de cómo las zonas destinadas hacia las clases económicas privilegiadas, ya sea vivienda o comercio, se encuentran en zonas predilectas, y tienen acceso a todos los servicios. La diferenciación

urbana es palpable como consecuencia del proceso productivo y del mercado de trabajo. El resultado son ciudades divididas, duales, fragmentadas, polarizadas o que se asemejan a archipiélagos (Van Kempen, 2007). Si bien las ciudades son más grandes y complejas, están compuestas de barrios segregados y con la mayoría de su población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema, una distribución desigual de la riqueza, el deterioro de las unidades territoriales y el acceso a los bienes públicos. Los barrios pobres consagrados a los obreros y a la gente de clase social baja se ven relegados a vivir en las periferias, en zonas consideradas conflictivas, donde existe una gran carencia de mobiliario y equipamiento urbano. A consecuencia de esto, se está viviendo una perdida de la vida social urbana, una urbanización que no contribuye a una correcta redistribución social, así mismo lo expone Pérez (2011).

Las principales causas de la segregación y la conformación de ciudades desarticuladas, pueden expresarse en función de las relaciones derivadas de la forma en que los procesos económicos separan espacialmente a los grupos sociales que la componen y las decisiones que toman estos agentes hablando de los efectos en la economía, de igual forma contribuyen o no trascendentalmente a la segregación de las acciones del gobierno, además, la creciente migración del medio rural a las grandes urbes, genera un aumento desmedido de la población, misma que se distribuye sobre el territorio de una manera irregular, esto ocasiona una organización caótica que entorpece la circulación, la dotación de infraestructura y servicios. La estructura actual de la ciudad, se ve afectada debido a la falta de recursos que el gobierno y las leyes prescriben, obedece a una economía que imposibilita la distribución

uniforme de los mismos, las autoridades se ven impotentes para afrontar las problemáticas de la ciudad actual, pues exigen una reorganización administrativa que se adapte a los tiempos presentes (Chueca, 1968).

El libre juego de las fuerzas competitivas, que en términos de economía de mercado podría ser saludable y movilizador, en términos de urbanismo es una catástrofe. “Las industrias provocan una monstruosa acumulación de tráfico pesado, ruidos, malos olores, desechos industriales y sobre todo sus humos y emanaciones, una polución que vicia la atmósfera hasta extremos alarmantes para la salud pública” (Chueca, 1968, p. 212). Los cambios en las actividades económicas sin duda han generado innumerables reorganizaciones en las ciudades, de la mano de las modificaciones en las relaciones sociales que tienen lugar dentro de ellas. Los procesos de desindustrialización y de tercerización conllevan refuncionalizaciones económicas en el mercado laboral y el mercado de vivienda. Este proceso trae como resultado un incremento de la población de clases sociales media y alta concentrada en el centro de las ciudades, mientras que hay una suburbanización de la pobreza en la periferia, tal y como lo reconoce Vilalta (2008). La mancha urbana se agranda vertiginosamente, no obstante, aún existen muchos problemas por resolver. Se necesita crear nuevas estructuras eficaces que den respuesta a las circunstancias, si es que las grandes ciudades quieren subsistir y evitar lo más posible los grandes riesgos del urbanismo en expansión (Chueca, 1968).

La misión del urbanista consiste en articular lo más acertadamente y posible la periferia de la urbe al núcleo central. Esta planificación debe asegurar de

igual modo la ordenación de los ejes de tráfico fundamentales y la localización de diversas funciones: centros comerciales, negocios, barrios residenciales, zonas verdes, zonas de recreo y deportes, y por último, las industrias. La articulación de estas funciones no quiere decir el aislamiento y la zonificación (Chueca, 1968, p. 212)

Hay que considerar que las ciudades al igual que el ser humano, es un ser viviente en constante movimiento, por lo tanto se le puede comparar con un organismo activo. La forma en que ésta adapta, es el resultado de una suma de individuos que están en permanente competencia constantemente por la apropiación de un espacio y por lo tanto, un estado de equilibrio y desequilibrio que se logra por el desarrollo de procesos de invasión, sucesión y concentración del espacio (Burgess, 1988; McKenzie, 1994). En estos tiempos posmodernos, donde todo lo que conocemos cambia a un ritmo excesivamente acelerado, los valores que conforman a la comunidad se pierden poco a poco hasta convertirse en antivalores, mismos que se han visto reflejados en la apatía de los ciudadanos hacia los conflictos sociales, la pérdida de un sentimiento nacionalista, colectivo, de ciudadanía, donde se desarrolle un sentido de empatía y ayuda al otro. Son las ciudades, las que pueden fomentar un cambio en la manera de socializar. Para esto deberán volver a su papel de escenarios integradores. El enfoque global sobre la gestión de las ciudades en estas condiciones de posmodernidad, tiene una importante misión que cumplir: como una manifestación del momento histórico que estamos viviendo y una visión de un futuro deseado y posiblemente alcanzable que prometa alcanzar una mejor vida, no solo en condiciones de desarrollo urbano, sino

también, una vida con una mayor dignidad y calidad humana. Sin embargo, es el gobierno el que juega un papel monumental en la elaboración de políticas que puedan reducir la segregación, que puedan permitir la dotación de infraestructura de manera uniforme y que permitan un desarrollo social y combatir otros aspectos de la vida urbana, como son la marginación, la estructura socio económica, y el crecimiento adecuado de las ciudades (Pérez, 2011).

### **2.2.1. Segregación socio-espacial**

La segregación socioespacial es uno de los objetos de estudio que ha cobrado trascendencia en las últimas décadas en las áreas de las ciencias sociales y urbanas. La construcción del espacio crea fenómenos de diferenciación social, cultural, económica, política, educacional, delictiva, entre otras. El espacio, por tanto, es la arena y el receptor de los conflictos, ya que es el resultado de la capacidad de toma de decisiones y del poder de llevarlas a cabo. La segregación, en este tenor, refleja las diferencias socioeconómicas y políticas de los grupos en la ciudad. (Pérez, 2011). Como consecuencia de estos fenómenos se crean separaciones entre los grupos dentro de un espacio en concreto (un ejemplo claro se observa en la división de los estratos más pobres de la población y los pertenecientes a las clases medias y altas). Este proceso desintegra a la ciudad en unidades delimitadas, que en su interior están compuestas por una población homogénea entre sí, pero diferenciada de la que le rodea (Pérez, 2011). Cabe aclarar que la segregación no sólo se

considera en términos de diferenciación en el espacio público, en el sector de vivienda, la segregación también se puede observar en otros ámbitos de la vida cotidiana.

La segregación comienza hacerse aún más notoria en las grandes ciudades, cuando los inmigrantes que llegan a los centros urbanos se establecen en asentamientos irregulares separados del resto de la población, conocidos comúnmente como guetos. Pérez (2011) argumenta que a mayor concentración de personas corresponde mayor desigualdad, lo que a su vez se traduce en una mayor segregación, dejando de lado la integración social. Estos modelos de urbanización son resultado de los procesos estructurales propios de la sociedad capitalista, sin embargo, eventualmente son las mismas minorías y los individuos pertenecientes a un grupo que por decisión propia optan por alejarse o aislararse del resto de la ciudad. En muchos de los casos esta segregación se origina, no debido a una distribución espacial homogénea, (a pesar de que este es uno de los factores dominantes), en su mayoría, se trata de la falta de políticas de integración por parte del gobierno, que eviten la exclusión social de los ciudadanos. Esta condición más que nada, es una cuestión de acceso y poder en distintas esferas de la organización social, política, cultural y económica. Finalmente el discurso de un grupo económico poderoso y con mayor capacidad adquisitiva tiene la posibilidad de acceder a más y mejores opciones de calidad en el espacio público, es decir posee mayor capacidad espacial, este fenómeno de segregación descrito en los estudios de Schnell (2002) se traduce en “una constante lucha por habitar espacios exclusivos y homogéneos social, racial o culturalmente, y de esta forma evitar todo tipo de contacto con individuos pertenecien-

tes a otra esfera social”, (Pérez, 2011, p.407). Esta teoría podría explicar porque la segregación es resultado de la privatización de ciertas zonas urbanas. Por lo tanto, más que una separación física, es una distancia social y psicológica entre personas, con la posibilidad de acceder a mejores zonas y gozar de cierto estatus, quienes deciden habitar en un barrio cerrado y de acceso restringido. Las clases medias y altas buscan la separación de otros grupos sociales, en casos como éste se trata de una auto segregación, pues es un fenómeno voluntario que refuerza en cierto modo su capacidad adquisitiva, dicha acción contribuye a la creación de sistemas de diferenciación, seguridad y separación, sean estos físicos o no (Borsdorff, 2003). De este modo, el fenómeno de segregación abarca dos aspectos: residencial, (donde la gente vive), y territorial (donde las personas realizan sus actividades cotidianas e interactivas (Pérez, 2011). La diferenciación social abarca además, términos de vivienda, el acceso y la calidad de ésta, trabajos, ocupaciones, educación, acceso a servicios, a un medioambiente sano, etc.

### **2.2.2. Movilidad urbana**

Se observa una reiterada división entre espacios públicos y privados, que se segmentan según su concepción especializada, se distribuyen dentro del territorio urbano de acuerdo a su función o estrato económico. Lo anterior trae consecuencias que deterioran enormemente la movilidad y el tránsito de las ciudades. Las áreas centrales de las urbes son las más representativas de la ciudad, en ellas radica su esencia e identidad. Todas aque-

llas funciones y diversas características de la metrópoli tienen lugar aquí y existe una numerosa cantidad de interacciones y contactos interpersonales. Actividades como el comercio, infraestructura como los complejos de oficinas, corporaciones, edificios públicos, administrativos y de gobierno en conjunto con establecimientos culturales, complejos turísticos, lugares de convivencia como cafés, restaurantes, hoteles museos, teatros, galerías de arte, parques y plazas conforman un mecanismo complejo que brinda a los núcleos centrales un sinnúmero de funciones y otorga dinamismo a la ciudad (Chueca, 1968). Con el urbanismo de expansión, los centros urbanos pasan de ser los núcleos donde se gesta la vida en la ciudad, a convertirse únicamente en áreas residenciales para clases medias y altas, dejando atrás su función de servir como espacio de esparcimiento, trabajo y de comercio. Este fenómeno produce una reestructuración en la forma de las ciudades. Ahora los habitantes del centro, se van desplazando y estableciendo en los alrededores de una manera centrífuga, esto hace que descienda la población que habita al centro de la ciudad, y que aumente en las zonas periféricas. Acciones como ésta, perjudican las estructuras existentes y destruyen aspectos muy valiosos de la ciudad tradicional que son casi imposibles de recuperar. Al deteriorarse la conectividad y accesibilidad con los núcleos centrales, todas sus funciones fallan. Las plazas arboladas se estarían sustituyendo por aparcamientos para dar una solución temporal al exceso de vehículos, las avenidas y bulevares ajardinados ya existentes se estarían modificando para preparar vías alternativas de circulación y acelerar el tráfico, a pesar de que esa función no esté dentro de la planeación original de los espacios colectivos. Se está alterando el paisaje urbano

y lo que daba respuestas a los desafíos a corto plazo, en un largo plazo no obtiene ningún beneficio patrimonial para la ciudad.

La congestión es una consecuencia de la especialización de centros urbanos en algunas zonas. De igual manera, el uso excesivo de automóviles y motocicletas, añadido a la inadecuación de la trama de las ciudades, crean enormes dificultades para trasladarse de un lugar a otro. Se pierde la centralidad y la monumentalidad, factores clave en el buen funcionamiento de las metrópolis. Las vialidades en el período de la modernidad se contemplaban como bulevares amplios, con equipamiento y mobiliario urbano diverso, donde la gente realizaba múltiples actividades, desde económicas, administrativas, recreativas. En estas zonas se generaban dinámicas de convivencia, de encuentros e interacciones, la gente aprendía los valores básicos para una sana colectividad, como lo son el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Hoy en día las calles se han vuelto vías que únicamente sirven al uso del automóvil, aislando los componentes urbanos con su contexto y con ello, a los usuarios.

Hoy que la extensión ha sido en gran medida consecuencia del avance de los medios de transporte, éstos se han convertido en la cuestión más delicada y más conflictiva de la urbe moderna. El automóvil, que ha sido palanca de la expansión, se ha convertido, por otro lado, en el elemento más perturbador e incómodo de la vida ciudadana (Chueca, 1968, p.204).

El urbanismo en expansión lejos de responder a las múltiples problemáticas de la ciudad actual, agrava la congestión en los núcleos centrales que son caracterizados por sus estructuras tradicionales.

La concentración desigual y disparatada aumenta las franjas exteriores de zonas residenciales esto acarrea consigo una falta de accesibilidad y carencia de transporte para acceder al centro. Indiscutiblemente la ordenación espacial será nula si con la expansión de las urbes no existe una adecuada accesibilidad a todas las zonas que la conforman, medios de transporte eficaces y una red viaria capaz e intelligentemente planeada (Chueca, 1968, p. 202). Los problemas inciden desde la periferia hasta el centro, como un efecto centrípeta, La respuesta más inmediata pudiera ser neutralizar dicho centro: prohibir la sobre población y el aumento de la densidad en la edificación, aprovechar cualquier oportunidad para dejar espacios libres que se puedan utilizar como áreas públicas que integren el conjunto urbano; trasladar las zonas comerciales, de trabajo, industriales y residenciales fuera del mismo. Poco a poco este centro se convertirá en una especie de ciudad pacífica con sus características tradicionales, en medio de la funcional urbe que lo rodea (p. 211).

La sobre población, la congestión humana y la distribución irregular en los centros urbanos sólo son síntomas de las deficiencias en su funcionamiento. La ciudad moderna se ha dejado llevar muy a menudo por la tiranía del tráfico, pues frecuentemente se cree que es el problema que debe atenderse en primer lugar, sin embargo, se han olvidado que la causa de éste no es el número de autos que se encuentran circulando, sino la mala distribución. El urbanismo expansivo ha llevado a la ciudad a fragmentarse en pequeños núcleos desconectados entre sí, con una carente infraestructura de transporte.

Densificar cada vez más el centro de las ciudades, acumular habitantes por metro cuadrado, crear

aparcamientos de automóviles con su correspondiente emanación de gases tóxicos, provocar el incremento de detritus de todo orden, mientras se hacen desaparecer plazas, árboles, jardines, avenidas y paseos es no sólo atentar al bien común, al bienestar de los ciudadanos, sino poner en grave peligro su salud orgánica y psíquica, ya que una cosa que sería necesario estudiar es en qué medida la vida de las grandes urbes aumenta el porcentaje de las enfermedades nerviosas (Chueca, 1968, p. 205).

Para combatir la degradación de los centros, es necesario que se apliquen estrategias en las cuales se dé prioridad a los espacios públicos, combinada con la apertura de ejes y la creación de nuevas centralidades en puntos críticos.

El tráfico no es lo importante. Lo importante es cómo vive la gente (...) No tiene sentido planificar para el tráfico sin planificar aún más intensamente para otras necesidades humanas. Si no podemos aceptar o absorber la destrucción de nuestras viejas ciudades para acomodarlas a nuestras aspiraciones, debemos establecer un sistema de prioridades (Crosby, 1965, p. 41).

### **2.3. El espacio público en la era posmoderna.**

Durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, destacados investigadores argumentan que el espacio público se encuentra en una total decadencia, donde la amenaza de su desaparición está cada día más latente. Autores como Sennett (1999) y Caldeira (2000) contrastan los escenarios posmodernos con un pasado

mítico durante la modernidad en la que el espacio público, además de ser considerado un elemento integral de la ciudad, se encontraba en constante expansión. De igual manera era caracterizado por su multiplicidad de usos, sinónimo de identidad, lugar de construcción de ciudadanía, encuentro social y ejercicio de los derechos cívicos. Respaldan la idea de que el espacio público se haya en total decadencia, donde la amenaza por su desaparición está cada vez más latente. La autenticidad de los mismos se ha desvanecido, segregándose con el paso del tiempo bajo el discurso del declive de los centros urbanos. Los espacios de uso comunitario han ido desapareciendo. No es de extrañar que de igual manera, la vida urbana sea cada vez más escasa.

La calidad del espacio público continúa siendo un desafío y una oportunidad para la justicia urbana. Es importante que convertirlo de nuevo en protagonista de la ciudad, en el elemento necesario para la actividad social, al que las nuevas generaciones tienen derecho, erradicando con ello a sus principales enemigos: la inseguridad y el crimen.

### **2.3.1 La privatización del espacio público en la sociedad del riesgo**

La privatización del espacio público, es otra de las consecuencias más notables del urbanismo funcionalista, movimiento que nació a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La estructura urbana de las ciudades ha sufrido importantes transformaciones. Para la década de los 70, los procesos de globalización y transformación econó-

mica comienzan a someter a las ciudades a nuevos paradigmas y modelos de organización que vayan acorde con las necesidades de la población de la época. El modelo de ciudad fragmentada y privatizada, tiene sus raíces en las teorías europeas y estadounidenses en mayor grado y ha alterado radicalmente las estructuras del desarrollo urbano en Latinoamérica. Pudiera decirse que la ciudad norteamericana influyó de sobremanera en la mutación de algunas formas urbanas típicas como por ejemplo, el uso de los paisajes cerrados y barrios privados, mismos que acarrean consigo cambios en la sociabilidad, pérdidas importantes en la esfera pública y transformación de los hábitos de los ciudadanos (Janoschka, 2002).

Por otro lado el sector inmobiliario, obstaculiza políticas implementadas por los entes gubernamentales para la reestructuración y por lo tanto se sigue reproduciendo el modelo de ciudad moderna que aísla, segregá y genera lugares especiales para ricos y pobres, donde sólo las clases altas y privilegiadas tienen acceso a ciertas infraestructuras urbanas, que se vuelven cada vez más exclusivas para las élites burguesas, mientras que, para las minorías, los grupos vulnerables y los sectores económicos más bajos, los servicios y espacios públicos son cada vez más inaccesibles. Por si fuera poco, frecuentemente se ven excluidos a causa del racismo, la discriminación y xenofobia que en nuestros días ha aumentado su fuerza.

“Las reformas económicas de los años 90 limitaron seriamente la capacidad de gestión estatal debido a las privatizaciones de empresas públicas y el desmantelamiento del sistema social. Los procesos de polarización social cambiaron radicalmente la distribución espacial” (Janoschka, 2002, p.12). Con mayor frecuencia los ciudadanos optan por espacios privados como lugares de re-

sidencia, trabajo o centros comerciales modernos, que al mismo tiempo ofrezcan todos los servicios públicos; Ahora la iniciativa privada busca promover nuevas formas comerciales que sean redituables y valiosas para el mercado. Mientras crece la ciudad, las demandas de empleados en pequeñas industrias y sobre todo los servicios aumentan. Estos servicios constituyen en el fondo la verdadera vitalidad de la ciudad y su verdadera base económica (Chueca, 1968, p. 213).

El capitalismo, una vez más nos da muestras que tiene el control de la vida humana, no solo en cuestión económica y política, sino también, en la constitución física de los centros de población. El comúnmente llamado “urbanismo de productos” se encuentra sumiso a la iniciativa privada, contribuyendo a la fragmentación y segregación urbana. La arquitectura actual funge igualmente como una pieza estratégica, un producto más que cumple las exigencias del mercado. Se ha olvidado de satisfacer las necesidades de los seres humanos, ahora únicamente rinde cuentas al capital, a las inversiones, a los gustos e intereses de algunas fracciones poderosas. Las nuevas formas urbanas, prácticamente se dirigen a los ciudadanos como consumidores, como lo conceptualiza Janoschka (2002), *ganadores de las transformaciones económicas*. Los mercados se han visto reemplazados por *shopping malls*, las actividades al aire libre se ven sustituidas por *Entertainment centers*, mismos que se van convirtiendo en centros de confluencia comunitaria, las escuelas privadas y cerradas tienen una demanda cada vez mayor y lo que está en boga son los complejos residenciales cerrados, vigilados las 24 horas, y de acceso restringido al público en general. “La tendencia hacia la vivienda vigilada y segura se convirtió en el factor de-

terminante del crecimiento de la superficie de las metrópolis” (Janoschka, 2002, p.12).

Estudios cuestionan la integridad actual de los recintos tradicionales, pues se estarían sustituyendo por los denominados propiamente como: “espacios pseudo públicos” o “postmodernos”; ejemplos fáciles de identificar son sitios abiertos únicamente para ciertos sectores de la población, como por ejemplo los centros comerciales o *malls*, o bien las comunidades enrejadas, que tienen por objetivo generar una mayor seguridad a sus residentes y consumidores. De igual forma, los comercios ubicados al interior de los centros urbanos, donde existe una mayor concentración de personas, se han visto sustituidos por las llamadas “torres jardín”, que son altos conjuntos arquitectónicos comercializados, aislados por completo de las calles y de las interacciones con los peatones. Se ha dejado de lado el valor de la convivencia, las intercomunicaciones de la vida diaria, para dar pie a las relaciones basadas en la compra y venta. Las plazas, los parques y los mercados se han reemplazado por los *malls*, donde el intercambio de ideas, experiencias sociales y bienes se orienta únicamente hacia la adquisición de utilidades a través de efectivos mecanismos de control social, los que tienden a aumentar el deseo de consumir (Judd, 1995). Estas nuevas formas de urbanización se han expandido masivamente, al grado de convertirse en pequeñas ciudades apartadas de los sectores centrales de la ciudad.

El modelo de vivienda suburbana ha propiciado la expansión de las ciudades de una forma irregular. Este tipo de segregación generalmente es auto inducida pues son los grupos de las clases medias y altas que buscan cierto estatus y un modo de vida que posea ciertas comodidades y beneficios como el acceso

restringido, los sistemas de vigilancia, el abastecimiento de servicios, etc. (Pérez, 2011, p. 413).

El aislamiento de los complejos habitacionales y comerciales de acceso restringido abarcan a los altos ingresos económicos, segmenta de este modo a la población; ahora las clases bajas son excluidas de dichas zonas. Un signo evidente que podría estar causando la fragmentación de las áreas urbanas y la desintegración social, es precisamente la invasión de las clases media y media alta de zonas habitualmente populares, por consecuencia se generan procesos de gentrificación y se intensifican las desigualdades sociales. El retramiento de las zonas urbanas representa una nueva cualidad en las ciudades: la segregación (Janoschka, 2000). Los barrios cerrados corresponden a la nueva y próxima forma hegemónica de urbanización (Judd, 1995), esta acción contribuye a la creación de un sentido de pertenencia que se expresa en gran medida por el lugar de residencia.

¿De dónde surge esta tendencia al aislamiento y la abstracción de los barrios privados de ingresos altos? ¿Es la delincuencia y la inseguridad la única causa de estas prácticas urbanas? Sin duda son factores determinantes, pero no se deben dejar de lado los procesos de globalización de mercados y economías, pero sobre todo la privatización de los bienes. Ante el incremento de la violencia y la percepción de ésta, dichos grupos sociales tienden a separarse por medio de urbanizaciones cerradas, las cuales a su vez refuerzan la diferenciación socioespacial (Le Goix, 2004; Aceves et al. , 2004; Duhau y Giglia, 2008). Si bien Davis (1990) argumenta que el uso masivo de las *gated communities* coincide con el aumento acelerado de la delincuencia y la inseguridad en

las grandes ciudades americanas en los años 80, no es la única causa que entra en juego. Contrariamente a pesar de la baja en la tasa de la criminalidad durante la década de los 90, la expansión de las urbanizaciones cerradas sigue en aumento, descartando las teorías planteadas por Caldeira (2000) que afirma que la tendencia a vivir en complejos habitacionales cerrados es directamente proporcional al aumento de la criminalidad.

La sociedad industrial a principios del siglo XX se encontraba en medio de una transición. La crisis del sistema económico fordista, trajo consigo reestructuraciones urbanas. Las zonas puramente residenciales y los barrios privados degeneraron y degradaron física y moralmente a las ciudades (Chueca, 1968, p. 212). De igual manera la invasión grave de la industria con el desarrollo de nuevas fuentes energéticas y medios de transporte ha beneficiado la economía liberal y paulatinamente se ha apropiado de las ciudades, dividiéndolas de un modo caótico y lamentable, fenómeno que se ha acentuado en las urbes de los países periféricos.

Ahora, la economía basada en los servicios generó una diversificación de productos de consumo para cubrir la enorme variedad de demandas. La expansión del mercado genera la privatización de los servicios que antes pertenecían al sistema estatal y eran de uso público. El mercado inmobiliario no ofrece muchas oportunidades de elección a las clases de menores ingresos y se crea una división social del espacio urbano (Marcuse & Van Kempen, 2000). Factores como la privatización de los entornos urbanos, genera nuevas formas de organización, procesos que se han convertido en las principales causas de la discriminación urbana. El efecto inmediato de dicha desintegración es el surgimiento de fenómenos que

afectan al desarrollo humano de los habitantes, como la segregación social, económica y cultural, así como la exclusión de las clases bajas en el entorno social y urbano. La oferta de complejos habitacionales privados y vigilados las 24 horas del día en el entorno urbano, se dirigen primordialmente a las clases acomodadas. La distribución dispersa en el suelo suburbano de la metrópolis es una cuestión que se ha agravado notoriamente. El aislamiento y la reclusión de las clases pudientes polariza las ciudades y causa una división espacial como principal síntoma de una desintegración social, que ahora es representada por barreras físicas y limitaciones en los accesos. Consecuentemente la ciudad abierta e integradora, se transforma en islas funcionales de bienestar con lugares de alto nivel de servicios, consumo y vida nocturna, y paralelamente se expanden las no go áreas, en las cuales los “extraños” se sienten físicamente amenazados (Degoutin, 2002). Se postula una brutal división de la ciudad en espacios altamente peligrosos y en fortalezas de autosegregación (Davis, 1990; Borja & Castells, 1997; Soja 1989). Las áreas residenciales privadas crean a su vez un entorno de vida socialmente homogéneo, pues ofrecen un “estilo de vida alternativo” diferente y exclusivo del que se desarrolla al interior de las urbes. En los barrios privados que son comercializados por empresas inmobiliarias privadas, la gente con posibilidad económica para cambiar su lugar de residencia a estas zonas lo hace con mayor frecuencia. Esto deja en claro que la delincuencia y la inseguridad no siempre es el factor principal para la expansión de esta modalidad urbana. En ocasiones los pobladores optan por vivir en estos barrios privados pues las familias buscan experiencias de vida dentro de los edificios, con la posibilidad de encontrar todos los

servicios que buscan en un mismo lugar, sean de abastecimiento, recreación, educación, vivienda, al mismo tiempo que disfrutan de las áreas abiertas libremente. La separación y creación de barreras también afecta directamente la producción y provisión de servicios y bienes públicos, pasan a manos de sectores privados e inversores particulares que acaparan la gestión y control del territorio urbano que estaba previamente al mando del Estado y de las instituciones públicas. Esta aparición de controles de acceso se convierte en un fenómeno generalizado que configura los entornos citadinos. Estas características son las que consolidan las teorías de las nuevas “geografías posmodernas”, el urbanismo actual y la ciudad “posmoderna”. En este sentido la posmodernidad se ve reflejada en la fragmentación del espacio urbano en áreas parciales independientes a nivel local, que forman de tal manera estructuras descentralizadas (Janoschka, 2000). p.16). Los barrios privados usualmente se encuentran a las afueras de la ciudad, en áreas suburbanas. Estas zonas urbanas no se encuentran solamente fuera de la centralidad, sino que también aparecen externas a las áreas tradicionales de la ciudad, en territorios semi urbanos o rurales. Denominadas como *edge cities* (Garreau, 1991), estos fragmentos de ciudad caracterizados por la concentración de infraestructura de servicios, zonas de trabajo y comercios, se consolidan como la nueva predisposición. Las *edge cities* no crean relaciones funcionales con el resto de la ciudad, por el contrario se encuentran aisladas del núcleo urbano, localizadas fuera del espacio suburbano, es decir en la *exurbia*.

Janoschka (2002, p.19) en su estudio de Nordelta, un barrio privado en Argentina considerado una *edge city*, plantea una hipótesis en la que defiende la idea de que

el aislamiento residencial y espacial conduce a una creciente fragmentación del espacio urbano, y de que la apropiación y utilización de espacios por los habitantes deviene gradualmente en una forma insular a causa del uso de espacios de tránsito, la reducción del contacto con el espacio urbano de acceso lleva consigo una nueva manera de percibir los espacios y de interactuar, cambiando radicalmente la socialización de los individuos. El comercio realmente se ha visto afectado por estas nuevas reformas y la manera de gestionar el entorno urbano. Los habitantes de la ciudad privada pocas veces salen de sus complejos habitacionales pues en los mismos encuentran tiendas de autoservicio, bodegas comerciales, edificios que brindan los servicios que antes sólo encontraban en los núcleos de las ciudades, sin necesidad de desplazarse a distintos puntos. Con la expansión excesiva de los barrios privados la interacción se empobrece, ahora no solo en los espacios públicos, inclusive en el transporte se ha replegado en la individualidad, a partir del uso particular del automóvil únicamente cuando es necesario.

Al mismo tiempo la infraestructura de transporte se ve afectada por tales prácticas, pues se les da preferencia a las áreas privadas por la inversión de recursos y se crean vías y ejes cercanos a éstas. Normalmente las calles y avenidas aledañas a comercios públicos pertenecientes al centro de la ciudad se consolidan como arterias de circulación importantes, de fuerte tránsito vehicular. Existe mucho movimiento urbano y como consecuencia una gran diversidad de oferta de productos, bienes y servicios. Los nuevos asentamientos en las zonas industriales de igual manera se urbanizan en la periferia en cercanía con las autopistas gracias a las inversiones externas.

Estas suburbanizaciones cada vez más frecuentes empobrecen los lugares de producción originarios. Aunado a todo lo ya mencionado, si se considera además el creciente aislamiento y la poca accesibilidad hacia los barrios de clase baja, el resultado es una predisposición a la conformación de ciudades extremadamente segregadas y divididas. Así mismo, es visible la fuerte vinculación de todo tipo de negocios con el espacio público, de manera muy tradicional. Contrariamente al modo de vida en las pequeñas ciudades enrejadas, la vecindad privada ha orillado a las personas a modificar su comportamiento y las actividades diarias; el hecho de salir y hacer las compras día con día en diferentes negocios se ha sustituido por las compras masivas en grandes cantidades semanal o quincenalmente en hipermercados, para precisamente evitar tener contacto con la ciudades, pues las distancias y trayectos entre las zonas suburbanas y los centros urbanos suelen ser largos. El hipermercado aislado ha reemplazado poco a poco a los pequeños comercios minoristas (Janoscka, 2000). Las urbanizaciones cerradas de las clases medias y altas contienen servicios básicos y de proximidad: centro comercial, gimnasio, equipamiento educativo y vigilancia; aunque cuentan con espacios comunes, no necesariamente los utilizan y, por ello, la individualización es otro rasgo distintivo (Santos y Pinho, 2009; Judd, 1995).

El uso del tiempo libre también ha llevado a los pobladores a aspirar al estilo de vida típico de los barrios privados. Generalmente se buscan lugares de este tipo debido a sus amplias áreas verdes donde pueden estar en contacto directo con la naturaleza y que les permitan hacer reuniones con amigos y familiares. Que el mismo complejo residencial ofrezca instalaciones para practi-

car algún deporte o actividad recreativa y con ello evitar tener contacto con el exterior es otra condición que favorece este tipo de vivienda. Incluso la vinculación comunitaria ha tenido un peso importante. Los habitantes de dichas zonas desean conocer preferentemente a las personas con las que se tienen interacciones en la cotidianidad, alejándose por completo de las relaciones con pobladores externos y clases económicas diferentes. Esta concentración irregular de personas en elementos insulares cerrados dentro del espacio urbano modifica drásticamente las relaciones sociales, que se vuelve un conjunto de pequeñas islas funcionales independientes que no tienen ningún tipo de relación unas con otras. Esta separación donde se polariza la ciudad rica de la pobre, y se desarrolla un patrón segregador a gran escala que llega a alterar los organismos de control: El estado se ve reemplazado como organizador y gestor del territorio y el abastecimiento de servicios urbanos por los proyectos inmobiliarios de iniciativa privada. La globalización es un tema recurrente en la investigación sobre el desarrollo urbano y social.

El cambio en las formas de producción, la reestructuración y segmentación del mercado laboral, la segmentación del mercado de la vivienda, el adelgazamiento del gobierno, entre otros procesos, son algunas de las cuestiones que ligan los procesos de globalización con la distribución espacial en las ciudades (Pérez, 2011, p. 415).

La intensa globalización de los centros urbanos en la distribución de hipermercados, centros comerciales, *shopping malls*, y centros cerrados de entretenimiento que han acaparado grandes zonas del territorio, convir-

tiéndose en el único modelo de crecimiento. Aparte de crear división espacial, estas predisposiciones del suelo urbano también crean separaciones abismales en la cultura del consumo, llevando a las ciudades a descentralizar funciones urbanas como el comercio y la educación, dado que la construcción de escuelas y centros de enseñanza se realizan en cercanía de los barrios residenciales privados para uso exclusivo de los mismos.

El hecho de construir complejos habitacionales que cuenten con la infraestructura urbana para satisfacer la demanda, sus necesidades de brindar los servicios básicos se ha tornado en una nueva forma de discriminación a los sectores económicos de bajo ingreso. Janoscka (2002) considera que: “esta consecuente integración de casi todas las funciones urbanas en áreas no accesibles al público abierto, es el punto más alto de exclusión y segregación social” (p.23). Las ciudades latinoamericanas, en su afán de imitar a las norteamericanas y europeas, han ignorado completamente su propio contexto y poco a poco se han convertido en ciudades de islas, rompiendo completamente con las ciudades mesoamericanas abiertas e integradoras, donde se le daba toda la prioridad a los espacios públicos (Janoscka, 2002). Estos procesos de privatización, han transformado el típico panorama latinoamericano en un intento por la adaptación de sus modelos en contextos sociales que son ampliamente divergentes y polarizados.

Este comportamiento insular, se puede notar aún más fácilmente en las estructuras aisladas, que se han formado en consecuencia a las islas conformadas en condominios y zonas habitacionales ocupadas por clases sociales homogéneas de altos recursos económicos. Las islas de consumo; que son grandes concentraciones

de infraestructura desarrolladas y comercializadas por empresas privadas, van dejando prácticamente obsoletos los ejes industriales tradicionales y toman en cuenta los lugares de consumo y los usos del tiempo libre para adaptarlos a las demandas de sus consumidores. En suma, igualmente están las islas de precariedad y se conforman por zonas pobres normalmente ubicados en los centros o en las orillas de las ciudades, como los de barrios de vivienda social. Se han consolidado en áreas marginadas a las cuales hay que aislar para poder proteger al resto de la ciudad. Esta organización de islas, se ve comunicada por vías de transporte como redes urbanas de autopistas, avenidas y vías que no terminan por unir todos los componentes. Las calles y circulaciones sirven solamente para el transporte de un lado a otro con vehículos motorizados, de no poseer vehículos para su movilidad, quedan aislados completamente de las posibilidades de conexión entre una isla y otra.

Si bien la organización insular podría parecer desde otra perspectiva un avance en el desarrollo económico de las ciudades, pues responde a las fuerzas del mercado, para Janoscka (2002) desde el punto de vista social y espacial contribuye a la creación de un urbanismo basado en las restricciones de acceso y en el auto encerramiento, estas condiciones que no aportan ninguna solución al fenómeno de la segregación, por el contrario agravan aún más la brecha existente en las clases sociales.

De la misma manera en que las ciudades se han privatizado, el espacio público aparentemente está siendo desarrollado y controlado de forma privada (Janoschka, 2002). Las plazas y los jardines se han sustituido por lugares de consumo, donde las expresiones de lo público han quedado atrás para dar paso a los *shopping malls*,

centros comerciales cuyo único objetivo es comprar. Este fenómeno sin duda ha puesto fin a un requisito esencial del espacio público: la diversidad de actividades que se ejercen sobre un mismo territorio. Los enclaves fortificados de la ciudad, no sólo estarían contribuyendo en gran medida a la segregación de las mismas, sino que también transformaron el paisaje y la imagen urbana de la ciudad, trastocando alarmantemente los núcleos políticos y sociales y proliferando la privatización de las zonas urbanas y la convivencia de áreas socialmente homogéneas.

Si el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases y autenticidad, su existencia ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional y la ideología privatista que la acompaña: el habitar tradicional ha sido reemplazado por condominios y otras formas de comunidades enrejadas (McKenzie, 1994 y Judd, 1995). Las múltiples interacciones entre las personas con distintos fines y usos moldean un espacio, como consecuencia de esta variedad de actividades se deriva una complejidad de experiencias vividas por los usuarios con la finalidad de que los mismos puedan apropiarse del entorno. Al reducir los usos en el sitio, disminuyen las interacciones y existe menor diversidad de personas, por lo tanto, la vida en comunidad se torna monótona y limitada.

El espacio público siempre había sido considerado un elemento articulador del tejido social, un elemento de cohesión, donde todos los puntos de encuentro y las interacciones se desarrollaban. En la época de la posmodernidad se ha perdido su carácter integrador, y ya no proporciona más un ambiente seguro para el desenvolvimiento de las actividades diarias de los usuarios. Las

personas han dejado prácticamente en el olvido las plazas, parques y calles. La moda ahora son los espacios cerrados, los parques temáticos y los centros comerciales (haciendo referencia una vez más al consumo). La privatización del espacio público conlleva la privatización de la esfera pública, pues se ponen en juego las reglas democráticas mismas que rigen a las instituciones estatales.

“Malls y otros espacios pseudo-públicos aparecen no sólo como un inocente cambio en el paisaje urbano, sino además como un factor importante en la transformación de nuestras interacciones sociales y la tradición liberal moderna sobre cómo interpretar dicha interacción”. (Salcedo, 2002, p. 7). En la sociedad del riesgo en la que nos encontramos, donde la inseguridad y la violencia se han vuelto parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, se ha perdido el interés en los espacios públicos, sobre todo los que se encuentran abiertos a todos los sectores de la ciudadanía. Entre más tiempo se pase en el exterior, se está más vulnerable a sufrir algún tipo de agresión.

### **2.3.2. Agorafobia urbana: el miedo al espacio público**

Actualmente en la población se sufre un síndrome denominado “agorafobia urbana”. Considerada como una enfermedad de la posmodernidad, es padecida en gran medida por algunos pocos sectores privilegiados, que tienen el poder adquisitivo para acceder a zonas privadas que se encuentran protegidas. Mientras tanto las personas pobres consideran a la ciudad como un medio

de supervivencia, pues no pueden prescindir del espacio público. Esto es una gran muestra de la falta de justicia urbana. Cada día es más común observar cómo se desarrolla en la población dichos síntomas, el miedo a los espacios abiertos, un problema reciente, consecuencia de un drástico aumento en los conflictos sociales.

La sociedad urbana de la era de la globalización se caracteriza por una desigualdad sin (o poca) movilidad, por una vida social en la que prevalece la inestabilidad y la inseguridad. La violencia difusa que hoy se identifica con la vida cotidiana de muchas ciudades es más producto de la anomía que de la conflictividad social. (Borja, 2000, p. 59).

La inseguridad que se vive actualmente ha sido un factor que ha influido en el incremento del miedo al espacio público, que ya no es ni un espacio protegido ni protector, por el contrario, se le considera un blanco de conflictos sociales, redes delictivas, donde la violencia, el robo y el mercado ilícito se encuentran en cualquier punto. Podemos ver que existe un círculo vicioso entre la desaparición y abandono de los espacios públicos con el aumento de los miedos y la inseguridad urbana, círculo que debe ser cortado no solo mediante la implementación de medidas de seguridad, sino también crear políticas de espacios públicos que sean beneficiosas y que tengan en cuenta como eje central, la seguridad ciudadana. Se cree que la agorafobia urbana y el temor al espacio público, se combaten con la implementación de hábitats cerrados y protegidos, dotados de dispositivos de control y equipamientos de video vigilancia. Se fomenta además mediáticamente una cultura del miedo a la calle, proliferando de esta manera los espacios definidos y los marcadores

territoriales. “La desintegración de los espacios públicos vivos y la gradual transformación de las calles en una zona sin interés alguno para nadie es un factor importante que contribuye al vandalismo y la delincuencia en la ciudad” (Gehl, 2004, p. 86).

Las áreas protegidas y exclusivas para cierto tipo de usuarios, que aparentemente garantizan la seguridad para ciertos sectores, excluyen a otros en mayor medida, lo que sin duda genera segregación social. En palabras de Sennett (1999) la sospecha y el miedo constante a la exposición estarían alterando las relaciones humanas en los espacios abiertos al público. Davis (1990) señala que, al buscar hacer la ciudad segura, paradójicamente existe una destrucción del espacio público accesible, por lo tanto, la ciudad poco a poco va perdiendo su función integradora. Los espacios públicos tienden a privatizarse para servir a ciertos grupos sociales. Es importante remarcar que el derecho a la seguridad es un derecho democrático fundamental, dicho lo anterior es impensable privar a la sociedad de tal garantía cívica.

Debido al carácter elitista y racista de la seguridad por su ubicación y condiciones precarias, ciertos barrios se ven discriminados y tachados de territorios peligrosos, donde se criminaliza a los grupos vulnerables. No hace falta más que dar a conocer la zona en la que vive un individuo, para que sea tachado de delincuente. Con base a los estudios de Janoscka (2002) y Borja (2001), se dice que el espacio público no provoca ni genera peligros, sino que es el lugar donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos.

Actualmente existe una tendencia a diseñar espacios que contribuyen a la dispersión de la gente, dentro de los cuales se genera un acercamiento efectivo de personas y actividades. Como consecuencia podemos observar espacios públicos vacíos, carentes de usuarios y actividades interesantes y atractivas para los mismos. De este modo la ciudad se despuebla, se vuelve monótona, aburrida, vulnerable y peligrosa, mientras tanto dentro de los edificios cerrados, las mismas funciones y actividades, pudieran haber mejorado los espacios públicos y a toda la ciudad en conjunto (Gehl, 2004, p. 137).

## **2.4. La reciente pandemia global del Covid-19 y su impacto en el espacio público y la reconfiguración social.**

A finales de diciembre de 2019, la OMS recibió una alerta sobre un grupo de pacientes con una afección similar a la neumonía en Wuhan, ciudad provincia de Hubei de China. Una semana después las autoridades chinas confirmaron que identificaron el nacimiento de un nuevo virus con el nombre de SARS-CoV-2. Han pasado ya cinco años desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara como inminente pandemia global, el 11 de marzo de 2020. La contingencia que desató la crisis sanitaria, desafió sin lugar a dudas la capacidad de los gobiernos, instituciones y sistemas sanitarios alrededor del mundo para cubrir el desabasto de infraestructura, personal y medicamentos para el tratamiento, cura y prevención del Covid-19. Las disputas sobre cómo las administraciones gubernamentales e instituciones pretendían solucionar la recesión económica y financiera

tomaron fuerza. Innumerables aspectos se han puesto en tela de juicio para replantear el funcionamiento de la sociedad actual, así como el papel juegan la globalización y el capitalismo en los tiempos de crisis. Estos eventos también acarrearon consigo factores sociales y políticos, al grado de cuestionar si este modelo económico realmente sirve a la humanidad, o sólo rinde cuentas a ciertas élites que mueven el mercado internacional, y con ello al sistema mundo.

Las noticias eran poco alentadoras, se mostraban día con día imágenes en tiempo real a través de los medios masivos y se contabilizaban dramáticamente el número de decesos en países de Europa, pese a eso en EUA aún había algunos sectores de la población que miraban con desconfianza las recomendaciones de evitar aglomeraciones. El dramático capítulo, se agravó cuando el 24 de marzo del año 2020 se tomó la decisión de restringir las actividades no esenciales, (entre ellas se incluyen actividades culturales, recreativas, sociales, de ocio). El confinamiento, aislamiento social, el cierre de negocios y espacios públicos, entre otras medidas preventivas como el uso de mascarillas aquejaron gravemente a los individuos pues se trataba de una privación a la vida pública. En aquel momento la pandemia planteó un universo contradictorio, por un lado, se teme el contacto con otros para evitar posibles contagios, pero también da muestras de cómo el ser humano por su naturaleza social se encontraba fragmentado. Gran parte de la sociedad contemporánea percibió el encierro como una condena, una represión en las distintas esferas la sociabilidad, Argüello (2020). La población se vio obligada a resguardarse en sus hogares y evitar salir únicamente para lo que se considera estrictamente necesario, como

abastecerse de alimentos y artículos para la subsistencia y la satisfacción de necesidades primarias. Dichas alteraciones en el comportamiento que si bien no impidieron al cien por ciento la realización de tareas de forma habitual, se comenzó a vislumbrar un inminente cambio en la convivencia diaria que llegó a trastocar incluso el lenguaje corporal:

Ahora que la imagen que persiste es la de los sujetos ataviados de una nueva identidad conformada por el uso de un cubrebocas, el cual no sólo funciona como un mecanismo de defensa ante un virus, sino como una señal que conforma un tipo especial de *proxémica*. (Argüello, 2020, p. 141)

Sin embargo para los sectores populares y la clase obrera, esto no era posible. En la búsqueda por satisfacer sus necesidades, no podían permanecer en sus hogares, necesitaban seguir con sus actividades cotidianas para poder subsistir, como si el Covid-19 fuera una novedad de algún otro sitio lejano ageno a su mundo. El encierro claramente despertó sentimientos de empatía hacia el otro, obligó a voltear a ver a aquellas personas poco favorecidas que no se puedían quedar en casa, y no sólo se enfrentaban a la posibilidad de contagiarse, sino también al juicio social y la discriminación por ser vistos como posibles portadores de la enfermedad. Abhari y Horvát (2024) lo expresa en una reflexión: “Un virus nunca es sólo un agente biológico que se reproduce en las células vivas de un organismo, sino que invariablemente forma parte de una ideología que construye al otro como enfermedad” (p.2). Si un brote infeccioso como éste suele ser el mejor indicador universal del funcionamiento de nuestras sociedades, al vernos incapaz de combatirlo

aún con las herramientas que se consideran óptimas y necesarias, nos encontramos inmersos en un sistema donde se visibilizan todas las carencias y vulnerabilidades que existen. (Abhari & Horvát, 2024).

Desde hace décadas, autores ya expuestos como Lefebvre (1968) afrontan la inminente desaparición del espacio público, así mismo, en sus abordajes teóricos se expone una pronunciada exclusión de los individuos en situación de vulnerabilidad de los mismos. Los espacios públicos actuales son continuamente catalogados como motores de una urbanización definida por la neoliberalización, donde la violencia material y simbólica desdibuja las prácticas sociales construidas históricamente desde los núcleos más íntimos, hasta las grandes esferas de la ciudadanía. El escenario distópico transitorio que se vuelve protagonista, ya no solo es el escenario posmoderno, esclavo del capitalismo y de la economía neoliberal, ahora se le suma el contexto de esta pandemia, como emergencia sanitaria internacional, que si bien se vio concluida oficialmente el 5 de mayo de 2023, por el Comité de Emergencias de la Organización Mundial de Salud (OMS), sin duda ha dejado bastantes secuelas en las dinámicas sociales y cuyos efectos no se verán hasta dentro de algunos años. La gran interrogante que se plantea es: ¿cómo afectaron dichas transformaciones a las ciudades en cuestión de gestión y movilidad?. Los centros urbanos que en uso cotidiano acogían todas las manifestaciones públicas se convirtieron en escenarios distópicos caracterizados por espacios semidesiertos y poco concurridos donde imperaba, primero que nada, la desinformación y el miedo. La esencia de la ciudad y el ambiente urbano al que estábamos acostumbrados presentaba una coyuntura crítica.

La arquitectura y el urbanismo se encuentran ante un cambio trascendental en su historia, que podría contribuir no sólo a combatir esta enfermedad, sino otros muchos males que padecen la humanidad y los espacios naturales y artificiales donde se desenvuelve la vida del planeta. (Matamoros, 2020, p. 03).

El manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, facilitaron de alguna manera la sustitución del contacto físico entre los individuos. La fuerte influencia de plataformas digitales en la difusión de noticias, la comunicación hiper acelerada del internet por medio de la telefonía celular y los dispositivos electrónicos, se convirtieron en nuevos métodos de interconectividad entre las personas, con el fin de sustituir la presencia por una nueva realidad virtual. En el pasado quedaron las aulas, oficinas y plazas, sustituyéndolas temporalmente por un espacio inmaterial y ficticio, que ahora también permite intercambiar ideas y experiencias como si se tratase de una película futurista de ciencia ficción. En palabras de Abhari y Horvát (2024), nuestro mundo no había estado nunca tan conectado como actualmente y todo se puede interrumpir, incluida la libre circulación de personas, pero nunca la circulación del capital.

El efecto de los medios en la construcción de los discursos que en su momento se dieron en torno a la propagación del virus generaron una sobre acumulación de información por medio de noticias falsas, que impactaron fuertemente de forma negativa, colaborando al aumento de una psicosis colectiva, caos y desesperanza. Es fundamental reconocer el rol individual como como espectadores secundarios pero no ajenos a la realidad de lo que sucede en el mundo. El individuo ahora se considera parte del problema, cosa que puede acarrear cambios

beneficiosos al incitarlo a participar de manera activa o contrariamente, o traer numerosas desventajas como agravar los sentimientos de desesperación, culpa y frustración. Desde las ideas de Michel Foucault (1977), los organismos e instituciones se encuentran siempre bajo una mecánica de poder, abordan la manera en que los ciertos sectores dominantes dan a conocer la información desde ciertas ópticas, con el fin de impactar en las masas y sin lugar a dudas la pandemia del Covid fue una prueba tajante de ello. Lo que se vislumbraba en novelas futuristas sobre la implementación de mecanismos de control, comenzó a formar parte de nuestra realidad, acompañado de un linchamiento mediático hacia aquellos individuos que se encontraban infectados o tenían contacto con enfermos. La imagen distópica de biovigilancia y el uso de dispositivos electrónicos, ya no luce irreal ni ajena a nuestro contexto actual. ¿Nos estamos adentrando a un panorama de control constante del espacio público? ¿Estaremos ante el nacimiento de una nueva era donde la sociabilidad pública se ve limitada y en último lugar, temida y evitada, que rasga en la paranoia?

Durante estos meses de cambios abruptos, se observó tanto la fuerza como la vulnerabilidad del ser humano, situación que motivó a nuevas prácticas sociales que se vieron plagadas de solidaridad, esperanza, creatividad y humor, pero que de igual manera, mostraron la otra cara de la moneda, una sociedad en decadencia que, si previamente a la contingencia ya se encontraba inmersa en una fuerte crisis, terminó por fragmentar aún más los núcleos en proporciones nunca antes vistas. Es cruda la forma que vivimos en una sociedad egoísta y carente de empatía hacia los otros, donde nuestra única preocupación es el bienestar individual y de “los nues-

tros”, olvidándonos del resto del mundo, de las personas menos privilegiadas, que viven ajenamente a esta alarmante situación mundial a pesar de estar todo el tiempo conectados mediante los medios de comunicación, con una actualización constante de lo que se vive día a día. Este episodio negro en la historia de la humanidad, paralizó al mundo entero y dejó en entrevisto la realidad del pensamiento de la sociedad posmoderna prepandémica hasta este punto de quiebre, donde ya existían latentes la exclusión, xenofobia y discriminación, después de la emergencia sanitaria se han incrementaron de una manera exponencial. Claramente el mundo no volverá a ser el mismo después de esta contingencia, es evidente que es un acontecimiento que marcará un antes y un después en la historia de la humanidad, pues revela la gran vulnerabilidad de nuestros sistemas e instituciones. Es imposible visualizar aún cuáles serán los efectos a mediano y largo plazo que tuvo este periodo de caos e incertidumbre. Si las crisis las fomentan las transformaciones, es durante estas que sale a la superficie la fragilidad de nosotros como seres humanos, se cuestiona hacia qué camino nos dirigimos como sociedad y bajo qué bases ideológicas está sentada la misma. Somos testigos un momento de transición, donde la sociedad experimentará numerosos cambios en las ramas científicas, tecnológicas y de investigación, cambios en la implementación de políticas, en la forma en la que se mueven las naciones y el mercado, que lógicamente, factores que a manera de un efecto dominó, impactarán directamente en los modos de vida, de relacionarse y de coexistir.

## **Capítulo III. Educar en el espacio público para fomentar el desarrollo humano y la conciencia social.**

### **3.1. El espacio público como factor del desarrollo humano y la conciencia social.**

Los espacios públicos sin duda son la chispa que enciende el alma de las ciudades. Estos productos culturales hacen un recuento de datos históricos claves en una civilización. Favorecen sin lugar a dudas la inclusión, la participación y la convivencia entre los ciudadanos; acciones que garantizan cohesión y unidad social a través de dinámicas diversas. “Es el espacio público un escenario donde surgen estos intercambios como respuesta del porqué es necesario considerarlos como un elemento sustancial que integra a las sociedades”. Romero (2005, p. 39) argumenta que los intercambios culturales alimentan la vida pública, lo que fomenta el desarrollo humano. Las preguntas son ¿cómo medir el impacto cultural que tiene cierto lugar emblemático para una comunidad (una plaza, parque, inmueble histórico, algún monumento)? ¿Cómo determinar si dichos espacios inciden en la construcción y mantenimiento de las identidades locales? Basándose en las teorías de Romero (2005) sobre los indicadores de la cultura para el desarrollo, se aprecian las siguientes variables que pueden dar una visión integral del espacio público.

### **3.1.1. La dimensión física del espacio.**

Todos los conocimientos locales sobre la naturaleza de la zona son circunstancias ampliamente conocidas. Considera elementos como la localización, ubicación geográfica, topografía, factores climáticos y la manera en la que inciden en la zona. En este sentido describen un lugar, dan una primera impresión. Estos indicadores permitirán saber cuál es el rol que juegan los conocimientos locales dentro de las políticas públicas que incentivan a la modernidad y la globalización cada vez más intensiva dentro de la vida comunitaria. Determinar acciones en base a fundamentos teóricos y llevarlas a la realidad puede ser sumamente complicado, y más cuando se trata del patrimonio material y los bienes inmuebles, que a simple vista no parecen responder a las interrogantes. Sin embargo, estos objetos materiales son un libro abierto para el investigador. La cultura material (incluido el patrimonio monumental) emerge de sociedades complejas, países o naciones, con comunidades multiculturales (Romero, 2005, p. 58). Se refiere a todo lo que tiene que ver con lo material (el objeto); lo que se observa, algo que puede ser entendido a simple vista.

La imagen urbana es un conjunto de elementos en referencia a aspectos constructivos y urbanos, como las técnicas tradicionales empleadas, los patrones de diseño, el uso de formas; la trama de las ciudades, de igual manera el emplazamiento de avenidas, plazas y parques. Los colores, la iluminación, las texturas y los estilos arquitectónicos, forman parte de cánones establecidos por sistemas culturales acorde al pensamiento de cada grupo social. Esta variable va paralelamente a la estética, una cuestión subjetiva que varía dependiendo de la identidad cultural de cada comunidad.

### **3.1.2 Usos y funciones del espacio público.**

Los usos y funciones del espacio urbano se han adaptado a las necesidades de las poblaciones de cada época. Por ser el punto de partida, donde se gestan las interacciones entre los ciudadanos, los espacios públicos se ajustaron poco a poco a los modos de vida de la sociedad moderna. Los usuarios se apropiaron de foros, plazas, parques, etc., los convirtieron en centros de entretenimiento y sedes de todo tipo de manifestaciones artísticas. El análisis de estos factores puede arrojarnos indicadores en cuanto a la calidad de la infraestructura urbana, los servicios (turísticos, de transporte, hospedaje etc.) y qué tipo de establecimientos (sean restaurantes, bares, centros de entretenimiento, etc.) públicos o privados ofrece. En base a la asistencia de un público determinado al lugar, se puede plantear la cantidad de aforo para el tipo de actividades que se realizan. Con esto es posible conocer el porcentaje de uso y con ello determinar el nivel de calidad que tiene un lugar. Con los datos anteriores se puede conocer el grado de satisfacción de la comunidad, en cuanto a las instalaciones y mobiliario urbano existente.

### **3.1.3. Las manifestaciones culturales en el espacio público**

Muy de la mano con el uso del espacio pero específicamente enfocado a las actividades de corte cultural. Se refiere a las manifestaciones que utilizan los espacios urbanos como sedes para representar su visión del mundo mediante las artes. Las fiestas locales, ceremonias y

expresiones orales de cualquier tipo (político, cultural y religioso) son medios para “recrear el espacio de lo cotidiano, el reordenamiento para aprehender el mundo social y comunicar una determinada visión del mundo” según Romero (2005, p. 67). Los mitos, cuentos y leyendas del lugar, también son grandes muestras del bagaje cultural de los pueblos, son expresiones orales que relatan historias colectivas de diferentes períodos históricos y retratan la vida cotidiana de los locatarios. Las tradiciones de carácter público y privado, de igual manera las representaciones dramáticas, utilizan los escenarios de los espacios públicos, como “catalizadores de los lazos comunales y el fortalecimiento de la identidad local” (Romero, 2005, p. 69). No sólo son herramientas para el enriquecimiento de la vida en la comunidad, las artes del espectáculo contribuyen al crecimiento económico al tomar en cuenta los ingresos por parte del público local y el turismo. Este tipo de actividades culturales genera directa e indirectamente fuertes ingresos con lo que la economía de la zona (restaurantes, bares, comercios y vendedores ambulantes) se ve beneficiada. Por consecuencia todo este movimiento y diversidad de usos, dota de circulación y vida a los entornos urbanos. Para medir la influencia que tienen estas variables en la calidad de vida y en la participación ciudadana se debe establecer una relación con el espacio urbano, capturar datos como el número de manifestaciones culturales en dicho lugar al año, la cantidad de tiempo que dedican los usuarios a las actividades culturales y artísticas en el sitio.

### **3.1.4. Autorreconocimiento étnico, histórico-cultural**

Hace referencia al grado de satisfacción con su propia cultura y la posición que ocupa un grupo en la identidad nacional. También indica cómo se percibe a sí misma la comunidad en términos étnicos de acuerdo a su visión cosmogónica. Ciertamente alude a los conocimientos colectivos que tiene un pueblo sobre su cultura, la suma de tradiciones compartidas y su poder para provocar en la audiencia sentimientos y emociones. En el estudio de un objeto cultural como lo es lugar histórico, se indaga en el valor simbólico que tiene el sitio dentro de la comunidad, y si los mismos pobladores lo reconocen por la suma de sus representaciones (Romero, 2005).

### **3.1.5. Visión de futuro**

Trata sobre sentimientos más generalizados en la comunidad sobre el futuro. Engloba el nivel de optimismo y/o pesimismo de la colectividad con respecto a la calidad de vida que alcanzará; la aspiración de los pueblos por mantener cierto modo de vida, o incluso la esperanza de poder acceder a uno mejor, los niveles de progreso deseados para lograr un estado de satisfacción y prosperidad; si hay anhelos de cambios sociales y culturales y si existe un interés por conservar su patrimonio y tradiciones. En el caso de los espacios urbanos, se cuestiona a los usuarios sobre sus modos de vida para determinar qué usos y funciones tendrán, para saber qué elementos del entorno urbano se modificarán y con ello mejorar la calidad a

corto, mediano y largo plazo (si los servicios cubrirán la demanda de ocupación si se adapta el espacio para otro tipo de actividades y si la comunidad se modernizará rápidamente en el supuesto de que se incorporarán nuevos sistemas para aumentar la accesibilidad).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define al desarrollo humano como todo aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Según el Informe Anual sobre el Desarrollo Humano (2024), la finalidad es lograr el desarrollo potencial de todas las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. La publicación más relevante sobre las estrategias para lograr el desarrollo humano es el Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para el PNUD (2005) el desarrollo humano representa a los procesos mediante el cual, una sociedad mejora sus las condiciones de vida para todos sus miembros y crea condiciones bajo las cuales se pueda el incremento en la economía, para satisfacer con ello las necesidades básicas y complementarias de todos los individuos que la conforman. También una forma para medir el nivel de calidad de vida de una población y del medio en el que se desenvuelve.

No obstante, el desarrollo sigue siendo una aspiración no satisfecha de la modernidad. Los modelos implantados a lo largo de la década de los cincuentas no han tenido éxito en superar las brechas de desigualdad y pobreza de las naciones, como lo examina Romero (2005) contrariamente se producen carencias en el bienestar. Las políticas del desarrollo excluyen de su estudio a la cultura como estructura para el enriquecimiento de la vida de la comunidad. Las visiones estrechas priori-

zan el crecimiento económico mediante el aumento del ingreso individual, la industrialización y globalización de las naciones. Sin embargo, se debe considerar la subjetividad de la comunidad y las aspiraciones que definirán su futuro. “El objetivo es mejorar las condiciones de vida materiales en un mismo grado que las condiciones para la realización afectiva, intelectual y espiritual, donde se asienten creencias, valores y costumbres” (Romero, 2005, p. 7)

### **3.2. El desarrollo humano y la cultura**

El desarrollo, al poner en el centro al ser humano está inmerso en la cultura, sin duda alguna. Es inconcebible pensar en el progreso sin enumerar las manifestaciones existenciales de cada población para la conformación de una identidad propia. Los productos culturales son una muestra de lo que caracteriza a una comunidad. Los encontramos en la cotidaneidad de sus expresiones (como tradiciones, costumbres, celebraciones y fiestas), en escenarios (como ferias, plazas, y mercados); se trata de cualquier espacio físico o imaginario. Estos elementos relatan historias, describen formas de vida que reflejan el bagaje de los pueblos. El compendio de culturas diversas, representan un sentido de pertenencia. Las tradiciones culturales, el progreso material y la globalización son elementos que caracterizan una aldea plural. Según Romero (2005) cada uno de estos aspectos constituyen una base sólida para el ejercicio de una democracia estable y un moderno sistema de valores, que actuarán como unificadores de la comunidad.

Para enriquecer aún más la identidad cultural y promover la tolerancia a los diferentes modos de vida, se debe gestar un desarrollo humano con visión de futuro, que sea respetuoso de la identidad particular de cada persona. Es necesaria la creación de escenarios que respalden y permitan ejercer las libertades humanas, sociales y culturales, tanto individuales como colectivas. Es claro que en la época actual, la globalización está dando un giro radical a la definición de desarrollo y su relación con la diversidad cultural. La sociedad capitalista ha reforzado paulatinamente la idea de que una mejor calidad de vida equivale a un incremento en su economía. Este sistema ignora por completo las expresiones de la diversidad, promueve la pérdida de la cultura y el abandono de las formas tradicionales con el afán de integrarse a un mercado globalizado que fragmenta los elementos culturales, modos de vida e identidades espirituales. Romero (2005) argumenta que “la sociedad poco a poco entra en un estado de *depresión cultural*” (p. 30) y deberá renunciar a su propia identidad con tal de encajar en estos modelos de desarrollo impuestos por la modernidad occidental. La Organización de las Naciones Unidas (1951) hace un llamado a no olvidar que si bien la industrialización y la urbanización son vías para alcanzar la modernización, el progreso social, cultural y político al igual que el avance en materia económica son los factores clave para alcanzar el desarrollo.

Desarrollo y progreso, mecanismo de expansión occidental de los países industrializados. Tradicionalismo, que tiende a ser abandonado por considerarse un sinónimo de atraso. ¿Será que las comunidades están dispuestas a pagar el precio del auge económico? ¿A transitar de lo tradicional a lo moderno, aunque ello implique la

desaparición de culturas enteras? Pese a que la calidad de vida se ve reflejada en una reducción de los índices de pobreza, el bienestar dependerá de cada comunidad. La cultura, de nuevo, es ese factor que determina el progreso. Es por eso que las políticas del desarrollo están obligadas a ceñirse a los modos de vida vigentes. El investigador no deberá de dejarse guiar por falsas concepciones de cultura local, sin antes conocer sus particularidades. Se debe reconocer como elemento clave dentro del desarrollo sostenible, el conocimiento de los patrones culturales, incluido el local y autóctono, por parte de los especialistas en planes de desarrollo (Romero, 2005. p. 38).

Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas; reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales (UNESCO, 2003, p.5)

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armónica y promover la convivencia de personas y grupos con identidades culturales plurales y dinámicas.

La diversidad cultural lejos de ser la causa de la división, fomenta la unidad de los pueblos, pues les permite compartir el caudal del conocimiento constituido por el patrimonio del pasado, la experiencia del presente y la expectativa del futuro para garantizar un desarrollo para todos los individuos (Romero, 2005, p. 39).

Los países multiculturales son capaces de alcanzar el desarrollo, su diversidad de culturas no representa realmente ningún obstáculo para alcanzar el progreso. México, como nación puede generar unidad a partir de su diversidad cultural, pues que exista, no significa que deba perder su identidad propia. “La unidad nacional no está peleada con la diversidad cultural, pues todo lo contrario, una proviene de la otra y ambas pueden coexistir” (PNUD, 2005, p.3). Pues se fomenta un respeto por las diversas identidades de carácter multicultural, Romero (2005) también se expresa a favor de estas identidades múltiples:

La diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos (p. 44).

### **3.2.1. Indicadores culturales para el desarrollo**

Tras la imperiosa necesidad de vincular a la cultura con las políticas del desarrollo económico y social, se genera un amplio interés en definir qué es el bienestar y bajo qué condiciones se logra. Es esencial considerar el concepto «buen vivir», como sinónimo de bienestar. Sin embargo la idea cambia de un grupo a otro, y en un país multicultural como lo es México, este abanico de posibilidades podría ser infinito pues dependerá de las subjetividades y las nociones locales del bienestar. Ante esta encrucijada

da se hacen todo tipo de cuestionamientos. ¿Cómo es posible medir lo subjetivo?, ¿bajo qué parámetros se mide el bienestar?, ¿cómo se cuantifica lo cultural, con el fin de alcanzar el desarrollo humano?

Si bien existen indicadores cuantitativos en la cultura inmaterial de los pueblos y por lo tanto cuantificables; como los impactos sociales o económicos que tiene alguna fiesta o celebración, aspectos enfocados a la salud ( la esperanza de vida en cierta región del país) y la educación (el número de personas analfabetas en alguna comunidad), es complejo establecer parámetros para medir el bienestar y la calidad de vida. Una forma en la que se puede cuantificar, consiste en analizar los efectos secundarios que tienen las expresiones culturales sobre las personas, para modelar su sentido de identidad y dar forma su visión de futuro. La historia, lengua, religión, vestimenta, costumbres y fiestas, son elementos que en conjunto forman una identidad cultural. Estos indicadores para la cultura incorporan la visión cosmogónica de los ciudadanos y representan sus deseos, creencias y aspiraciones. Con base en el diálogo de Romero (2005), reconocer estas vertientes de vida puede ser una pauta para evaluar la cultura de una población, el bienestar subjetivo individual y el sentido de pertenencia a determinado grupo social.



# **Capítulo IV. Estudio de caso: Plazuela Miguel Auza, Zacatecas.**

## **4.1. Antecedentes históricos**

### **4.1.1. Evolución urbana del centro histórico de Zacatecas**

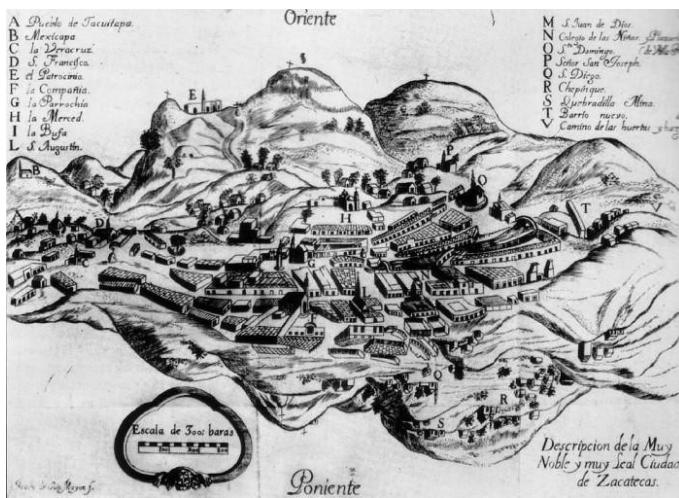
En el Bosquejo Histórico de la ciudad de Zacatecas, el origen de la ciudad de Zacatecas data del siglo XVI aproximadamente, posterior a su fundación el 8 de septiembre del año de 1548, cuando recibe el nombre de Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecos. Conformándose como parte del antiguo reino y jurisdicción de la Nueva Galicia, se inicia con su explotación minera, pues su constitución geológica gozaba de una enorme riqueza en yacimientos de plata y otros minerales. Posteriormente, se establecieron dentro del territorio las diferentes órdenes religiosas de franciscanos, jesuitas y agustinos, con la tarea de evangelizar a los habitantes de la región (Amador, 1943).

Todos estos aspectos, potencializaron el aumento de la población y sectorización de la apenas creciente ciudad, sin embargo, por su accidentada topografía local no se siguieron tan fácilmente los cánones renacentistas de las ciudades europeas. Durante la consolidación religiosa del siglo XVII se construyeron los templos, capillas y conventos más antiguos que se encuentran en el centro

de la ciudad. En su edificación, se utilizaban técnicas traídas por los españoles y otros conocimientos aprendidos de las poblaciones locales, además de materiales de la región y mano de obra indígena (Amador, 1943). Zacatecas como productora de plata, alcanzó un lugar privilegiado durante el siglo XVIII y se posicionó como la segunda ciudad virreinal con más poder adquisitivo de aquel entonces y a consecuencia de ello, obtuvo el nombre de Real Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. De igual manera, la ciudad se convirtió en uno de los centros de evangelización novohispana más notables.

**Figura 2.**

Mapa de la ciudad de la Ciudad de Zacatecas para el siglo XVII.



*Nota.* Fotografía de dominio público

Con la llegada de las ideas de la Ilustración, los espacios se transformaron de la misma manera que la sociedad.

Surgen nuevos usos espaciales donde se desarrollan actividades accesibles de manera práctica para ciertos sectores de la población (en este caso la gente letrada, perteneciente a sectores de la burguesía o con una posición económica favorable (Chueca, 1968). Durante este periodo, las diferencias entre clases sociales se hacen más notorias, lo que modificó la trama de la ciudad. La llegada de las élites burguesas al territorio marcó una pauta en el desarrollo urbano de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII (Amador, 1943). Se construían palacios señoriales en el centro de la ciudad, adoptando un modo de vida burgués, mientras las clases de condición social baja, como los pequeños comerciantes, esclavos e indígenas, fueron paulatinamente segregados a la periferia. La clara influencia del estilo barroco europeo, se hace visible en los elementos decorativos de las fachadas del centro histórico y sus interiores, que dan muestra de opulencia en la sociedad de la época. (Ramos, 1991). El uso del cálculo analítico y la geometría aplicadas a la construcción, y la teoría mecánica de las construcciones, fueron fundamentos teóricos y prácticos de la arquitectura del siglo XVIII. Con la entrada de la modernidad, las ideas europeas florecieron en el nuevo continente en las ramas de la ciencia, la filosofía y la literatura. Basado en la interpretación, la apropiación y la reflexión sobre los principios clásicos del arte, las corrientes artísticas del viejo mundo fueron rápidamente acogidas por el gremio constructor novohispano. El diseño arquitectónico y decorativo importado de Europa, junto con la manufactura de los grupos nativos, formó una estética única que se convirtió en el sello particular, un arte heredado, fusionado por la cultura prehispánica y española que generó un sentido particular de identidad zacatecana.

Después de la Guerra de Independencia en el siglo XIX, tras firmarse los tratados de Córdoba en 1821, el estado de Zacatecas obtuvo la condición de estado libre y soberano dos años después. Tras la promulgación de la Constitución Política (del Estado), en 1826 queda abolida la esclavitud en todo el estado. En la época del porfiriato, se construyeron en el centro histórico numerosas edificaciones sobre los cimientos de antiguas fincas que estaban a punto de derrumbarse (Amador, 1943). Estas construcciones tenían en su diseño la influencia del estilo francés que fue acuñada por el gobierno porfiriano (Ramos, 1991). En 1884 llega el primer tren a la ciudad y con ello fueron instalados la energía eléctrica, el teléfono y el telégrafo. En el año de 1889, el teatro edificado en honor al dramaturgo Fernando Calderón y Beltrán cincuenta años antes en 1833, reabre sus puertas nuevamente tras sufrir graves daños a causa de un incendio. Al mismo tiempo que se termina la construcción del Mercado González Ortega en ese mismo año.

A principios del siglo XX, la ciudad sirvió como escenario de una de las batallas más importantes de la Revolución Mexicana, La Toma de Zacatecas, cuando las fuerzas de Francisco Villa sitiaron la ciudad para combatir al ejército de Victoriano Huerta, el enfrentamiento fue librado el 23 de junio de 1914. Una gran parte de las construcciones del Centro Histórico quedaron destruidas, la población disminuyó casi la mitad de sus habitantes, el despoblamiento de la ciudad fue muy notorio, también se observó un declive en la actividad minera (Amador, 1943).

#### 4.1.2. El Templo de San Agustín

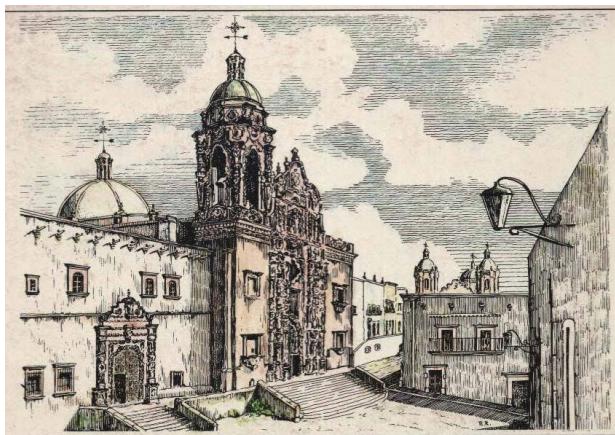
Con la conquista y evangelización de las tierras de la Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVI, la orden de los agustinos inicia un movimiento de expansión hacia el norte y Occidente del país, por los estados de Michoacán, Guanajuato, San Luis y Zacatecas. En el año de 1575, Fray Juan de San Sebastián con el apoyo del Fray Juan Adriano, fundan en el territorio el Convento de Nuestro Padre San Agustín. El sitio permitido para establecerse, fueron las tierras circundantes donde hasta hoy se encuentra ubicado el templo, una ubicación privilegiada en el corazón de la ciudad de Zacatecas. Un año después, los agustinos logran obtener los permisos para gestionar la zona (Amador, 1943). Durante doce años, Fray de San Sebastián trabajó como evangelizador para la creación de un modesto templo. No fue hasta que, en el periodo de su sucesor (1587-1590) se levantaron los muros y la torre.

A partir del año 1596 se logra terminar por completo la bóveda y el techo, gracias a la “extraña generosidad” de D. Manuel Correa, quien poco tiempo antes había fungido como Alcalde de la ciudad, quién donó la suma de \$18,000, resultado de “ganacias de juego”, con \$7,000 más que puso de su propio bolsillo (Amador, 1943, p. 256,).

La construcción fue de las primeras en realizarse en cantera rosa, el material típico de la región. Para el año 1613, los trabajos finales quedan a cargo de uno de los mineros más ricos de la época, el Gral. D. Agustín Zavala. Terminada por completo en 1617, el convento fue inaugurado por el provincial Fr. Juan Caballero (Amador 1943).

**Figura 3.**

*Representación de la fachada del templo de San Agustín para el siglo XVII.*



*Nota.* Dibujo realizado por J. M. Enciso, fotografía de dominio público

Los agustinos promovieron una convivencia más activa entre los pobladores, a través de la instauración de los gremios. Este nuevo sistema podría atender las necesidades de culto y al mismo tiempo fomentar las festividades dedicadas a los santos patronos. Poco a poco gracias a las generosas aportaciones del gremio minero hacia la causa de los agustinos, en 1782 se amplía el templo ya construido (Amador, 1943). A consecuencia de la Guerra de Reforma, los bienes de la iglesia pasaron a ser propiedad de la Nación, la cual quedó convertido en hotel desde el año 1863, a partir de entonces, la iglesia y su claustro, sufrieron una serie de transformaciones convirtiéndose en un lugar de diversión y poco tiempo después quedó solo como almacén. La Sociedad Presbiteriana de los Estados Unidos, compró el edificio por la suma de \$25,000

a los herederos del General Jesús González Ortega, consagrándose al culto evangélico el 2 de julio de 1882, perdiendo su fachada original. El lugar se fue modificando, llegó a ser vecindad, estacionamiento, entre otras cosas, el edificio sufrió alteraciones en los cuatro pisos.

**Figura 4.**

Fotografía de la fachada del Ex Templo de San Agustín para finales del siglo XXI



*Nota.* Archivo Federico Sescosse

A partir de 1948, la Sociedad de Amigos de Zacatecas A.C. jugó un papel fundamental en el rescate del edificio, Federico Sescosse fue quien mantuvo la iniciativa de resca-

tar el edificio. El gobierno lo adquiere y es en 1969 cuando se inicia un trabajo sistemático de restauración a su estado actual mismo que se encuentra documentado en la obra: *San Agustín, Vida, muerte y resurrección de un monumento* de 1986. (Ramos, 1991)

#### **4.1.3. La Plaza Miguel Auza**

La construcción de esta plaza data de aproximadamente 1576, cuando se establecieron los frailes agustinos en el territorio que hoy conforma la ciudad de Zacatecas. Pronto esta orden religiosa se hizo acreedora de los derechos de estas tierras, las mismas que se extenderían desde las puertas del convento de San Agustín hasta la avenida Hidalgo, a la altura de lo que hoy se encuentra el portal de Rosales, del callejón del Lazo hasta la calle de la Moneda, hoy Museo Zacatecano. Poco a poco, la plaza perteneciente a este complejo arquitectónico, adoptaría el nombre del convento de San Agustín (Ramos, 1991).

### Figura 5.

Mapa de la ciudad de Zacatecas para el siglo XVII, la letra L indica el lugar original que ocupaba la Plaza y el Templo de San Agustín con vista al oriente.



Nota. fotografía de dominio público

La plaza servía por otra parte, como escenario de las manifestaciones y actividades religiosas de la naciente sociedad zacatecana. Cuando inició la guerra de Independencia, la manera para evitar que Zacatecas fuera tomada y volviera a caer en el poder de los insurgentes en 1811, se colocaron cuerpos militares de caballería, lo que permitiría el bloqueo de ataques a la ciudad en el año 1813. Una vez consumada la Independencia e instaurado un gobierno republicano, el Lic. José María García Rojas fue nombrado el Primer Gobernador Constitucional del estado de Zacatecas. García mostró particular interés durante su mandato por perpetuar la memoria del destacado insurgente zacatecano, Víctor Rosales. El día 21 de julio de 1827, se inaugura el ahora Portal de Rosales,

que se encontraba en construcción desde un año antes y estaba destinado a albergar exitosamente a comerciantes locales. (Amador, 1943).

**Figura 6.**

*Fotografía de la Plazuela Miguel Auza*



*Nota.* Archivo Federico Sescosse

En 1908 fue retirada la fuente pública y en su lugar se colocó el monumento dedicado al General Miguel Auza, importante personaje que participó activa y decididamente contra de las fuerzas francesas. Su escultura fue fundida en bronce florentino y es una obra del destacado escultor italiano Rafaello Romanelli. Es a partir de este momento que la plaza adquiere el nombre que lleva hasta el día de hoy.

**Figura 7.**

*Vista de la plaza y monumento a Miguel Auza*



*Nota.* Archivo Federico Sescosse

De entonces a la fecha, la plazuela ha tenido mínimas transformaciones, también fue convertida en jardín en 1936. Durante la transformación y restauración de la antigua iglesia de San Agustín y claustro en 1950, el edificio del claustro se convirtió en el Obispado y el ex templo fue adquirido por Gobierno del Estado para su restauración, sin que por ello modificara sustancialmente la plazuela.

**Figura 8.**  
*Fotografía de la década de los cincuentas*



*Nota.* Colección particular

En el año 2008 la plazuela donde estaba situado el antiguo jardín, sufrió una transformación importante, el monumento al G. Miguel Auza se replegó al sur de la plazuela, se le colocó una escalinata nueva al acceso principal del antiguo templo de San Agustín y se redecoraron las fachadas al estilo porfiriano a la condición que actualmente conserva. Con estas modificaciones que duraron aproximadamente un año la plaza se transformó en un espacio completamente abierto. El lugar se ha convertido en un sitio de usos múltiples, no sólo como área de circulación peatonal, también se ha utilizado como foro de actividades diversas y espectáculos públicos.

**Figura 9.**  
*Vista actual de la plaza Miguel Auza*



*Nota.* Colección particular

## **4.2. Fundamentos y necesidad de estudio**

El estudio de los espacios urbanos, así como todos los cambios e innovaciones espaciales que actualmente están sufriendo las ciudades es trascendental en el quehacer arquitectónico. Es necesario analizar los discursos urbanos desde una perspectiva social y humana, para comprender cuál ha sido el proceso natural de la evolución de dichos espacios desde su origen, un proceso que ha ido de la mano de las civilizaciones. Analizar la prominencia de lo urbano, sus características, las tendencias actuales, del mismo modo, la manera en que las políticas públicas y los modelos económicos globales han influido al momento de concebir los espacios públicos, nos dará

pautas para comprender cómo los cambios sociales han influido en el último siglo. Los análisis realizados establecerán paradigmas que pueden predecir escenarios futuros y sobre qué ejes filosóficos se fundamentan los conceptos de habitabilidad y movilidad urbana a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo, esta investigación indaga en la complejidad del espacio público tradicional, su evolución a través de los diversos períodos históricos y bajo qué aspectos se rigen en la contemporaneidad. De qué manera contribuyen dichos espacios a la formación de una memoria urbana colectiva, así como su desarrollo humano. Se hace hincapié en la relación inherente con la transformación de las sociedades y cómo a medida que se presentan nuevas ideologías que están transformando la arquitectura, y como si fuese un espejo, también modifican el pensamiento de los individuos y en su manera de interpretar y concebir los espacios comunes. Además, se hace una introspección en la forma de vida de los individuos, cómo se comunican y hacen uso del espacio. Los temas mencionados juegan un papel sumamente importante en los debates actuales, pues aportarán soluciones innovadoras en materia del gerenciamiento de las ciudades, mismas que deberán ser respetuosas de su contexto histórico y entorno natural, así como de los rasgos únicos de sus habitantes. Desde las últimas décadas, todo lo relacionado con lo urbano se ha convertido en el objeto de estudio principal en su relación con los fenómenos sociales, políticos y económicos, ya que como sociedad estamos viviendo condicionados por la globalización y la modernidad. Comprender cómo funcionan las civilizaciones y el impacto que genera un pensamiento crítico, fundamentan los resultados de esta investigación con

implicaciones trascendentales, importantes en cuanto al estudio del espacio arquitectónico, y sus aportaciones podrán servir como apoyo para algunas teorías sobre el espacio público, al igual que para las políticas públicas en materia de urbanismo y espacios públicos.

Observar la calidad del espacio público como eje coyuntural y factor de integración del tejido social, determina en gran medida el comportamiento de sus usuarios. Se intenta generar a través de este análisis, una valoración del impacto positivo y las interacciones humanas que surgen dentro del primer cuadro del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas. Las incógnitas planteadas en el presente documento, representan nuestro punto de partida para el estudio realizado y funcionan como una guía que orienta el proceso investigativo. A través de ellas, se busca explorar y describir los fenómenos dentro del espacio público (particularmente en la Plazuela Miguel Auza), guiando la formulación de hipótesis y la definición de campos de análisis. A partir de estos cuestionamientos, intentamos explicar la importancia y sus características en el impacto que tiene la construcción de conocimiento sobre el tema:

¿Cuál es el significado histórico-cultural del espacio público y de qué manera se cuantifica con el desarrollo humano, en el caso de la Plazuela Miguel Auza?, ¿cuáles son las características y las funciones de este espacio público?, ¿cómo se relacionan estos significados culturales con el desarrollo humano?, ¿en qué ha consistido la evolución histórico-arquitectónica de la Plazuela Miguel Auza?

Al explorar en este espacio público y su influencia sobre el desarrollo humano, intentamos construir una herramienta para fortalecer el estudio del tejido social

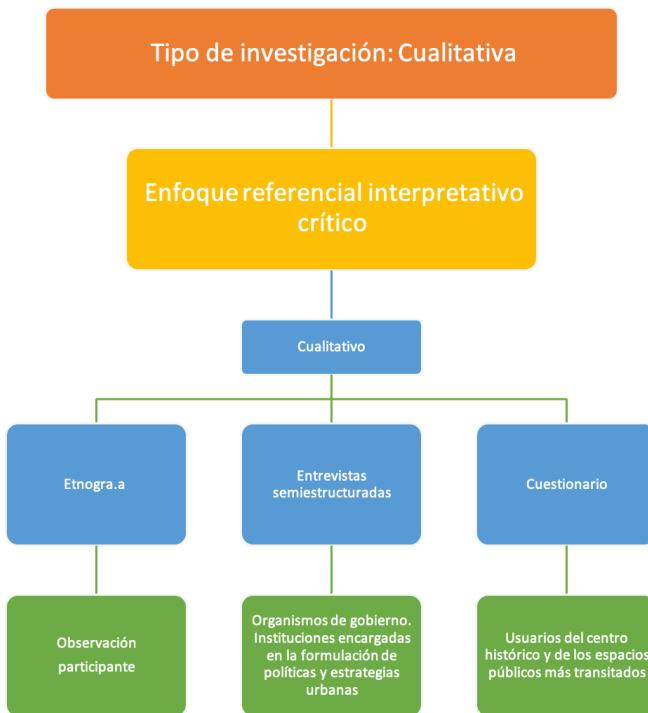
tendiente a mejorar la calidad en el uso de los espacios públicos:

1. Describir las funciones del espacio público, y su relación con el encuentro social, herramientas que permitieron hacer una deconstrucción del entorno urbano.
2. Indagar los factores del desarrollo humano que se relacionan con el espacio público, de igual manera, identificar los fundamentos teóricos que los describen, además de conocer los múltiples factores y las teorías planteadas desde distintas formaciones para generar conocimiento teórico que permita vincular con los discursos actuales.
3. Analizar la influencia histórica arquitectónica y las transformaciones particulares que ha sufrido la Plaza Miguel Auza, a lo largo del tiempo para reconocer su impacto en la sociedad zacatecana, así mismo identificar los cambios e innovaciones más sobresalientes.

## **4.2. Enfoques en la metodología de investigación**

La investigación que dió paso a este libro fue de tipo cualitativa un estudio de carácter exploratorio descriptivo, se analizaron las relaciones entre los fenómenos de calidad del espacio público urbano con el desarrollo humano de los ciudadanos. A continuación se muestra un esquema de la metodología empleada para elaborar estos estudios.

**Figura 10.**  
*Esquema del marco metodológico*



*Nota.* Elaboración propia

La investigación tiene un enfoque de corte cualitativo. Este enfoque metodológico trata de “identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.” (Martinez, 2004, p. 66). Se analizó la manera de ser y percibir los espacios públicos de los sujetos sociales, como unidad de análisis en base a sus cualidades, nexos y relaciones con el todo, (el desarrollo humano en este caso).

Este estudio mantiene un alcance exploratorio descriptivo, es decir, con base al marco teórico, se procesan los resultados obtenidos por medio de la observación de fenómenos desconocidos, (en este caso, la interacción de los individuos en un espacio determinado), para obtener información sobre el contexto particular de la naturaleza objetiva del lugar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Los estudios descriptivos, buscan especificar condiciones importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea de interés.

## 4.2.1 Categorías y subcategorías de análisis

Tabla 1.

Categorías y subcategorías de análisis

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Explorar el espacio público y su influencia sobre el desarrollo humano mediante el análisis de caso de la Plazuela Miguel Auza, considerado como una herramienta para fortalecer el tejido social para mejorar la calidad de vida de la población	<p>1. Describir los usos y funciones de un espacio público, y su relación con el encuentro social y el desarrollo humano, herramientas que nos permitirán hacer una deconstrucción del espacio urbano</p> <p>2. Indagar los factores del desarrollo humano que se relacionan con los espacios públicos.</p> <p>3. Analizar la evolución histórico arquitectónica y las transformaciones físico espaciales que ha sufrido la Plazuela Miguel Auza, a lo largo del tiempo para reconocer su influencia en la sociedad zacatecana, así mismo identificar los cambios e innovaciones más sobresalientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Significación colectiva</li> <li>• Elementos del espacio público</li> <li>• Usos y funciones</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo humano</li> <li>• Cultura y desarrollo</li> <li>• Nociones del bienestar</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del espacio público</li> <li>• La historia del centro histórico de la ciudad de Zacatecas</li> </ul>	<p>Significado que tiene la plazuela Miguel Auza en los ciudadanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Móbilario Urbano</li> <li>• Ambientación</li> <li>• Decoración</li> <li>• Accesibilidad</li> <li>• Amplitud</li> <li>• La calidad de los espacios públicos</li> <li>• Tipos de actividades</li> </ul> <p>Diversidad cultural del desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores creencias y simbolismos</li> <li>• Autorreconocimiento étnico y cultural</li> <li>• Identidad cultural</li> </ul> <p>El espacio público en la antigüedad</p> <p>La evolución urbano arquitectónica del primer cuadro de la ciudad</p> <p>La ciudad de Zacatecas en el siglo XXI</p> <p>Transformaciones de la plazuela Miguel Auza en los últimos 20 años</p>

Nota. Elaboración propia

#### **4.2.2. Método de investigación, instrumentos y técnicas para la recolección de datos**

Se utiliza un método etnográfico, el cual se basa en la observación, descripción y análisis de los grupos humanos en su particularidad, con el propósito de explorar la perspectiva de los sujetos sobre la calidad del espacio público, en el caso de la Plazuela “Miguel Auza”. Etimológicamente la palabra “etnografía” significa la descripción (*grafé*) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (*ethnos*). Por lo tanto, la etnografía nos posibilita el análisis de “cualquier grupo humano que constituya una entidad, cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones reciprocos” (Martínez, 2004, p.181). Dicha descripción tiene como finalidad estudiar la relación entre las prácticas (lo que la gente hace en dicho espacio) y los significados (lo que la gente piensa sobre esas prácticas realizadas en el lugar) de los grupos sociales estudiados en cuestión a los usuarios que hacen uso del espacio público.

El propósito del etnógrafo es crear “una imagen realista y fiel del grupo estudiado (...) para finalmente contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares” (Martínez, 2004, p. 182).

La etnografía permite conocer la heterogeneidad de lo cultural, las especificidades de los sujetos sociales y culturales: se recrea cada contexto de acción y construcción de sentidos de pertenencia, el cómo nos relacionamos unos con otros, los sentidos de identidad (cultural, étnica, local, nacional). Puede permitirnos ser testigos del patrimonio inmaterial de la comunidad: tradiciones orales, fiestas y tradi-

ciones, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos (Romero, 2005, p.18)

En cuanto a las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se utilizaron la observación participante y las entrevistas semiestructuradas.

### **Observación participante**

Una de las técnicas a utilizar es la observación participante. Un trabajo de campo el cual consiste en acercarse al lugar que se va a estudiar para registrar las opiniones y las voces de los sujetos en el momento, entorno y contexto que se enuncia. Para lograr este objetivo, el investigador convive con las personas, grupos o lugares que se requiera investigar el mayor tiempo posible, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida. Al participar en las actividades cotidianas, deberá tomar nota de todos los hechos, para posteriormente ser analizados (Martínez, 2004, p. 89). La observación participante, pretende transmitir las prácticas sociales que se gestan dentro del contexto desde un punto de vista ajeno, es decir, desde la visión de los actores analizados. Se realiza una reflexión, se cuestiona y problematiza a partir del dónde, cómo y cuándo se dirigirá a los sujetos de estudio que poseen formas de distinción exclusivas que crean una especificidad de lo local.

Para realizar la observación participante se contó con una guía (ver Anexo no. 1) en congruencia con las categorías de análisis. Esta observación se realizó durante los meses de agosto-diciembre 2020 y enero-mayo 2021.

### **Entrevista semiestructurada**

Otra de las técnicas que se utiliza es la entrevista, “adoptá la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestruc-

turada, complementada con algunas otras técnicas escogidas de acuerdo a la naturaleza específica y peculiar de la investigación (...)" (Martinez, 2004, p. 93). Se realizarán entrevistas semiestructuradas para usuarios del espacio público Plazuela "Miguel Auza" y para expertos en el tema de patrimonio y espacios públicos que trabajan en distintas dependencias e instituciones encargadas. Para ellos se realizó una matriz de congruencia entre categorías de análisis y preguntas para la entrevista (Ver tabla no.3) y guías de entrevista para usuarios y personal de dependencias estatales y federales (ver anexos 2 y 3). La entrevista consta de 30 preguntas cerradas (con respuestas múltiples) y abiertas.

#### **4.2.3. Población y muestra**

La población que se estudia es a partir de veinte usuarios de la Plazuela "Miguel Auza" de ambos sexos en diferentes rangos de edad. Desde los usuarios habituales hasta los ocasionales, turistas y visitantes que acuden por primera vez al sitio. De igual manera, se toma en cuenta la opinión de tres especialistas en el tema, urbanistas, arquitectos, personas e instituciones dedicadas al patrimonio.

Los criterios de inclusión y exclusión para la muestra fueron los siguientes:

##### **Criterios de inclusión:**

- A) Hacer uso del espacio público a analizar, en este caso la Plazuela Miguel Auza, sin importar la edad, ocupación y procedencia.
- B) Disponibilidad para participar en el estudio y proporcionar la información de las dos fases metodológicas.

- C) Disponibilidad para contestar el cuestionario proporcionado.

**Criterios de exclusión:**

- A) No mostrar disponibilidad para participar en el estudio y proporcionar la información de las dos fases metodológicas.

**Criterios de eliminación:**

- A) Son descartados los cuestionarios que no se complementen al menos con el 70% de la información solicitada.

Las observables fueron el lugar como espacio urbano arquitectónico, así como los elementos y la infraestructura que lo componen, de igual manera se analizó su emplazamiento, al igual que el primer cuadro del centro histórico, como un punto estratégico para su estudio.

#### **4.2.4. Procedimiento para procesar y organizar la información**

Los datos recogidos en las entrevistas se procesaron mediante el software Atlas ti versión 8. Se asignan símbolos y valores numéricos a las respuestas para su codificación. En cada una de las observaciones se hicieron anotaciones mediante un diario de campo que consistió en una bitácora, un cuaderno de forma italiana de raya en el que se anotan la fecha y los aspectos más relevantes para la investigación, rescatando aquellos aspectos que tienen relación con las categorías de análisis. Se realizó

un cuadro de congruencia entre categorías de análisis y preguntas para la observación y la entrevista a usuarios de la Plazuela Miguel Auza.

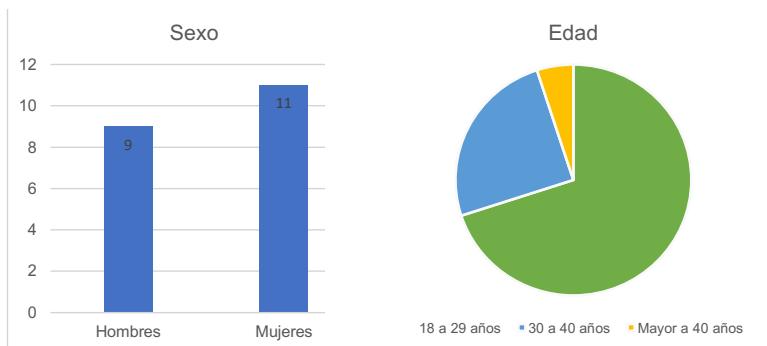
## Capítulo IV. Análisis de los resultados

### 5.1. Análisis de las encuestas

#### 5.1.1. Información general sobre la muestra.

De las 20 personas encuestadas, 11 son mujeres y 9 hombres. Las edades se sitúan en un rango de entre 22 a 52 años, con un promedio de edad de 28 años. Un 70% del total corresponden a personas de entre 18 a 29, con 14 personas. El 25% lo que equivale usuarios de entre 29 a 40 años de edad. Finalmente, sólo una persona se encuentra en la categoría de mayores de 40.

**Figura 11.**  
*Sexo y edad de los encuestados*

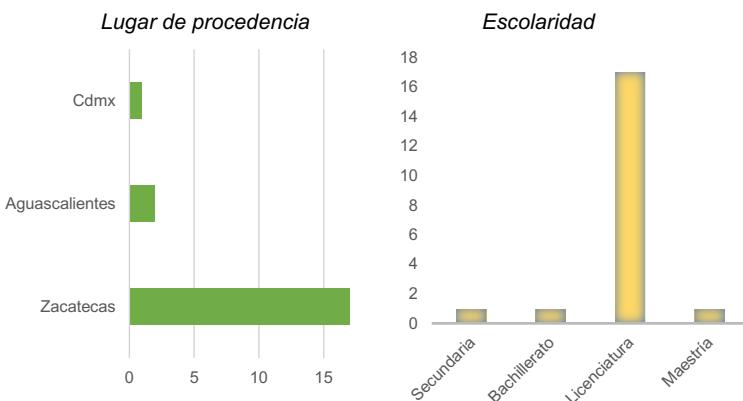


*Nota.* Elaboración propia

Estos datos indican que al espacio público de la Plaza Miguel Auza asisten en mayor medida las personas jóvenes. Sin lugar a dudas los establecimientos del lugar que en su mayoría son bares, es un factor que determina en gran medida las edades de los usuarios.

El lugar de procedencia de los encuestados corresponde a un 85% de población local, incluidos otros municipios como Guadalupe, Villanueva, Morelos y Calera. Solo 15% del público, es decir 3 personas, son provenientes de otros estados, entre ellos se hacen mención de la Ciudad de México y Aguascalientes. En el aspecto educativo y de la muestra, 17 personas poseen un título o están cursando un grado de licenciatura, mientras 3 personas más cuentan únicamente con estudios de secundaria y bachillerato. Sólo una persona cuenta con título de maestría. Se trata de una muestra de personas con un promedio de escolaridad media y superior.

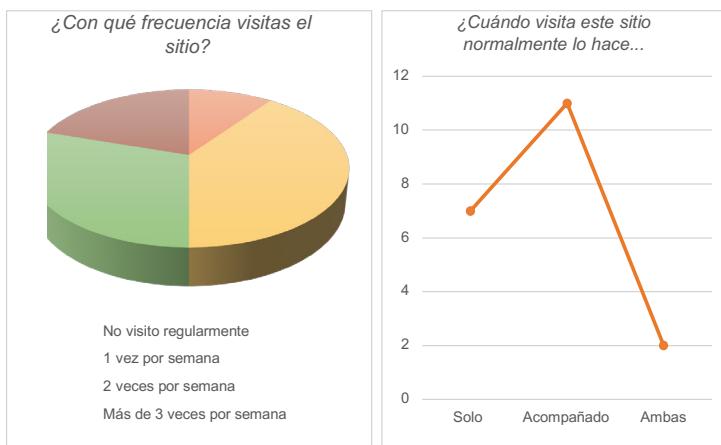
**Figura 12.**  
*Lugar de procedencia y escolaridad de los encuestados*



*Nota.* Elaboración propia

Cuando se cuestionó a los usuarios sobre la frecuencia con la que asisten al lugar, 17 personas contestaron que lo visitan habitualmente, mientras que 3 no lo hacen con tanta regularidad. La frecuencia de visita al sitio es de una vez por semana en promedio, con un 40% del total de la población, mientras que 6 personas respondieron que acuden al lugar más de dos veces por semana. Se les preguntó también si asistían al lugar en solitario o acompañados, 11 personas respondieron que lo hacen en compañía (trátese de familia, amigos pareja, etc.). A continuación, se muestran los gráficos.

**Figura 13.**  
*Frecuencia de visita al sitio*



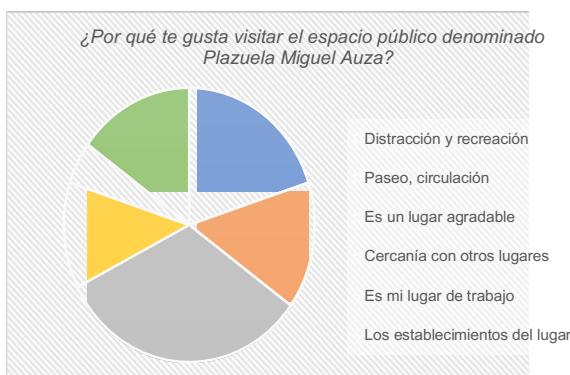
Nota. Elaboración propia

Este indicador nos podría decir que la plaza es un sitio de convivencia familiar por excelencia, lo que concuerda con las observaciones obtenidas en las que el espacio es utilizado en gran medida, frecuentemente por grupos numerosos de personas.

## 5.1.2. Usos y funciones del espacio público

Cuando se cuestionó por el motivo de visita al sitio, el 65% del total, equivalente a 13 personas encuestadas consideran que el lugar es agradable, su diseño es estético y tiene buena ambientación. El 40% considera que es el lugar es adecuado para realizar actividades sociales y recreativas. Solo un 30% correspondiente hacen uso de este espacio únicamente como lugar de circulación, de igual manera, por los establecimientos que ofrece.

**Figura 14.**  
*Motivo de visita*



Nota. Elaboración propia

Acerca de la percepción de los usuarios sobre las edades de las personas que visitan el sitio, se cree que el uso de este espacio es diverso pues la opción más votada corresponde a la de todas las edades por igual. En segundo lugar, los adultos y jóvenes son los que más asisten, enseguida los niños y en último lugar, los adultos mayores.

Cuando se le cuestionó a la población sobre si realizan actividades de convivencia, 14 de las personas respondie-

ron que sí, lo que representa el 70% de la muestra, por otro lado sólo 6 de ellos respondieron que no. Con respecto al tipo de actividades que se realizan en la Plaza Miguel Auza, encontramos que en primer lugar se encuentran actividades de tipo social y de convivencia, enseguida de esparcimiento y relajación, seguidas por las culturales como conciertos y exposiciones. Las acciones que involucran únicamente a la circulación se encuentran en último lugar. Si bien la plaza se encuentra en una zona muy transitada, los principales usuarios que asisten no lo hacen únicamente con dicho propósito, sino que hay otro motivo por el cual deciden pasar tiempo en el espacio. Las funciones de corte político no obtuvieron ningún voto, por lo que se considera que hace falta implementar acciones que fomenten la participación política, e involucren a la ciudadanía. Al ser uno de los sitios donde se concentra mayor cantidad y variedad de individuos, puede ser un escenario potencial para la reaffirmación comunitaria y el ejercicio de sus derechos.

**Figura 15.**  
*Actividades realizadas en el sitio*



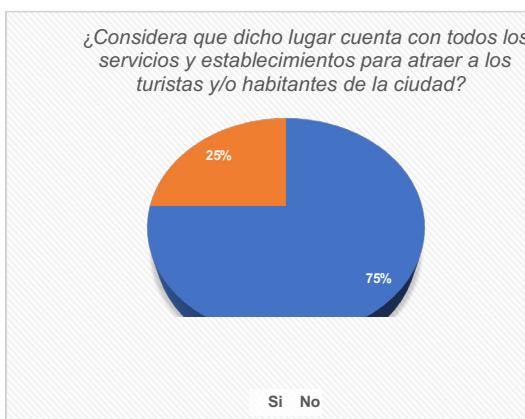
*Nota.* Elaboración propia

Acerca de los establecimientos que se encuentran en el lugar, el más visitado es el bar restaurante *Tres14*, seguido del *Milk*. Estos comercios han estado instalados en la plaza por más tiempo, son más conocidos por la población local y lógicamente son los que tienen más aforo, normalmente gran parte de las mesas que tienen en el exterior se encuentran ocupadas.

### 5.1.3. Servicios e infraestructura

Sobre los servicios que ofrece la plaza, al 75% de la muestra que representa un total de 15 personas, les parece que cuenta con los servicios adecuados, mientras que el otro 25% considera que hacen falta servicios (incluyendo infraestructura como pavimentación, energía eléctrica, saneamiento y mobiliario urbano).

**Figura 16.**  
*Servicios e infraestructura del lugar*



*Nota.* Elaboración propia

De igual modo, los usuarios hicieron una valoración sobre lo que hace falta en el lugar. Los elementos más requeridos dentro del mobiliario urbano, son bancas públicas y recolectores de basura. Al ser un lugar de paso y un espacio que en gran parte del día se encuentra muy concurrido, hacen falta más mobiliario donde descansar. Retomando las ideas de Gehl (2004) al haber sitios donde sentarse, el tiempo de estancia en un espacio público es de mayor duración, por lo que si las bancas son insuficientes los asistentes pasarán de largo y muchas actividades que se pudieran generar en este espacio abierto quedarán excluidas. La disponibilidad de sitios para que la gente pueda sentarse, es un factor considerable a la hora de evaluar la calidad de un entorno urbano. De igual manera cabe recalcar la carencia de botes de basura y/o lugares destinados a la recolección de desechos. Al sitio acuden numerosas personas que caminan por el centro histórico, muchos de ellos consumen alimentos y realizan compras, por lo que es indispensable la instalación de un mayor número contenedores donde se pueda depositar la basura para evitar que el sitio quede sucio. Acciones como esta fomentan el cuidado del espacio público y la cultura de la preservación de los sitios con valor histórico. Concretamente en cuanto a los servicios que brinda el área, la encuesta arrojó que hay muy pocos, prácticamente nulos servicios destinados al turismo. Sería necesario la implementación de módulos de información a los visitantes. Al ser muy llamativo por su arquitectura y diseño, atrae a turistas y usuarios locales. La Plaza Miguel Auza indiscutiblemente emblemática para los zacatecanos y sería importante dar a conocer a los usuarios los elementos y símbolos que la componen, para de esta manera conocer su historia.

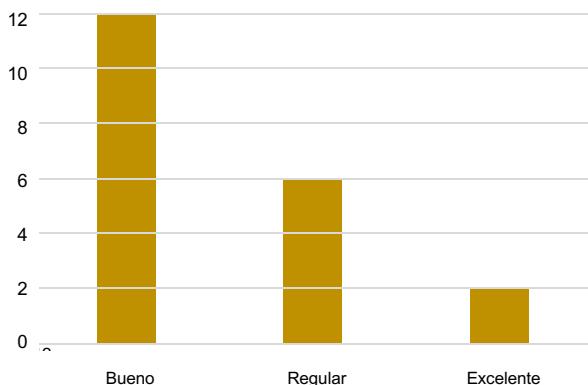
Sobre los establecimientos (ya sean públicos o privados), se obtuvo que si bien los que hay son aptos para cumplir con las funciones de socialización, todavía son requeridos más espacios de entretenimiento, que fomenten en un mayor grado las interacciones y la convivencia, como cafés y bares. También es importante la implantación de sitios públicos que den difusión a las manifestaciones culturales de la comunidad como exposiciones al aire libre y galerías de arte. Se expuso de igual manera la carencia de instalaciones artísticas, con las que el público pueda generar interacciones. Se cree conveniente, además, el uso de una iluminación más llamativa en el lugar, que resalte aún más las fachadas y los elementos arquitectónicos y urbanos. Dichas acciones son algunas sugerencias que manifestaron los usuarios para dar más armonía y vida al entorno.

#### **5.1.4. Calidad del lugar**

En referencia a los servicios de limpieza y mantenimiento, todos los usuarios concuerdan con que el lugar se encuentra limpio normalmente. A pesar de no haber recolectores de residuos sólidos suficientes para cubrir la demanda, el espacio recibe un servicio frecuente de limpieza por parte del ayuntamiento. Un lugar pulcro y ordenado representa un plus en su calidad. Este es un claro ejemplo de lo que ocurre con la Plazuela Miguel Auza. Posteriormente se les cuestionó sobre su percepción acerca de su mantenimiento. El 60% de la muestra, que son alrededor de 12 personas, indicaron que es bueno. 30% del total lo advierte regular y finalmente sólo el 10% lo encuentra excelente.

**Figura 17.**  
*Labores de mantenimiento del lugar*

*¿Cómo considera que es el mantenimiento que recibe este espacio por parte de la autoridad responsable?*



*Nota.* Elaboración propia

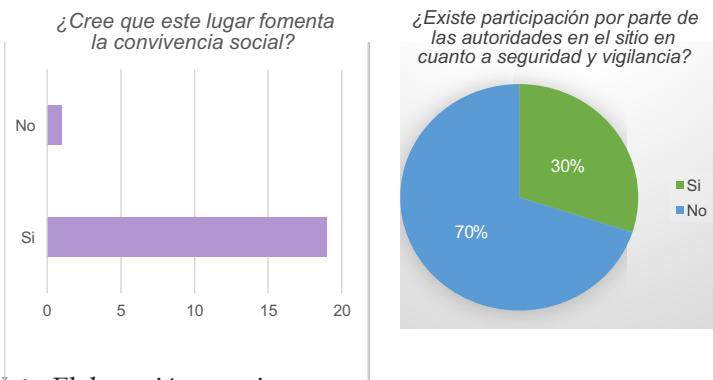
Efectivamente si se le proporcionan labores de mantenimiento adecuadas, pero estas no son excelentes y aún falta mucho por mejorar. No sólo para que su aspecto sea más agradable en términos estéticos, también es necesario aumentar la calidad en los servicios que ofrece.

### **5.1.5. Convivencia y participación**

Para analizar cómo influye el espacio urbano en la socialización, se les cuestionó a los usuarios desde su visión personal, si el lugar fomenta la convivencia y la vida social de la comunidad. Casi la totalidad de la muestra, (un 95%) coincide en que el lugar es propicio para las actividades sociales. Se les pidió además que midieran en base a observaciones o experiencias, si creían que el

lugar contribuye realmente a la participación social, de modo que se evaluó en una escala entre las opciones mucho, poco y nada). Referente a los temas de seguridad y vigilancia, el 70% de los encuestados respondieron que no existe participación por parte de las autoridades municipales y estatales. A pesar de eso en el entorno se percibe que hay libertad de expresión por un total del 85% de la muestra.

**Figura 18.**  
*Convivencia y participación*



Nota. Elaboración propia

### 5.1.6. Elementos del espacio público

**Figura 19.**  
*Elementos del espacio público*



Nota. Elaboración propia

Cuando se hizo la valoración sobre los elementos más representativos de la Plaza Miguel Auza, su arquitectura es el principal motivo de visita, los componentes de su diseño, lo hacen interesante y estético. Claramente es un sitio muy llamativo, en cuestión a su gama de colores, y diseño urbano; con una iluminación que resalta sus adornadas fachadas para atraer a propios y extraños. En segundo lugar, los establecimientos son algo que juega un rol destacado para que los individuos deseen pasar tiempo en el espacio. Estos son lugares que se encuentran a la moda, acorde a los gustos de la población joven y adulta, son bares y restaurantes conocidos, vistosos en su decoración, iluminación y mobiliario. Enseguida el tercer factor es la ubicación, al mismo tiempo que el ambiente que se genera en la zona. Al ser un lugar de paso, se convierte en un sitio popular para el público local y los turistas; además conecta con varias avenidas importantes y le da armonía al recorrido del primer cuadro del centro histórico. Contrariamente a lo esperado, la convivencia y la socialización, que son actividades que siempre se realizan, no son razones suficientes para pasar tiempo en este lugar. En efecto, lo estético es predominante y fue muy enfatizado por los usuarios. Por último, solamente por nombrar, la vegetación juega un papel mínimo para las personas encuestadas, pero definitivamente es un elemento esencial, que proporciona innumerables beneficios entre ellos la protección contra el viento y el sol, genera un ambiente de bienestar, y permite que el ser humano entre en contacto con la naturaleza.

**Figura 20.**

*Elementos más representativos del lugar*

¿Qué elementos consideras más representativos de este lugar?



*Nota.* Elaboración propia

En cuanto a los elementos con representación simbólica para los sujetos, lo que les llama la atención específicamente del entorno urbano es el Ex Templo de San Agustín; este es considerado lo más significativo de la plaza. Sin lugar a dudas es el eje rector de este espacio, el motivo por el cual se fundó el lugar. No obstante, compite fuertemente con el monumento a Miguel Auza, homenaje al general zacatecano y del cual la plaza adopta su nombre; aun así este se ve opacado. Se le podría dar un mayor énfasis a la estatua, con algún tipo de iluminación escénica para resaltarla. Un símbolo poco conocido en relación con la vegetación, se menciona en la entrevista al Arq. Jorge Botello (ver anexo 3) él relata que en la plaza había una especie de árbol tropical único en el hemisferio norte, y se encontraba nada más y nada menos que en territorio zacatecano. Este es un dato que precisamente no es muy conocido por la población ha inspirado algu-

nas leyendas populares como la Leyenda del Árbol del Amor, en la que según Imagen Zacatecas (2021), el árbol del amor es símbolo de un amor eterno nacido entre un humilde aguador y una joven aristócrata. Si probablemente se pusieran letreros con toda esta información, podría ser un referente del lugar; la gente conocería además sobre la variedad especies que son prósperas bajo las condiciones climáticas del estado. Por último, pero no menos importante, el diseño del mobiliario del lugar, como los faros, las banquetas, el adoquín claramente son elementos que otorgan una estética de ciudad colonial, un escenario que parece congelado y resiste a través del tiempo. Sea cual sea el motivo, el lugar es considerado por todos los usuarios encuestados como un sitio con alto grado patrimonial, que se debe en gran medida a su ubicación dentro del primer cuadro del Centro Histórico.

Para evaluar el nivel de confort que brinda el lugar a los usuarios, se les pidió que lo califiquen en una escala del 1 al 10. El resultado obtenido fue un promedio de 8.95, este indicador califica a la plazuela Miguel Auza como un lugar placentero, con una buena presentación, que proporciona bienestar a todo el que acude. En general lo que más agrada del sitio sin duda es su diseño. La arquitectura de las fachadas, sus colores e iluminación indudablemente son los componentes favoritos del lugar. Enseguida se destaca por su ambientación y todas las interacciones que se gestan en ese entorno. Al mismo tiempo su ubicación, pues favorece que los transeúntes tengan una visita obligatoria. En menor medida los establecimientos, a pesar de que representan un gran peso para que la gente decida ir, la plaza tiene otros tipos de usos y de cualquier modo es atractiva para turistas y habitantes de la ciudad. Estos factores en conjunto con su

diseño, trabajan de la mano en la construcción de la imagen urbana.

**Figura 21.**

*Elementos desagradables del lugar*

¿Qué te desagrada de este lugar?



*Nota.* Elaboración propia

A pesar de las consideraciones, este sitio tiene deficiencias. En la encuesta, cuando se le cuestionó a la muestra qué era lo que les desagrada del lugar, en primer lugar, mencionaron que el exceso del ruido. Esto es algo muy evidente. Al haber hasta cinco establecimientos formales de giro comercial que en su mayoría ofrecen venta de alimentos y bebidas. Cada uno busca atraer a su público e instalan bocinas al exterior. En determinados momentos ponen su música a volumen alto, como consecuencia están sonando 5 bocinas al mismo tiempo, lo que se torna muy incómodo para todos aquellos que transitan el espacio de manera libre. Es imposible platicar o convivir, pues hay demasiado estruendo. También es notable el desagrado debido a la falta de vegetación. Según esta encuesta los usuarios consideran importante la existen-

cia de áreas verdes y vegetación. Estos componentes del espacio humano además de proporcionar beneficios estéticos, protegen de las condiciones climáticas, purifican el aire, y mejoran la relación del hombre con su medio ambiente.

Seguido de esto, una problemática que se está agudizando es la privatización del espacio público por parte de los comerciantes instalados en la plaza. Claramente están invadiendo una gran parte del área para instalar sus mesas para alojar a un mayor número de comensales. Se están apropiando de un espacio que es de uso universal y abierto para toda la gente, por el cual se debería de pagar. Lejos de contribuir a la mejora urbana, generan disturbios y contaminación.

La falta de seguridad, es el tercer aspecto más mencionado sobre lo que a la gente le desagrada del lugar. Se consideran que no hay suficiente impulso en las labores de vigilancia por parte de las autoridades. A pesar de que la zona es muy tranquila y se encuentra muy resguardada debido a su valor turístico, es necesario que también se le ponga hincapié en proteger la integridad de los asistentes. Al mismo tiempo los informantes perciben como algo negativo del sitio la falta de botes de basura. Como anteriormente se expuso, es una cuestión que está en detrimento del espacio urbano. Si no hay botes de basura, por lo tanto, es más difícil que las personas fomenten una cultura del cuidado y mantenimiento del patrimonio. Por último, pero no menos importante, tampoco es del gusto que los transeúntes que se le dé tan poca difusión al lugar, se afirma que es necesario dar a conocer información al turismo que lo visita.

### 5.1.7. Sugerencias para mejorar la calidad

Posteriormente se les pidió a los encuestados que hicieran sugerencias acerca de qué otros elementos desde su punto de vista aumentan la calidad del lugar.

**Figura 22.** Sugerencias para mejorar la calidad del lugar

¿Si pudieras modificar algo para mejorar la calidad del lugar, qué sería?

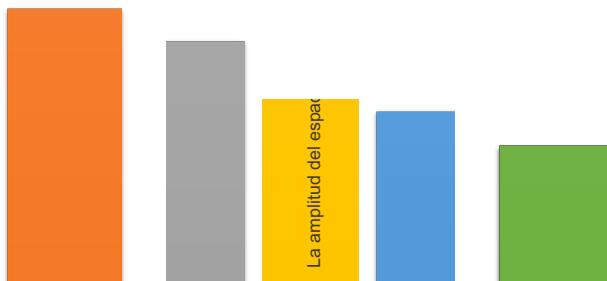


*Nota.* Elaboración propia

En primer lugar, que haya más seguridad y participación por parte de la policía municipal, para cuidar la integridad de los asistentes. En segundo lugar, que haya más botes de basura, al igual que labores de recolección de basura con más frecuencia para evitar que se descuide y se ensucie. De igual manera la instalación de un mayor número de bancas para que las personas puedan descansar. El hecho de colocar este mobiliario hará que el espacio urbano se enriquezca enormemente.

**Figura 23.** Elementos para conservar

¿Qué elementos de gustaría conservar de este lugar en un futuro?



*Nota.* Elaboración propia

Se les cuestionó acerca de lo que se desea conservar. Gran parte de la población coincide que su diseño. De Sean que no se altere su composición, que continúe tal como se encuentra actualmente, se quiere conservar la amplitud del lugar, que la gente se sienta con libertad de realizar sus actividades. Su forma permite distintos tipos de usos urbanos y da respuesta a las necesidades de la comunidad. Seguido de esto, se quieren preservar las áreas verdes. Es fundamental conservar la vegetación tal y cómo está, evitar que suceda lo que ya se ha hecho con otras plazas de la ciudad, que hacen reformas urbanas donde se talan los árboles para extender el espacio, acciones que empobrecen al espacio. En última instancia están los establecimientos, que efectivamente son lugares que originan la ambientación del lugar, sin embargo, no tienen tanta trascendencia como para querer conservarlos tal como están ahora.

### **5.1.8. Opinión general del lugar**

Como opinión general de este sondeo se cree que hace falta promover el sitio. Si bien es sede de numerosos eventos culturales y manifestaciones artísticas, debe ser difundido por sí solo, por lo que es. Un lugar que tiene un atractivo único como la Plazuela Miguel Auza debe ser investigado, se debe dar a conocer su historia y elementos simbólicos. No es sólo un sitio para ir a consumir los alimentos y bebidas que ofrecen los restaurantes y bares que ahí se encuentran, más que eso es un referente de la historia urbana de la ciudad. La mayoría de las personas concuerdan que es un lugar bonito y agradable, donde

disfrutan pasar su tiempo libre. Es un lugar accesible y estético. Por su privilegiada ubicación conecta a las avenidas principales del centro histórico, por lo tanto, es un punto de reunión por excelencia. Estar ahí es inspirador y ameno. Su ambiente de tranquilidad invita a la introspección, pero de igual modo se presta a la convivencia. Facilita la relajación y los intercambios sociales en términos pacíficos. Es un sitio muy familiar, asisten parejas, acompañadas de sus hijos, familias enteras que van a pasear, a tomarse fotos, disfrutan del espacio en el que están. Sin lugar a dudas es un espacio digno de preservar.

## **5.2. Análisis de las redes semánticas**

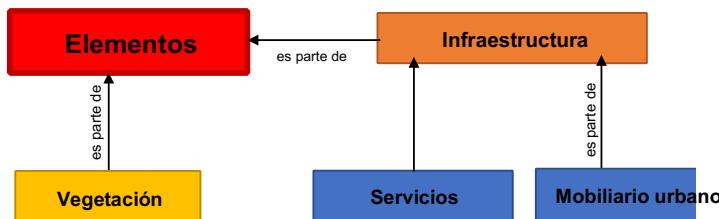
Posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas con expertos en el tema: la Entrevistada 1 (E1) Arquitecta y Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Entrevistado 2 (E2) el Secretario de Desarrollo Urbano del ayuntamiento de Zacatecas (2018-2021) y Entrevistado 3 (E3) el Director de Cultura de la ciudad de Zacatecas (2018-2021). Para procesar los datos se generaron redes semánticas mediante el programa Atlas Ti versión 8, entre las categorías y subcategorías de estudio. Se agruparon los distintos elementos en 14 categorías para clasificar los conceptos que pudieran proporcionar datos sobre el espacio público, éstas son las siguientes:

1. Elementos arquitectónicos, urbanos de diseño que posee el espacio público
2. Servicios, infraestructura y mobiliario urbano
3. Tipos de usos que tiene el espacio público
4. Actividades específicas que se realizan

5. Características de un espacio público
6. Manifestaciones culturales en el lugar
7. Símbolos y significados dentro del espacio público
8. Nombramientos y títulos
9. Personajes populares para la construcción de la identidad
10. Acontecimientos y fechas importantes para el espacio público
11. Lugares representativos en la conformación urbana del centro histórico
12. Personajes históricos en la conformación de la ciudad de Zacatecas
13. Obstáculos en el desarrollo social y urbano
14. Propuestas para mejorar la calidad de los espacios públicos

Para analizar la influencia de los conceptos de desarrollo con estas categorías del espacio público, se sintetizaron las redes semánticas con la ayuda de diagramas, donde se muestra cómo es la relación entre cada uno de ellos. Este procedimiento arrojó datos considerables para el tema de investigación, como se muestra en las figuras siguientes:

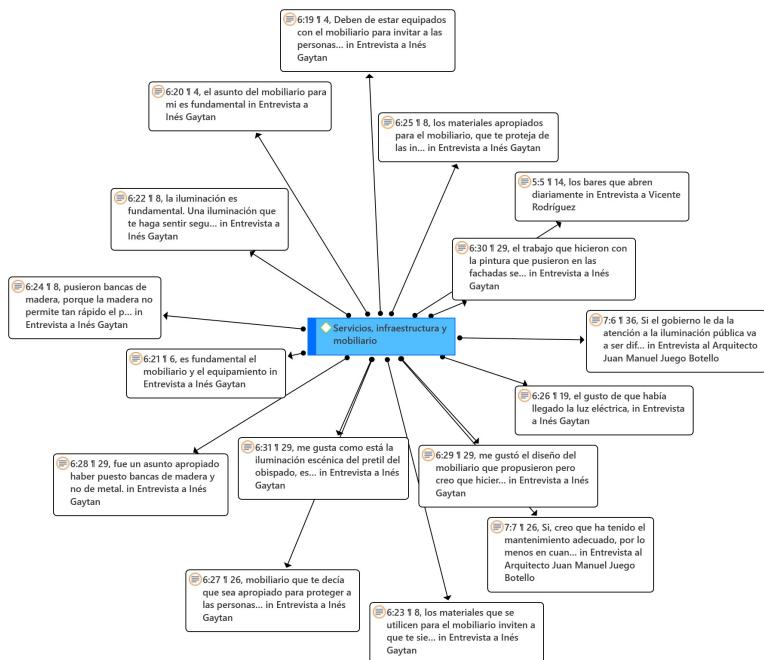
**Figura 25.** *Elementos del espacio público*



*Nota.* Elaboración propia

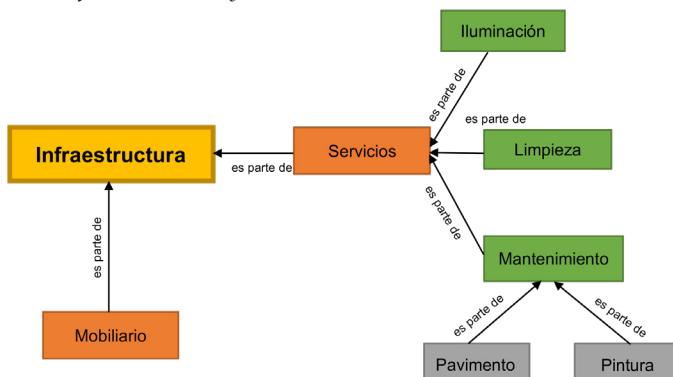
Durante las entrevistas, los usuarios expresaron sus ideas referentes a lo que son desde su perspectiva los elementos fundamentales que todo espacio público debe tener. Además de lo que ya existe en el lugar, es necesario que el lugar tenga la infraestructura adecuada para brindar a los asistentes todas las comodidades para realizar sus actividades. Esto incluye el mobiliario urbano adecuado en igual medida que los servicios. Al mismo tiempo, algo elemental que no debe faltar en estos lugares abiertos, es la vegetación. Estos elementos además de ser estéticos y darle una vista agradable al lugar, proporcionan innumerables beneficios, entre ellas protección ante las condiciones climáticas (sol, aire, lluvia). La entrevistada 1 (E1) lo resume en un comentario: “(...) a mí me invitaba más el espacio a quedarme cuando veía árboles, cuando veía vegetación. Entonces el mobiliario, la vegetación y también elementos que protejan en contra el clima para mí es fundamental”.

**Figura 26.**  
Servicios, infraestructura y mobiliario urbano



Nota. Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8

**Figura 27.**  
Servicios infraestructura y mobiliario

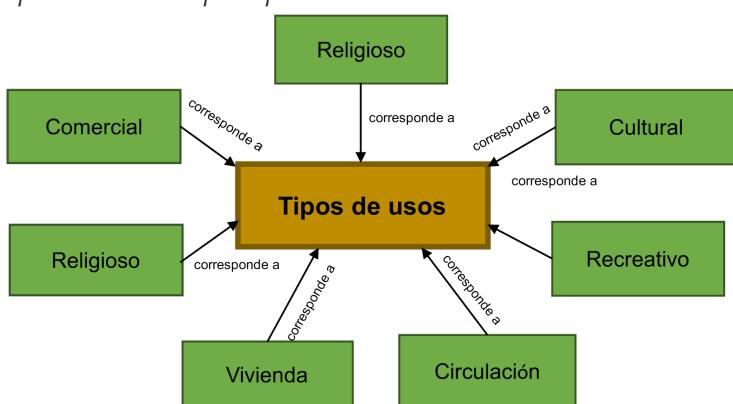


Nota. Elaboración propia

Para el caso específico de la infraestructura del sitio, los tres entrevistados hicieron mención de los servicios que le proporciona el gobierno municipal a la plazuela. Tal es el caso de la iluminación monumental de los edificios al igual que las labores de limpieza que le otorgan. El mantenimiento se ve reflejado en lo cuidado que tienen las fachadas de los edificios. En la cuestión de la pavimentación, dos de los tres entrevistados consideran que el pavimento que tiene la plaza no es el adecuado para su diversidad de usos. Así lo declara el Arquitecto (E2), cuando se le preguntó si estaba de acuerdo con las labores de mantenimiento:

Si, creo que ha tenido el mantenimiento adecuado, por lo menos en cuanto al aseo, la iluminación, los acabados de los edificios, llámese pintura, mantenimiento, en general, en condiciones yo digo que está muy bien. Tal vez serían trabajos mínimos de mantenimiento, pero no tendría caso hacerle alguna modificación para que cambiara completamente la fisionomía del espacio.

Figura 29.  
*Tipos de usos del espacio público*



*Nota.* Elaboración propia.

Los entrevistados mencionaron algunos tipos de usos que tiene esta plaza actualmente. Por su ubicación privilegiada, en el corazón del Centro Histórico, la primer función que tiene esta plaza es la circulación, pasear dentro de ella como parte de sus actividades recreativas. Se destaca también su utilidad como sede de importantes manifestaciones culturales, sin dejar de lado el carácter social que tiene, es un lugar que se ve marcado por la convivencia entre los usuarios, por lo tanto es reconocida por ser ante todo, un espacio que fomenta las interacciones entre las personas. A pesar de que originalmente fue constituida alrededor de espacios que desempeñan funciones religiosas, (como el Ex Templo de San Agustín y el Obispado) la plaza rara vez se emplea para cuestiones de este tipo. Como lo expone la E1: “ (...) Un espacio es seguro mientras más mientras más mezcla de usos de suelo tiene.

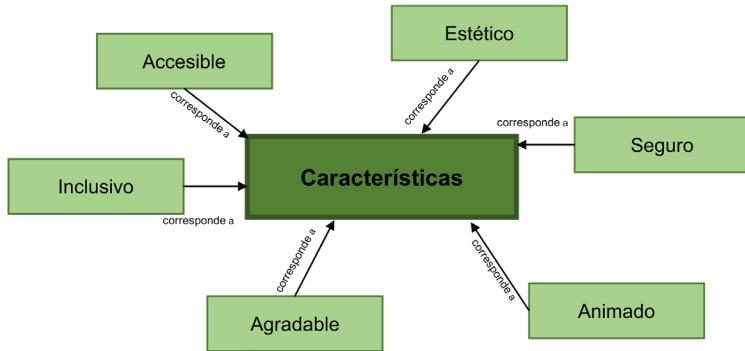
**Figura 30.**  
*Actividades específicas dentro del espacio público*



*Nota.* Elaboración propia

Existe una enorme variedad de actividades que los usuarios desempeñan en este espacio. Algunos comentarios que se rescatan de las entrevistas con los expertos, son todos aquellos usos de los cuales han sido testigos. De igual manera se les cuestionó qué acciones se deben implementar en el sitio para enriquecer el espacio público y atraer a un mayor número de personas. El hecho de dar paseos por el espacio público y sentarse a observar a la gente es común, pero también tienen lugar actividades más esporádicas, pero no menos importantes como eventos privados, conciertos u otras manifestaciones culturales, al mismo tiempo que sesiones de fotos o filmación de productos audiovisuales. Además, se proponen nuevas funciones para el sitio como exposiciones temporales y tours por el lugar, lo anterior para generar en los asistentes un interés por la cultura de Zacatecas.

**Figura 32.**  
*Características del espacio público*



*Nota.* Elaboración propia

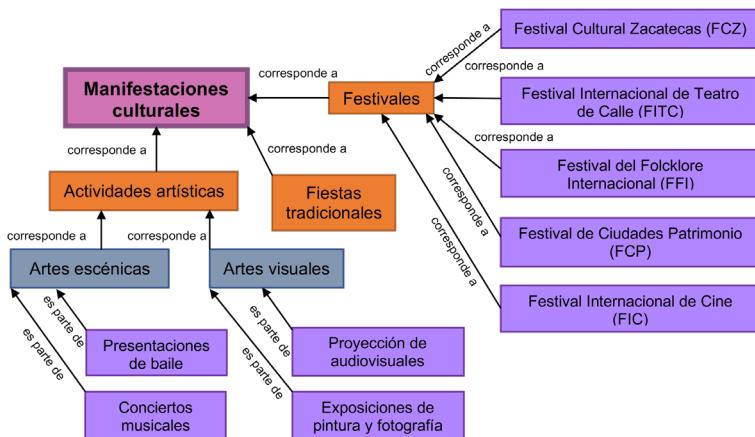
Un espacio público deberá ser inclusivo en cuestiones de género, tanto para hombres, mujeres y personas no

binarias. Debe proporcionar seguridad a sus usuarios. Tendrá esa accesibilidad universal, es decir, todos los ciudadanos sin importar su edad y posición económica puedan disfrutar estar en el lugar. A este concepto hace referencia el Entrevistado 2 (E2) cuando explica qué aspectos definen al espacio público:

Primero que sea un espacio de uso universal y de adaptabilidad para cualquier persona, ya sea para un niño o para una persona adulta, una persona discapacitada. Si es accesible para ellos y tiene esa accesibilidad universal puede ser accesible para cualquier persona.

Un lugar agradable podría hacer referencia a lo estético y funcional, que tenga armonía en su diseño, pero sea apto para dar respuesta a todo el abanico de usos que pueda llegar a tener.

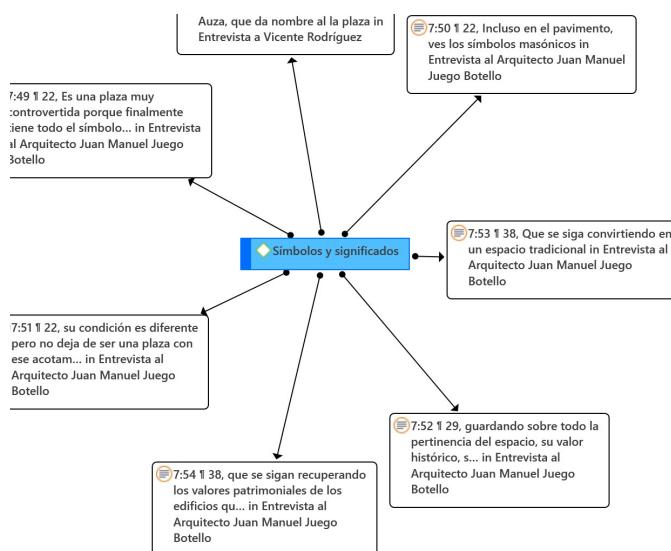
**Figura 34.**  
*Manifestaciones culturales dentro del espacio público*



*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

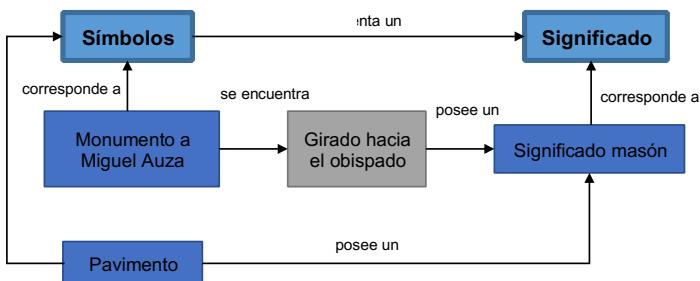
La Plazuela Miguel Auza tiene todas las características para convertirse en la sede de innumerables manifestaciones culturales y artísticas, así lo expresa el Entrevisitado 3 (E3) cuando se le cuestionó sobre el tipo de actividades para el fomento a la cultura que tienen lugar: “(...) algunos colectivos utilizan el lugar para programas artístico independientes como fiestas tradicionales como el día de muertos, tocadas de rock, muestras de pintura. etc.”. El sitio además ha sido escenario de la programación de festivales importantes a nivel nacional e internacional como el Festival Internacional de Teatro de Calle, el Festival Cultural de Zacatecas y el Festival Internacional del Folcklore, donde se hacen representaciones artísticas como conciertos de música en vivo, presentaciones de baile y ocasionalmente exposiciones de pintura y fotografía.

**Figura 35.** Símbolos y significados del espacio público.



*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

**Figura 36. Símbolos y significados del espacio público.**



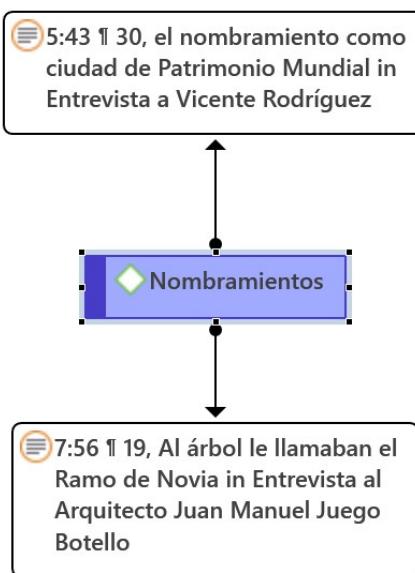
*Nota.* Elaboración propia

El espacio público se ha mantenido como centro de todo tipo de representaciones culturales integradas por la subjetividad de los individuos de la comunidad. Según su contexto histórico, social y político es posible encontrar algunos símbolos o iconografías dentro de él, que son acuñados por ciertos grupos sociales. La plazuela Miguel Auza no es la excepción, dentro de este espacio urbano se encuentran algunos símbolos que pudieran hacer referencia a los ideales de los gremios masónicos que se establecieron en territorio zacatecano hacia finales del siglo XIX. Existen ciertos elementos que pudieran pasar desapercibidos, sin embargo, son símbolos que hacen referencia a la manera en que se conceptualizó el lugar y el uso que se le dio en algún momento, como lo comenta el E2 durante la entrevista, donde resalta algunas de estas alegorías:

Es una plaza muy controvertida porque finalmente tiene todo el símbolo masón. Incluso en el pavimento, ves los símbolos masónicos. Miguel Auza fue miembro de la logia masónica, originalmente

tenía su busto completamente enfrente de lo que es el Obispado, ya lo giraron, su condición es diferente pero no deja de ser una plaza con ese acotamiento masónico, que compite completamente con el uso religioso del espacio público.

**Figura 37. Nombramientos**



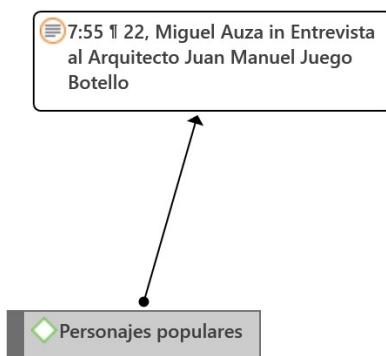
*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8

Dentro de los significados colectivos de la comunidad, los nombramientos o títulos son parte de la identidad de los pueblos, se relacionan con la imagen que una población muestra a otra acerca de su cultura. De igual modo pueden llegar a convertirse en símbolos representativos del lugar, estos sistemas de alguna manera contribuyen a la creación de un sentimiento de pertenencia entre los ciudadanos. Los centros urbanos pueden influir de al-

guna manera al ser parte del patrimonio cultural de los individuos. El E3 pudiera mostrar una relación entre la calidad de los espacios públicos y la manera en que estos influyen en la construcción de las identidades culturales a partir del reconocimiento que se le hizo a la ciudad de Zacatecas:

Considerando que también conocí la plaza cuando era jardín y había circulación vehicular, me gustaba más como era originalmente, con más árboles y zonas verdes (...), enriquecían el valor comunitario del espacio, eso le daba a la ciudad la autenticidad, lo que permitió que le fuera otorgado el nombramiento como ciudad de Patrimonio.

**Figura 38.**  
*Personajes populares*



*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

El general Miguel Auza es homenajeado por su extraordinaria labor militar en la batalla que libró en Puebla hacia el año de 1863, al lado del general González Ortega. En 1908 la plaza adopta su nombre, al igual que se instala

un busto escultórico en su honor (Ramos, 1991). Desde entonces la población zacatecana ubica al este personaje célebre por su nombre, no obstante, la mayoría desconoce su historia, sus aportaciones y sobre todo, desconocen por qué este espacio público está dedicado a él. Esta plaza únicamente posee el monumento al que se le ha dado poca relevancia y se ha mantenido como un objeto poco llamativo, en ocasiones podría pasar desapercibido. No existe en el lugar una placa que proporcione información a los usuarios de la plaza sobre el papel que jugó este personaje en la historia de México ni porqué es representativo el lugar. Sería importante rescatar este elemento y destacarlo con el uso de infraestructura urbana, para dar a conocer esta figura que participó activamente en la lucha contra las tropas francesas, para que tenga un reconocimiento mayor entre la cultura local.

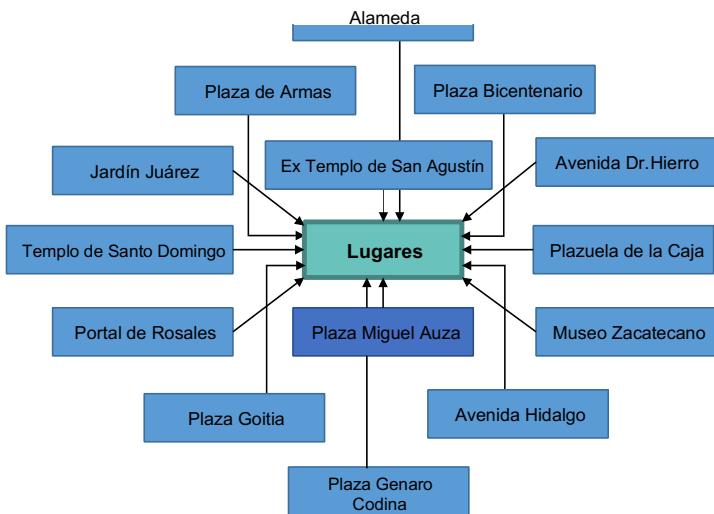
**Figura 39.**  
*Fechas y acontecimientos históricos en el espacio público*



*Nota.* Elaboración propia

El gráfico anterior muestra una cronología de múltiples acontecimientos relevantes mencionados por los expertos en las entrevistas, estos antecedentes históricos arrojan datos que relatan su evolución urbana y marcan pautas en la conformación actual del espacio público conocido como la plaza Miguel Auza.

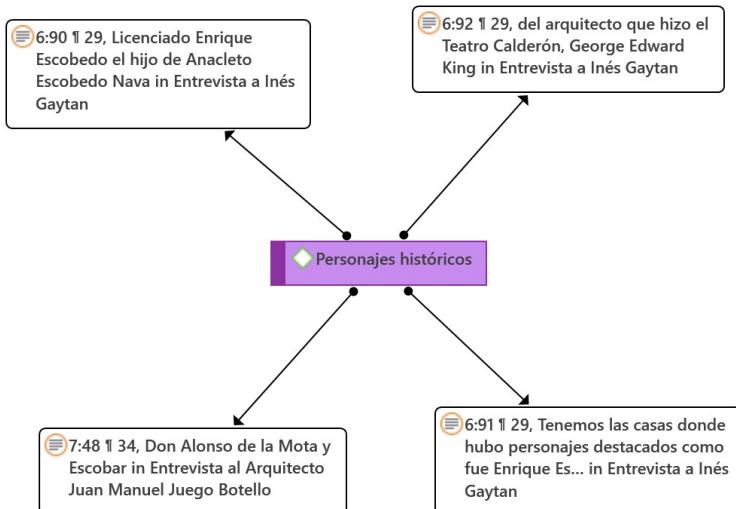
**Figura 40.**  
Lugares representativos.



*Nota.* Elaboración propia.

El gráfico anterior muestra algunos lugares particularmente del Centro Histórico y expresan su relación con la Plaza Miguel Auza. La mayoría son espacios circundantes o que se encuentran en el mismo cuadro de la ciudad y de alguna manera influyeron en la constitución del espacio que existe hoy en día, como es el caso del Ex templo de San Agustín, el Portal de Rosales, la Avenida Dr. Hierro y la Plazuela de la Caja. Los entrevistados de igual manera hicieron comparaciones en cuanto a su diseño, infraestructura y usos que ha tenido a lo largo del tiempo. Estos son muestras importantes del patrimonio cultural zacatecano en materia de arquitectura y evidentemente forman parte de nuestra identidad.

**Figura 41.**  
*Personajes históricos destacados*



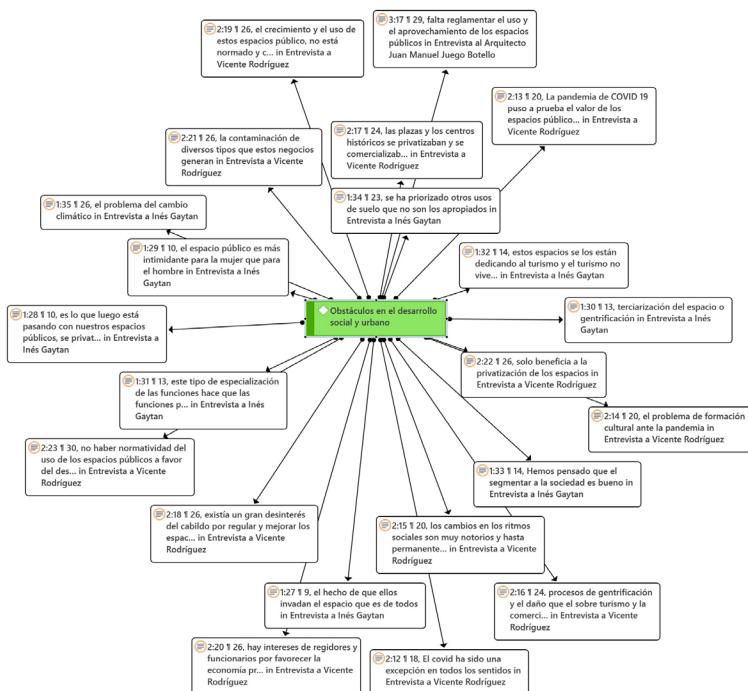
*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Durante las entrevistas se reconocieron personajes destacados que contribuyeron a la modernización del centro histórico en el siglo XIX. Entre ellos se destaca George Edward King, arquitecto que diseñó el emblemático edificio del Teatro Fernando Calderón en 1891, mismo año en el que se abre el primer banco de la ciudad, en la casa edificada por los García Rojas, como lo cita la Entrevistada 3 (E3). Estas magníficas construcciones son ícono de la ciudad de Zacatecas. Así mismo la E3 también nombra las aportaciones que hiciera la familia de los Escobedo para la conformación del primer cuadro del casco antiguo:

Tenemos las casas donde hubo personajes destacados como fue Enrique Escobedo que es uno de los personajes que escribí en mi primer libro *Paisajes*

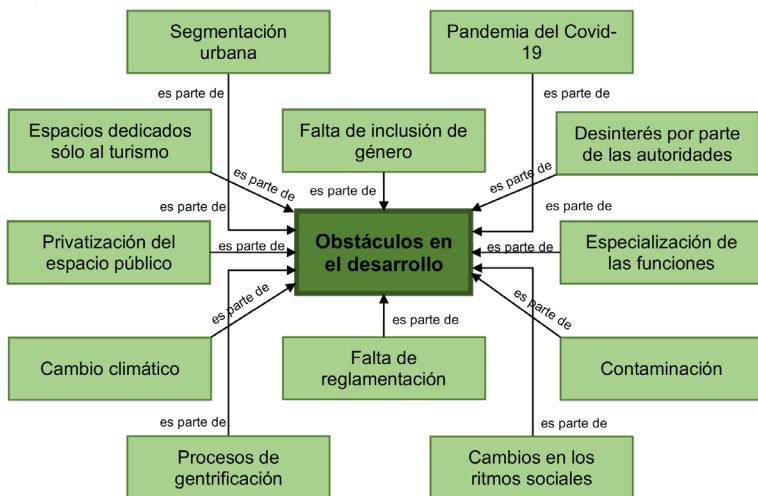
*urbanos* porque entendí la importancia que tuvieron los Escobedo para la conformación del espacio urbano de Zacatecas.

## **Figura 42.** *Obstáculos en el desarrollo social y urbano*



Nota. Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

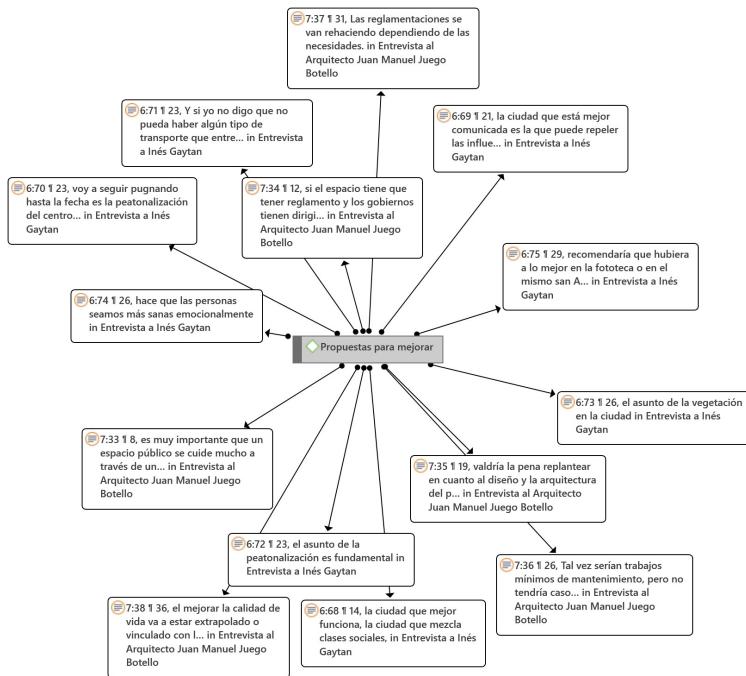
**Figura 43. Obstáculos en el desarrollo humano.**



Nota. Elaboración propia.

El diagrama anterior muestra algunas de las problemáticas a las cuales se enfrenta el espacio público en la actualidad. Muchas cuestiones se relacionan con los conceptos de ciudades fragmentadas, segmentación urbana y privatización, como se analizó en el marco contextual. Al parecer la plaza Miguel Auza no es la excepción y a pesar de que es un espacio que responde a las necesidades de los asistentes aún existen factores que obstaculizan el desarrollo del lugar y comprometen la calidad del lugar. Uno de los aspectos que se ven con más frecuencia es la privatización del lugar, los tres entrevistados concuerdan que hay una falta de reglamentación por parte de la autoridad para las empresas privadas que poco a poco se están adueñando del sitio.

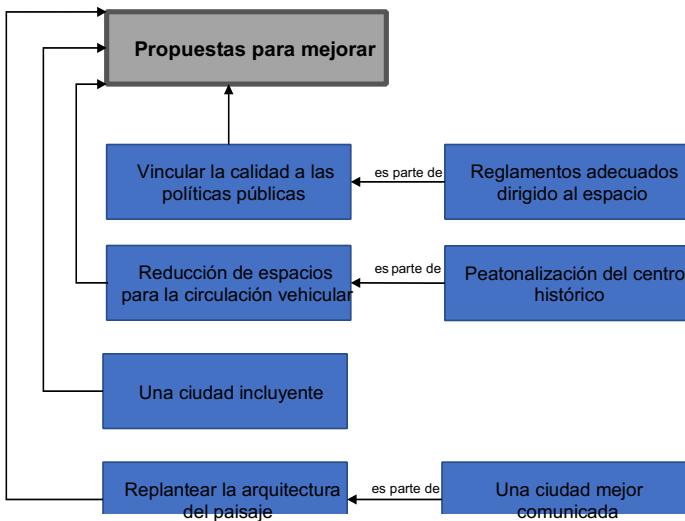
**Figura 44.**  
*Propuestas para mejorar la calidad del espacio urbano*



*Nota.* Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

**Figura 45.**

*Propuestas para mejorar la calidad*



*Nota.* Elaboración propia

Entre las propuestas indicadas para mejorar la calidad de los centros urbanos se encuentran la generación de normatividades que se adapten al uso del espacio público y den respuesta a las problemáticas como la privatización del mismo. También es importante acceder a una ciudad más humana, donde los ciudadanos se sientan incluidos, replantear la arquitectura del paisaje podría proporcionarle dinamismo. Al tener espacios mejor comunicados e interconectados la calidad de vida de la población aumenta junto con el bienestar de todos sus habitantes.

### 5.3. Discusión

En el contexto actual del siglo XXI, las contribuciones de Ianni (2000) y Bauman (1996) acerca del comportamiento social del ser humano en los tiempos de la modernidad líquida, también se manifiestan en los asentamientos humanos. Senett (1977) y Caldeira (2000) exponen las deficiencias de los escenarios urbanos posmodernos, para dejar en claro que las disposiciones funcionalistas fracasan al fragmentar a las ciudades. A partir de que estos autores, como Van Kempen (2007) ponen de manifiesto estas características, acuñan términos como “metrópoli fragmentada, dual o dividida” en sus diálogos.

Los estudios de Pérez (2011) y Janoschka (2002), refieren que la nueva organización del espacio impacta en los procesos de polarización social. Ambos profundizan en la manera en que la segregación urbana muestra las diferencias económicas y políticas entre grupos humanos. Sin embargo, Janoschka (2000) explora más a fondo en cómo los procesos de globalización generan estructuras descentralizadas en las ciudades. Por otra parte Vilalta, (2008) compara estos sistemas con mecanismos de control social, como por ejemplo, la suburbanización de la pobreza en la periferia. Esta idea hace referencia a lo que plantea Foucault (1977), que relaciona la eterna lucha de clases con el espacio público, escenario donde el poder se manifiesta y se ejerce. Davis (1990) y McKenzie (1994) se dicen en contra de otras organizaciones actuales como los barrios privados, debido a que condicionan el ordenamiento de la metrópolis. De la mano de Judd (1995), argumentan que estas urbanizaciones contribuyen más rápidamente a la fragmentación de la ciudad.

El discurso de Di masso y Berroneta (2015) concuerda en que los espacios urbanos, logran un bienestar en la población y son reflejo de la sociedad a la que pertenecen. Di Masso por un lado, describe las condiciones estructurales del espacio público, entre ellas su accesibilidad universal; Urbanistas como Borja (2001) se adentran en el derecho a una ciudad abierta para todos, Suárez (2016), por ejemplo, considera a los espacios públicos, escenarios para la manifestación cultural. Al mismo tiempo, Gehl (2004) habla de la problemática de la deshumanización del espacio debido al fenómeno de la privatización durante el último siglo. Reafirma además que es necesario considerar al espacio público para mejorar el bienestar de la población. Finalmente, Romero (2005) considera que es fundamental alcanzar el desarrollo social y superar las brechas de desigualdad. La realización afectiva, intelectual y espiritual también son cuestiones trascendentales del individuo. Entonces, para alcanzar el bienestar, será necesario trabajar en los elementos que garanticen la posibilidad de aportar una mejor calidad de vida a la comunidad, como es el caso de los espacios públicos.

#### **5.4. Conclusiones**

En el espacio público surgen los intercambios entre los individuos, esta herramienta de inclusión actúa como unificadora del tejido social. Su condición de accesibilidad universal lo hace un lugar abierto e inclusivo, que acoge todo tipo de identidades sin importar su género, estrato social, edad o condición física, de tal modo que

se debe garantizar la libertad de expresión de todos los individuos. Son escenarios clave para el ejercicio de la ciudadanía, deben responder a los intereses de los ciudadanos, permitir el ejercicio de sus derechos y participar en la política. Tendrán que adaptarse a todos los usos posibles. Un espacio entre más mezclas de funciones tenga, será más apto para satisfacer las necesidades de la población y generará intercambios más ricos entre el público. Para esto se debe producir confort y velar por la seguridad y protección de toda persona que se encuentra dentro de él.

En cuestión estética, debe transmitir armonía y paz mediante sus elementos formales, colores y ambientación. La vegetación brinda al entorno innumerables beneficios, por ejemplo: protege de las condiciones climáticas, purifica el aire y embellece los espacios; las plazas, jardines y calles lucen más agradables con árboles, lo que aporta bienestar al ser humano. Los servicios de infraestructura urbana, son fundamentales en los centros urbanos: deben contar con instalaciones adecuadas y mobiliario urbano suficiente para la demanda, que de alguna manera incentive a las personas a permanecer confortablemente en el espacio. Para mantener en condiciones óptimas los espacios públicos, las labores de limpieza y mantenimiento que proporciona el municipio, también tienen que ser apropiadas, además de realizarlas con cierta frecuencia, para con ello evitar su deterioro y el uso privado indiscriminado de estos espacios públicos.

Un lugar de acceso comunitario, debe estar bien conectado y articulado correctamente a la ciudad, proporcionar movilidad y dinamismo a la zona, para hacer frente a las problemáticas sociales que existen a causa de la gentrificación y fragmentación urbana. Estos espacios

urbanos, se convierten en foros para las manifestaciones culturales, donde las expresiones artísticas de todo tipo tienen lugar. Son sitios propicios para la difusión de la cultura, en ellos se expresan los símbolos más representativos para la comunidad que constituyen su identidad. Las plazas, los parques y jardines, contribuyen al desarrollo social y espiritual del ser humano. El hecho de estar en contacto con otros individuos ajenos, ayuda a fomentar valores, como la empatía, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etc. Todo lo anterior, en conjunto sirve para crear un sentido de pertenencia local, que fortalece los lazos comunitarios. Sin lugar a dudas, el espacio público juega un papel fundamental en la integración de las ciudades y en el proceso para alcanzar una mejor calidad de vida y con ello, lograr un desarrollo social y humano favorable. Un lugar que posee estas características, es un espacio de calidad, debe ser apropiado por las personas, que lo vean como su hábitat, lo sientan como propio y se enorgullezcan de él. Todo este conjunto de significados culturales es trascendentales para una sociedad, en el espacio común de su interacción social.

Explorar el espacio público y cómo contribuye al desarrollo humano, mediante el análisis de caso de la Plazuela Miguel Auza, ha arrojado datos importantes acerca de la constitución urbana actual de la ciudad de Zacatecas, que cuenta con declaratoria del centro histórico como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO. La Plazuela Miguel Auza, al ser fundada como parte de un complejo religioso, adoptó esta función por mucho tiempo. Sin embargo, poco a poco se transformó en lo que es ahora: un lugar abierto al público, de usos múltiples, donde también, las expresiones culturales de la comunidad se manifiestan. En la plaza, los ciudadanos

disfrutan pasar el tiempo, el espacio fomenta la convivencia y la socialización, debido en alguna medida a los establecimientos formales que existen, pero también a esta multiplicidad de funciones: ser un espacio con fines recreativos, funcional como sede de eventos culturales (conciertos musicales, representaciones escénicas como obras, muestras de danza, etc.), manifestaciones políticas y religiosas. Es posible realizar aquí diversas actividades, por lo tanto, el lugar invita a las personas a quedarse y disfrutar de su tiempo al aire libre.

La ubicación de la plazuela, juega un rol importante para ser visitada de manera recurrente, se localiza dentro del primer cuadro del centro histórico y comunica algunas de las calles transitadas; se puede concluir que, el espacio está correctamente articulado al casco antiguo y por lo tanto, a la zona urbana tradicional. El hecho de cerrar el espacio al tránsito vehicular y dedicarlo por completo a los peatones, fue algo acertado, de esa forma pasó de ser únicamente un lugar de paso, a convertirse en una de las plazas más utilizadas para diversos objetivos, y preferida por los transeúntes para transitar el área. A simple vista es un lugar muy estético, la arquitectura es su mayor atractivo para el público; aunque su emplazamiento sea simple, sus colores son llamativos, la iluminación resalta los edificios y monumentos, lo que ofrece una vista agradable, esto hace que el espacio urbano sea utilizado como locación para sesiones fotográficas, filmicas y recorridos turísticos. La vegetación por otro lado, es otro de los elementos más valorados por los usuarios; los árboles proporcionan sombra a los negocios que colocan sus mesas al exterior, además cubren del viento y la lluvia, generando un entorno ameno, tanto para los comensales como para las personas que utilizan

el espacio de manera pública. Todas estas cuestiones anteriormente mencionadas, enriquecen específicamente el entorno y convierten a la Plazuela Miguel Auza, en uno de los destinos más visitados por los transeúntes. A pesar de que en términos urbanos, esta plaza representa un espacio de calidad, es evidente que aún no se imparten políticas públicas por parte de las autoridades para mejorar la calidad de los espacios urbanos, y el sitio no es la excepción. En general tiene un buen cuidado, le otorgan un mantenimiento adecuado y las labores de limpieza son frecuentes, no obstante, es necesaria la implementación de más mobiliario urbano, como bancas donde la gente pueda sentarse y más recolectores de basura para el depósito de residuos.

Además, es indispensable incrementar la seguridad en el lugar, por lo tanto, debe existir una mayor participación por parte de las autoridades en temas de seguridad y vigilancia, de tal modo, que sea un lugar prolífico y favorable para el combate contra las problemáticas sociales comunes del entorno urbano, como la segregación y la suburbanización de la pobreza. La privatización de este espacio en particular, se ha convertido en el problema más agudo y urgente de atender. Desde que se cerró el paso a los automóviles, paulatinamente se les ha cedido demasiado terreno a los locales comerciales para uso propio, como consecuencia, se genera una invasión de uso particular del espacio público por parte del sector privado; restaurantes y bares se han extendido hasta casi la mitad de la plaza, causando con ello incomodidades y limitaciones a las personas que circulan por la zona, agravado a un exceso contaminación audiovisual.

Es un buen momento para replantear los conceptos teóricos y recordar que, el espacio público es de todos y

no debe ser privatizado, ni debe estar sujeto a los intereses de empresas privadas, por el contrario, debe servir a todas las personas de cualquier clase social. Además, es fundamental darle mayor difusión a la plazuela Miguel Auza, no sólo para atraer turismo nacional e internacional, sino también, haciendo énfasis en los ciudadanos locales. Como lo comentaba la Entrevistada 1, “Los espacios se están dedicando al turismo y el turismo no vive en Zacatecas”; hay que dar prioridad a los habitantes, para que sigan construyendo una identidad comunitaria, puedan formar lazos más sólidos, enriquecer con valores a los individuos por una sociedad interrelacionada más humana.

Los centros urbanos, deben dejar de conceptualizarse con el fin de homogeneizar a la población, contrariamente, deben incluir toda su diversidad, cada persona debe ser aceptada en su individualidad, con el propósito de engrandecer a la cultura. El espacio, es para todos ellos que lo transitan diariamente, para la familia que sale a pasear y disfrutar estar al aire libre las tardes de domingo, el vendedor ambulante que sale a buscar el pan de cada día; también es para el turista que busca salir a convivir y divertirse, pero al mismo tiempo, conocer la cultura del lugar; el trío de músicos que se ponen afuera de los restaurantes a interpretar música tradicional y le da vida al lugar con su arte, para los miembros de las comunidades étnicas que venden artesanías y dulces típicos, para las mujeres, los jóvenes y niños, donde su integridad es resguardada en todo momento. Todas y cada una de las personas que asisten, son válidas y tienen el derecho de “hacer ciudad”, de participar en las decisiones por hacer de su centro urbano un lugar próspero, que eleve la calidad de vida y el bienestar de toda la comunidad sin excepción.

Tras este estudio y el análisis de las teorías urbanas actuales, se concluye que, efectivamente la calidad de un espacio público es un eje sustancial en el desarrollo social de los grupos humanos, además de determinar en gran medida el comportamiento de los individuos, por medio de las interacciones entre sus congéneres. Al influir de manera positiva en el bienestar del ser humano, se convierte en un factor que asegura la integración del tejido social. Los espacios públicos son lugares claves en la formación de la ciudadanía y deben ser considerados por el Estado dentro de sus planes de desarrollo, y que sus políticas públicas, sean enfocadas a la construcción de centros urbanos de calidad, que satisfagan en gran medida las necesidades, deseos e intereses de la población.



## Referencias

- Abhari, R., y Horvát, E.-Á. (2024). "Solo silencian la verdad": Retractaciones sobre la COVID-19 y la politización de la ciencia. *Public Understanding of Science*, 34 (3), 291-306. <https://doi.org/10.1177/09636625241290142>
- Aceves, J. E., de la Torre R. & Safa, P. (2004). *Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 11 (31), 277-320. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803110>
- Amador E. (1943). *Bosquejo Histórico de Zacatecas*. Gobierno del Estado de Zacatecas
- Argüello, P. I. (2020). La (naciente) sociedad del cubrebocas y la efímera extinción del espacio público. Escenarios distópicos ante la pandemia del Covid-19. *Artefacto Visual*, 5(9), 132-143. [https://www.revlat.com/\\_files/ugd/5373fb\\_7f48a357957643649385ac-b93e780096.pdf](https://www.revlat.com/_files/ugd/5373fb_7f48a357957643649385ac-b93e780096.pdf)
- Ascher, F. (2001). *Los nuevos principios del urbanismo*. Barcelona: Ediciones Oikos-Tau.
- Bauman, Z.; N. Luhmann & U. Beck (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos Editorial
- Bauman, Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Editorial Gedisa
- Bauman, Z. (2011). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Fondo De Cultura Económica.
- Becerril J. (2003). *El Derecho del Patrimonio Histórico Artístico en México*. Porrúa

- Berroeta Torres, H., & Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11 (31), 57-80. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100004>
- Bonfil, G. (2003). Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados. En B. Aceves (ed), *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos 3. Pensamiento acerca del Patrimonio Cultural. Antología de textos.* (45-70). Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Borja, J. & M. Castells (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información.* Taurus.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2001). *Espacio público, ciudad y ciudadanía.* Electa.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada.* Madrid. Alianza Ed.
- Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Revista EURE. Revista latinoamericana de estudios urbanos regionales*, 29(86), 37-49. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008600002>
- Burgess, J., Harrison, C. M., & Limb, M. (1988). *People, Parks and the Urban Green: A Study of Popular Meanings and Values for Open Spaces in the City.* Urban Studies, 25, 455-473. <https://doi.org/10.1080/00420988820080631>
- Caldeira, T. (2000). *Ciudad de muros: Crimen, segregación y ciudadanía en São Paulo.* Universidad de California Press.
- Carr, Steven; Francis, Mark; Rivlin, Leanne & Stone, Andrew (1992). *Espacio público.* Cambridge University Press.
- Chanfón, C. (1997) *Fundamentos Teóricos de la Restauración.* Facultad de Arquitectura. UNAM.
- Chaves, J. (2004). Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial. *Norba. Revista de Historia*, (17). 93-109. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1158936>
- Chueca, F. (1968). *Breve historia del urbanismo.* Editorial Alianza. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(CONEVAL). (2024). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024* (1.ª ed., agosto 2024). Ciudad de México: CONEVAL.

Crosby, T. (1965). *Architecture: City Sense*. Studio Vista.

Davis, M. (1990). *Ciudad de cuarzo: Arqueología del futuro en Los Ángeles*. Ediciones Lengua de Trapo.

Degoutin, S. (2002, 09 de Junio). No-Go Areas vs. No-Go-Land in the USA [ Ponencia] International Conference on Private Urban Governance. Instituto de gaGeografía, Universidad de Maguncia/Alemania.

Di Masso T. , Berroeta H. & Vidal Moranta T. (2015). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital*, 17(3), 53-92.

<https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/331884/422664>

Duhau, E. y Ángela G. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. UAM-Azcapotzalco / Siglo XXI.

Foucault, M. (1977). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Editorial Gallimard.

García Vázquez, C. (2010). *La ciudad (in)visible: Nuevas formas de hacer ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Garreau, J. (1991). *Edge city: Life on the new frontier*. Doubleday

Gehl J. (1971). *La humanización del espacio público: La vida social entre los edificios*. The danish architectural press.

Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (J. Décima, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Infinito. (Original publicado en 2010 como *Cities for People*)

Gobierno del Distrito Federal. (2000). *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal*. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de abril de 2000. Recuperado de [https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF\\_13\\_04\\_2000.pdf](https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF_13_04_2000.pdf)

González D., Pérez B. (2013). Los espacios públicos en la construc-

ción del imaginario urbano (aproximación desde las ideas y los conceptos). En E. Méndez, D. González, A.I. Olivares y M.T. Pérez (Coords.), *La arquitectura moderna desde la calle: un recorrido de ciudades mexicanas* (pp. 397-417). Universidad de Guadalajara/ UNAM/ UANL/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/ Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sonora.

González I. (2015) *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Editorial Cátedra

Hall, Edward T. (1966) *La dimensión oculta*. Siglo XXI Editores.

Hall, Edward T. (1989) *El lenguaje silencioso*. Editor, Alianza Editorial. Harvey, D. (1977). *Justicia social y la ciudad* (A. Martínez & G. Vega, Trads.). Madrid: Ediciones Akal. (Obra original publicada en 1973)

Harvey, D. (2007). *Una breve historia del neoliberalismo* (M. Vázquez, Trad.). Madrid: Ediciones Akal. (Obra original publicada en 2005)

Harvey, D. (2012). *Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution*. London, UK: Verso Books

Heckscher, Eli F. (1935). *Mercantilismo, vol. I*. Routledge.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Ianni O. (2000). *Enigmas de la modernidad-mundo*. Siglo Veintiuno Editores.

Imagen Zacatecas. (2021, 23 de julio). *Leyendas de Zacatecas: El Árbol del Amor*. Recuperado de: <https://Imagenzac.com.mx/gente/leyendas-de-zacatecas-el-arbol-del-amor>

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. Santiago de Chile. *Revista EURE*, XXVIII(85), 11-29.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>

Judd, D. (1995). *El nacimiento de las nuevas ciudades amuralladas*. En H. Ligget, H. y Perry D.(eds.), *Prácticas espaciales*, (144-166). Thousand Oaks, Sage.

Koolhaas, R. (1995). *The Generic City*. En R. Koolhaas, B. Mau & Office

- for Metropolitan Architecture (OMA), *S, M, L, XL* (pp. 1248–1264). New York: Monacelli Press.
- Lefebvre, H. (1968). *Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo*
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio* (A. Valencia, Trad.). Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Le Goix, R (2004). Comunidades enrejadas: Expansión y segregación social en el sur de California. *Housing Studies*, 20 (2), 323-343. <https://doi.org/10.1080/026730303042000331808>
- Lynch, Kevin. (1960). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gg
- Maseey, D. (1994). *Espacio, lugar y género*. Minneapolis, Universidad de Minnesota.
- [https://selforganizedseminar.files.wordpress.com/2011/07/massey\\_space\\_pace\\_gender.pdf](https://selforganizedseminar.files.wordpress.com/2011/07/massey_space_pace_gender.pdf)
- Matamoros Tuma, M. R. (2020). *Arquitectura y Urbanismo en tiempos de pandemia*. Arquitectura y Urbanismo, 41(2), 3. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376864178001>
- Marcuse, P. & R. Van Kempen (2000) *Ciudades globales: ¿un nuevo orden?*. Balckwell.
- Martínez Miguélez, M. (2004). *Arte y ciencia en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas.
- Marx, K., & Engels, F. (1981). *Manifiesto del Partido Comunista*. Progreso
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia: Homeowners associations and the rise of the private government*. Yale University Press.
- Merino Huerta, M. (2010). *¿Qué tan público es el espacio público en México?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mumford, L. (1966). *La ciudad en la historia: Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Infinito.
- Naciones Unidas. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0008.pdf>

Nielsen, T. H. (2002). *Phrourion. A note on the term in classical sources and in Diodorus Siculus*. En T. H. Nielsen (ed.), *Even More Studies in the Ancient Greek Polis* (pp. 49-64). Franz Steiner. En la cita está 2000 y aquí 2002

Pérez, E. (2011). *Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas*. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(2), 403-432. <https://doi.org/10.24201/edu.v26i2.1388>

Pradilla, E. (2011) *Ciudades compactas, dispersas y fragmentadas*. Porrúa

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). *Informe sobre desarrollo humano 2005: La cooperación internacional al servicio de los pueblos*. Mundi-Prensa. [https://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/266/hdr05\\_complete.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/266/hdr05_complete.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Informe sobre Desarrollo Humano 2023-2024: Romper el estancamiento: Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado. PNUD.

Ramírez Kuri, P. R. (2015). *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México*. Revista Mexicana de Sociología, 77(1), 7-36. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2015.1.46614>

Ramos R. (1991) *Plazas y jardines de Zacatecas*. Publicaciones de H. Ayuntamiento (1989-1991).

Romero Cevallos, R. R. (2005). *¿Cultura y desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? Propuestas para un debate abierto* (Serie Desarrollo Humano, N.º 9). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Perú)

Rossi, A. (1966). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona, Spain: Editorial Gustavo Gili. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecasuc/45465?page=72>.

Ramírez, P. (2015) *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México*. *Revista mexicana de sociología*, 77(1), 7-36. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a1.pdf>

Salcedo, H. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. Santiago de

Chile. *Revista EURE* (Santiago) [online], 28 (84), 5-19. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400001>

Sanou, O. (2001). *Arquitectura e Historia en Costa Rica*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Santos, S., & Pinho, P. (2009). Closed condominiums as urban fragments of the contemporary city. *European Planning Studies*, 17(11), 1685-1710. <https://doi.org/10.1080/09654310903230577>

Schnell, I. y Ostendorf, W. (eds.) (2002). Segregación en los espacios de la vida cotidiana. *Studies in Segregation and Disgregation*. Routledge.

Sennett, R. (1999). *El declive del hombre público* (2.ª ed., A. G. Luna, Trad.). Península. (Obra original publicada en 1977)

Simmel, G. (2002). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.

Sitte C. (1926). *Construcción de ciudades según principios artísticos*. [https://idus.us.es/bitstream/handle/file\\_1](https://idus.us.es/bitstream/handle/file_1)

Soja, E. (1989). *Geografías Posmodernas: La reafirmación del espacio en la teoría social crítica*. Verso.

Suárez C. (2016). *Espacios abiertos patrimoniales*. Colección material didáctico. Arquitectura de paisaje. Serie teoría e historia. Facultad de Arquitectura UNAM.

Triennale di Milano. (2000). *Espacio público y ciudad emergente” La arquitectura del espacio público. Formas del pasado formas del presente*. Junta de Andalucía.

UNDP (2024). *Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano 2023-2024*. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>

UNESCO (2003). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, Principales Orientaciones de un Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración sobre la Diversidad Cultural, Objetivo N° 14*. UNESCO

Van Kempen, R. (2007). *Ciudades divididas en el siglo XXI: Desafiando la importancia de la globalización*. Journal of Housing and the

Built Environment, 22 (1), 13-31. <https://doi.org/10.1007/s10901-006-9064-3>

Viladevall, M. (2003). *Gestión del Patrimonio Cultural: realidades y retos.*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vilalta, C. (2008). *Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México*, Estudios Demográficos y Urbanos, 23 (2), 375-413. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i2.1315>.

## **Anexos**

### **Anexo 1. Guía de observación**

Análisis del espacio público y su relación con el desarrollo humano, estudio de caso Plaza Miguel Auza en el siglo XXI.

Observación: La Plaza Miguel Auza.

- a) Elementos del espacio público
- 1. Simetría, estructura, geometría del espacio público.
- 2. Estilos arquitectónicos de los edificios
- 3. Formas, materiales y colores
- 4. Emplazamiento
- 5. Vegetación
- 6. ¿Qué elementos destacan del espacio público?
- 7. ¿Qué elementos son más representativos en el lugar?
  - a) Servicios e infraestructura del espacio público
- 8. ¿Existe mobiliario urbano que facilite las actividades públicas y recreativas? (alumbrado, luminarias peatonales, señalamientos, botes de basura, bancas, jardineras, etc.)
- 9. ¿Cuenta con la infraestructura adecuada?
- 10. ¿El lugar cuenta con todos los servicios y/o establecimientos para atraer a los turistas y/o habitantes de la ciudad (turísticos, movilidad, gastronomía, esparcimiento, hospedaje)?
- 11. ¿El espacio público se encuentra limpio?
- 12. ¿Ha tenido intervenciones suficientes para su man-

tenimiento?

13. ¿Parece recibir los trabajos adecuados de mantenimiento y restauración?
14. ¿El mantenimiento que recibe este espacio por parte de la autoridad responsable?
15. ¿Existe participación por parte de las autoridades en el sitio en cuanto a seguridad y vigilancia?
  - a) Actividades dentro del espacio público
16. ¿Qué actividades se están realizando en el momento?
17. Algunos ejemplos de las actividades que se realizan
18. ¿Se realizan actividades recreativas y de convivencia en la plaza?
19. ¿Qué tipo de establecimientos se encuentran en la zona?
20. ¿Cuál es su porcentaje de uso tienen?
21. Actividades cotidianas en el espacio.
  - a) Comportamiento de los usuarios en el espacio público
22. ¿Qué edad tienen los usuarios que lo visitan?
23. ¿Este lugar fomenta la convivencia social?
24. ¿Existe la libertad de expresión y manifestación en el lugar?
25. ¿Qué tipo de lenguaje no verbal se manifiesta en el lugar?
  - La quinésica: lenguaje del cuerpo: Expresiones faciales y corporales: gestos, miradas, movimientos corporales, emoticonos, expresiones faciales, entre otras expresiones
  - Proxémico: espacio corporal, de interacción, y fijo; distancia personal y distancia social.
  - Paralingüística: risas, jadeos, el contacto ocular, el suspiro, el carraspeo, el sollozo, el bostezo, el jadeo,

- el estornudo, las pausas, los silencios, tono, volumen, ritmo o fluidez, la dicción, la cortesía o Contacto visual.
26. ¿Qué emociones se perciben en el entorno (tristeza, alegría, asco, ira, miedo, sorpresa)?
  27. ¿Qué comportamiento y actitud tienen los usuarios?
  28. ¿Entre las personas que transitan existe empatía o la indiferencia?
  29. ¿Cómo son las relaciones sociales, personas reconocidas por la comunidad, relación con la naturaleza, etc.?
  - a) Manifestaciones culturales dentro del espacio público
  30. ¿Qué manifestaciones culturales existen en el espacio público?
  31. Algunos ejemplos de las manifestaciones artísticas
  32. ¿Cuáles son los símbolos más significativos dentro del espacio público
  33. ¿Qué iconografía posee la plaza?

*Anexo 2. Formato de entrevista a usuarios*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**

**“Francisco García Salinas”**

Cuestionario dirigido a los usuarios de la Plazuela Miguel Auza

El presente cuestionario se realiza con la finalidad de conocer la perspectiva de los ciudadanos zacatecanos y visitantes con respecto a los espacios públicos del centro histórico, y la calidad de los mismos. Así mismo, se busca estudiar los elementos que contribuyen al desarrollo humano de los usuarios. Este estudio forma parte

de una investigación realizada en la Maestría de Investigaciones Humanísticas y Educativas de la UAZ.

**Nota:** La información proporcionada será manejada de manera responsable, confidencial y anónima con fines propios para esta investigación. Por lo consiguiente se puede dar respuesta con toda sinceridad y libertad a cada interrogante.

Mujer: \_\_\_\_ Hombre: \_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_  
Folio(entrevistador): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_  
Escolaridad: \_\_\_\_\_

## Eje de investigación: Espacio público

### • Usos y funciones

1. ¿Visita regularmente este lugar?  
 Si    No    Es la primera vez (omitir pregunta 2)  
¿Con qué frecuencia?  
 Una vez por semana    Dos veces por semana    Más de tres veces por semana
2. ¿Qué es lo que más te gusta de este lugar?
3. ¿Qué establecimientos de la zona visita regularmente? Si es la primera vez que viene, ¿ha visitado alguno?
4. ¿Cuándo visita este sitio normalmente lo hace?  
 Sólo                     Acompañado  
¿Por quién usualmente?
5. ¿Por qué le gusta visitar el espacio público denominado “Plaza Miguel Auza”?  
 Distracción y recreación  
 Paseo, circulación  
 Es un lugar agradable con buena vista y ambientación



y/o habitantes de la ciudad (turísticos, movilidad, gastronomía, esparcimiento, hospedaje)?

Si  No

11. En su opinión ¿qué servicios y/o establecimientos consideras que le faltan a la plaza?

12. ¿El lugar se encuentra limpio habitualmente?

Si  No

13. ¿Existe mobiliario urbano que facilite las actividades públicas y recreativas? (alumbrado, luminarias peatonales, señalamientos, botes de basura, bancas, jardineras, etc.)

Si  No

14. ¿Qué considera que hace falta?

15. ¿Cree que el sitio ha tenido intervenciones suficientes para su mantenimiento?

Si  No

16. ¿Cómo consideras que es el mantenimiento que recibe este espacio por parte de la autoridad responsable?

Excelente  Bueno  Regular  Malo

• **Participación ciudadana y medios de expresión**

17. ¿Cree que este lugar fomenta la convivencia social?

Si  No

¿Porqué?

18. Segundo su opinión ¿existe la libertad de expresión y manifestación en el lugar?

Si  No

19. ¿Existe participación por parte de las autoridades en el sitio en cuanto a seguridad y vigilancia?

Si  No

20. ¿Qué tanto considera usted que este espacio contribuye a fortalecer la convivencia social y promueve una mejor relación entre los vecinos del barrio?

Mucho

Poco

Nada

¿Por qué?

### **Eje de investigación: Desarrollo Humano**

#### **• Cultura y desarrollo**

21. ¿Qué significa para usted este lugar?

22. Ordene del 1 al 5 (siendo el 1 el más importante) los elementos que considere importantes en esta plaza

Ubicación

Arquitectura (formas, diseño y colores)

Vegetación

Establecimientos y comercio

Ambientación

Convivencia y socialización

23. ¿Qué elementos considera más representativos de este lugar? ¿Porqué?

24. ¿Considera a este sitio un lugar importante para el centro histórico y la ciudad de Zacatecas en general?

Si

No

¿Por qué?

25. Ordene del 1 al 10 (siendo el 1 el más importante) las zonas turísticas del centro histórico que para ti son las más relevantes

1) 6)

2) 7)

3) 8)

4) 9)

5) 10)

• **Nociones locales del bienestar**

26. Escala: ¿Qué tan confortable se siente usted en este lugar? (siendo 10 lo más confortable)\_\_\_\_\_
27. ¿Qué le agrada de este lugar?
28. ¿Qué te desagrada de este lugar?
29. ¿Si pudieras modificar algo para mejorar la calidad del lugar? ¿Qué sería?
30. ¿Qué elementos te gustaría conservar de este lugar en un futuro?
31. ¿Podrías darnos una opinión en general de la Plaza Miguel Auza?

¡Se agradece a todos los participantes por tomarse el tiempo para completar el cuestionario, sus respuestas son fundamentales!

### **Anexo 3. Guía de entrevistas a expertos**

#### **a) Entrevista a la Arquitecta y Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas**

1. ¿Cómo arquitecta, qué elementos considera indispensables en el diseño de los espacios públicos?
2. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación a la imagen urbana debido al uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espacios públicos, especialmente en dicho lugar?
3. ¿Qué tipo de actividades considera que es necesario implementar en los espacios públicos para el fomento a la cultura?
4. Hablando de diseño arquitectónico y urbano, ¿qué elementos le gustaría modificar (agregar, quitar, cambiar) del lugar para mejorar la calidad del lugar? ¿Qué elementos considera que se deben de conservar del lugar?
5. Opinión general de la Plaza Miguel Auza en cuanto a cómo está actualmente, los cambios que se han hecho, si debe tener más mantenimiento por parte del Estado

#### **b) Entrevista al Arquitecto Secretario de Desarrollo Urbano del ayuntamiento de Zacatecas (2018-2021)**

1. ¿Cómo arquitecto, qué elementos considera indispensables en el diseño de los espacios públicos?
2. ¿Qué tipo de actividades es necesario implementar en los espacios públicos para el fomento a la cultura?
3. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación a la imagen urbana debido al uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espa-

cios públicos, especialmente en dicho lugar?

4. Hablando de diseño arquitectónico y urbano, ¿qué elementos le gustaría modificar (agregar, quitar, cambiar) del lugar para mejorar la calidad del lugar?
5. ¿Qué elementos considera que se deben de conservar del lugar?
6. ¿Cree usted que el espacio tenga los trabajos necesarios de mantenimiento y rehabilitación para conservarlo?
7. Opinión general sobre los espacios públicos del centro histórico
8. Opinión general de la Plaza Miguel Auza

### **Entrevista al Directo de Cultura del Estado de Zacatecas (2018-2021)**

1. ¿Cómo fue que la Plaza Miguel Auza se fue integrando a las actividades culturales?
2. ¿Qué tipo de actividades durante su periodo de gestión se han desarrollado en el lugar?
3. ¿Cuál es el porcentaje de uso de la plaza para las distintas actividades que se realizan ahí (Sociales, Culturales y artísticas, políticas, etc.)?.
4. ¿Cómo impactó la pandemia del COVID-19 la programación de espectáculos al aire libre?
5. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación en el uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espacios públicos, especialmente en dicho lugar?
6. ¿Cuál es su visión de este espacio a futuro? ¿Hablando de las necesidades de recreación y el fomento a la cultura?



